

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 12 DE ABRIL DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 27.868

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

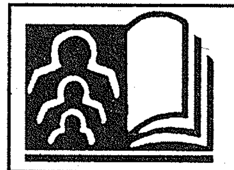
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACETO - LONGINOTTI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 4-4-94, la sociedad "ACETO LONGINOTTI INGENIERIA S. A.", cambió su denominación social, reformó el art. 1º del estatuto y se reforma el aviso Nº 45.539 del 24-3-94. Modificación. Denominación Social: "ACETO - LONGINOTTI S. A.".

El Apoderado
Nº 46.736

AGROPAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 29/03/94 se modificó el art. 1 del Estatuto, el que queda así redactado: "La sociedad se denomina AGROPAM S. A. y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Santa Rosa Provincia de La Pampa".

El Abogado
Nº 46.730

AMERICAN CUYO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Josue Rozensztejn, 66 años, casado, argentino, comerciante, Lib. de Enr. 4.407.434; y Carlos Hugo Peroni, 53 años, divorciado, argentino, comerciante, D. N. I. 6.888.751; ambos domiciliados en Asamblea 628, Capital. 2) Escritura Pública 7/4/94. 3) AMERICAN CUYO S. A. 4) Asamblea 628, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación, exportación y compraventa minorista y mayorista de productos y artículos textiles, alimenticios, químicos, deportivos, de juguetería y librería, para el hogar, de audio, televisión y video; de aparatos y accesorios eléctricos, electrónicos y electromecánicos; de materiales textiles y/o materias primas naturales y/o sintéticas, indumentaria, bebidas alcohólicas o no, artículos de decoración, rodados nuevos y usados. 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000, dividido en 12 acciones, de $ 1.000 valor nominal c/u, integradas en un 25 %. 8) Administración: 1 a 5 directores e igual o menor número de suplentes; Presidente: Josue Rozensztejn. Director Suplente: Carlos Hugo Peroni; duración 1 ejercicio; se prescinde de sindicatura. 9) Presidente del directorio y vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 46.781

BAYCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Renee Catalina Aliciardi, 2-6-30, LC. 7.662.011, casada, Chiclana 1104, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires y Delia Archipretre, 31-3-25, LC. 1.854.310, viuda, Rastreador Fournier 2029, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas y jubiladas. 2) Escritura 4-4-94. 4) Córdoba 4876, Capital. 5) Realizar por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º las siguientes actividades, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en el territorio argentino: Comerciales: Fabricación, distribución, comercialización, intermediación, promoción, importación y exportación, representación, comisiones, consignaciones de materias primas y productos terminados, partes, componentes, accesorios e insumos relacionados con los servicios e industria de la construcción. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, explotación, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda u otros destinos contemplados en la ley vigente, urbanizaciones, clubes de campo y realizar operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, negocios relacionados con construcción de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Financieras: mediante aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, compraventa de títulos, acciones o valores mobiliarios, constitución o transferencias de hipotecas o derechos reales, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no, realización de operaciones financieras permitidas por las leyes, salvo las contempladas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud, gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; prestación de servicios de organización, administración, comercialización, promoción, turismo, de gastronomía y asesoramiento industrial, comercial, financiera y técnico, excepto los que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Exportación - importación: exportación y/o importación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos, materias primas, materiales en proceso de elaboración, y todo tipo de productos. Facultada a efectuar toda tramitación ante los organismos competentes en la materia del comercio exterior, de la República o del exterior, realizar toda clase de operaciones con instituciones bancarias y/o financieras del Estado privadas, nacionales, extranjeras o mixtas con asiento en el país o en el extranjero, vinculadas con la actividad específica del ente; aceptar y/o otorgar cartas de crédito de todo tipo, plazos y condiciones, obtener financiaciones y/o prefinanciaciones u otro beneficio económico o financiero a la exportación, aceptar cierres de cambios, contratar todo tipo de seguros, emitir obligaciones, aceptar letras u otra forma de cancelación de exportaciones autorizada, percibir reembolsos a la exportación u otro estímulo al efecto. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, con igual o menor número de suplentes. Prescinde de sindicatura. Presidente: Delia Archipretre. Director Suplente: Renee Catalina Aliciardi con mandato por 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/3 de cada año.

La Autorizada
Nº 46.786

BETO'S

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 43 del 23/03/94, Fº 130, Reg. 1318 Capital Federal. Socios: Mario Daniel Faham, argentino, nacido 28-09-49; LE. 8.208.996, casado, domicilio Gelly y Obes 2264, Capital Federal, Juan Carlos Gerez, argentino, nacido 25-05-63, DNI. 16.725.649, soltero, domicilio Tucumán 2960, 1º "7", Capital Federal. Denominación: "BETO'S S. A.". Domicilio legal: Viamonte 2982, 7º piso "28" Capital Federal. Plazo: 10 años a contar de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: Compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, edificados o baldíos, fraccionamiento de campos o loteos como así también todo lo relativo a la importación textil. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal c/u, con derecho a un voto por acción. Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 6, con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. Directorio: Presidente: Mario Daniel Faham, Director Suplente: Juan Carlos Gerez. Buenos Aires, 6 de abril de 1994.

La Autorizada
Nº 46.790

BOOLD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 88 del 25/3/94. Accionistas: José Mario López Arias, 49 años, español, casado, industrial, CI: 6.818.847, Gral. Allaria 60, Lomas de Zamora; Celia Ernestina Toledo, 44 años, argentina, casada, industrial, DNI: 6.165.357, Gral. Allaria 60, Lomas de Zamora. Denominación: "BOOLD S. A.". Dura-

ción: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-9. Directorio: Presidente: José Mario López Arias, Vicepresidente: Celia Ernestina Toledo. Director Suplente: Analía Gabriela López Arias. Sede social: Av. Rivadavia 8861 3° Capital.

La Autorizada
Nº 78.997

CALISTO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 6 del 9/11/93 la totalidad de los accionistas resolvió el cambio de su denominación la que se denominará COTRIXES S. A. y es su continuadora, con mismo domicilio en Sarmiento 2547 Capital Federal. Dicha Asamblea fue protocolizada por Escritura 11, Fº 28, Reg. 1469 de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 46.783

COIMEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/3/94. 2) José Conrado Faga, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/8/57, DNI. 13.302.215, domiciliado en Cabo Morando 2758, Haedo y Eduardo Jorge Digangi, argentino, casado, comerciante, nacido el 8/11/59, DNI. 13.722.587, domiciliado en Bergamini 408 de El Palomar ambos de Buenos Aires. 3) "COIMEX S. A.". 4) Allende 2287 Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación de bolsas de polietileno y todos sus derivados, embalajes y todo tipo de envases en general; b) Comercial: compra venta, comercialización y distribución de productos de polietileno, plásticos, electrónicos, textiles, maquinarias y herramientas; c) Importación: de materias primas de polietileno y todos sus derivados, productos plásticos, electrónicos, textiles, maquinarias y herramientas; Exportación: Productos de cuero, plásticos, textiles y mercadería en general; e) Constructora: Construcciones, refacciones y/o mantenimiento de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado; f) Realización de todas las operaciones financieras y de inversiones con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras; g) Mediante la realización de la ejecución de proyectos y realización de obras de arquitectura pública y privada; y h) Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. 7) Pesos Doce Mil. 8) De uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Jorge José Conrado Faga; Director Suplente: Eduardo Jorge Digangi.

El Autorizado
Nº 79.032

CONSERMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria aviso del 22/02/94, Recibo "B" Nº 0037-00043485. Escritura del 07/01/94. Cambio de denominación resuelto por Escritura del 18/03/94. Denominación: "COMPAÑIA DE SERVICIOS Y MANDATOS S. A.".

Nº 79.059

CONSTRUVIAL TECNICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 46 del 25/03/94, Fº 141, Reg. 1318 Capital Federal se han modificado los arts. 3º, 4º y 10º del contrato social, los que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Tercero: Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación, consignación, representación y distribución de maquinarias y equipos para las industrias metalúrgicas, plásticas, automotriz y para el agro, sus partes, repuestos y accesorios, incluyendo el servicio integral de mantenimiento para las mismas; b) Toda clase de locaciones de servicios, asesoramientos y mandatos en las condiciones que autoricen las leyes y las reglamentaciones vigentes, a los efectos de realizar contrataciones en organismos públicos o privados y especialmente investigaciones privadas, consultorías y asesoramientos en seguridad a empresas e instituciones públicas o privadas, ya sean civiles, comerciales o industriales, o a particulares; dedicación a servicios de búsqueda y averiguaciones conectadas con intereses personales, familiares, conyugales, económicos, financieros, de las personas y de las empresas y/o instituciones de cualquier tipo; servicios de vigilancia de empresas, entidades, comercios, fábricas, empresas del estado, reparticiones públicas, entidades gremiales, seguimientos, informes de solvencia económica, moral y material; custodia de valores o personas; informes confidenciales; investigaciones prelaborales; c) estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes e investigaciones, estadísticas e informes a empresas de limpieza; prestación de servicios de limpieza, maestranza y cafetería, de personal y su reclutamiento; organización y atención industrial, comercial y técnica; selección y contratación de personal administrativo, técnico, industrial, jerarquizado o no, mediante exámenes de idoneidad, psicotécnicos y preocupacionales; estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción; d) Construcciones, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, industriales o de ingeniería públicas o privadas de todo tipo, reparación y remodelación y mantenimiento de edificios, parquizaciones y mantenimiento de parques y jardines y toda clase de actividades conexas sobre todo tipo de inmuebles, contratados en forma directa o por licitaciones públicas o privadas dejándose constancia que toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por estos; e) Actividades de asesoramiento, consultoría, mandataria, gestora de negocios en materia jurídica, contable y económica, financiera; a empresas o particulares, evaluación de proyectos de inversión, estudios de factibilidad, planeamiento financiero, consultoría de dirección, asesoramiento gerencial, planeamiento estratégico, estudios de mercado, auditorías, análisis, organizaciones; identificaciones, formulación, evaluación, estudio y gestión de financiamiento, seguimiento y administración de proyectos; estadísticas socioeconómicas; debiendo contar en aquellos casos que la materia lo exija, con la actuación de profesionales con título habilitante; f) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, administraciones y consignaciones referentes a sus actividades. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Artículo Cuarto: El capital social es de Cien Mil Pesos ($ 100.000.-) representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 cada acción con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de accionistas pertinente, hasta el quíntuplo de su monto conforme con lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos correspondiente, se publicará y se inscribirá. Artículo Décimo: La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio de la sociedad o del Vicepresidente del mismo en forma indistinta. Buenos Aires, 6 de abril de 1994.

La Autorizada
Nº 46.792

CONTAUSBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura número 7, del 22 de febrero de 1994, pasada al folio 14, Registro 1279, Escribana Electra J. Biegun de Cadoche, se constituyó una Sociedad Anónima, en los siguientes términos: Socios: Néstor José Trabado, argentino, nacido el 6 de octubre de 1955, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 11.890.306, domiciliado en España 475, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, y Horacio Roberto Heilpern, argentino, divorciado, nacido el 23 de diciembre de 1946, psicólogo, Documento Nacional de Identidad 7.593.069, domiciliado en Arenales 2950, piso sexto, A, Capital Federal. Denominación: "CONTAUSBA S. A.", domicilio 25 de Mayo 267, piso quinto, "512", Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, actividades: Medicina laboral, control de ausentismo, seguridad e higiene del trabajo, explotación de centros médicos de medicina general y especializada; de emergencias médicas; sanatorios, clínicas, diagnóstico por imágenes, medicina nuclear, departamentos de laborterapia, de traumatología, de radiografías, ecografías, análisis clínicos, hemoterapia, asistencia psicológica; maternidad, estudios cromosómicos en todas las especialidades, diagnóstico citogenético, no siendo este detalle taxativo. Dichas actividades se efectuarán bajo control de profesionales y técnicos con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Pesos 20.000, dividido en 20.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, con valor de un peso, cada acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, con mandato por 1 año, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Ejercicio: Cierra el día 31 de diciembre de cada año. Presidente: Néstor José Trabado, Director Suplente: Horacio Roberto Heilpern.

La Escribana
Nº 79.072

CRTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 17-3-94; Registro Nº 1345, Socios: Javier Alberto Fernández Puebla, chileno, casado, empresario, nacido el 11-3-53, CI. 5.825.997-7, domicilio: Avda. Tobalaba 155, Santiago de Chile, Chile, por sí, y Raúl Rodolfo Siri, argentino, casado, nacido el 3-8-50, empresario, LE. Nº 8.344.494, domicilio: Pellegrini 41, Rosario, Provincia de Santa Fe, en representación de TELCOOP S. A., RPC Rosario Nº 226, Tº 73, Fº 4534. Denominación: CRTA S. A. Objeto: Asesoría industrial, el servicio técnico, la comercialización, representación, distribución, importación y exportación de equipos, aparatos, repuestos y accesorios eléctricos y mecánicos para la industria. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 100 c/u. Acciones clase A: 48 Acciones clase B: 48; Acciones clase C: 24. Administración: Directorio de 5 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal: corresponde al Presidente. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Teniente General Juan Domingo Perón 1515-7 - Capital. Directorio: Presidente: Javier Alberto Fernández Puebla; Vicepresidente: Raúl Rodolfo Siri; Directores Titulares: Raimundo Pérez de Arce, Alfredo Raúl Parodi y Ana María Siri; Directores Suplentes: Juan Carlos Navarro, Amílcar José Navarro, Eduardo Raúl Ferraris, Félix Eduardo Lowcewicz y Ezequiel Pinchetti.

El Autorizado
Nº 46.761

DISCAP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Orlando Ruben De Simone, 60 años, casado, abogado, LE 5.588.202, argentino; Gustavo De Simone, 23 años, soltero, estudiante, DNI 21.843.262, argentino, ambos domiciliados en Carlos Pellegrini 809, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) Esc. 571 del 29/3/94, Reg. 255 Capital Federal. 3) DISCAP S. A. 4) Buenos Aires. Sede: 25 de Mayo 244, 1º piso, Capital Federal. 5) Objeto: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representaciones y distribución de materias primas, productos elaborados o semielaborados. Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de todo tipo de productos. Financieras: Inversiones o aporte de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse. Inmobiliarias: compra, venta, urbanización, parcelamiento, arrendamiento en predios urbanos, rurales, suburbanos o industriales. Construcción: remodelación, ampliación, refacción, mejora en terrenos urbanos, rurales o industriales. Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales. 6) 99 años. 7) Pesos 12.000.- 8) Directorio: de 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Presidente: Orlando Rubén De Simone, Director Suplente: Gustavo De Simone. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 46.788

DOMECRETE SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura nº 77 del 23-3-94, Reg. 55 de Capital Federal la sociedad elevó su capital a la suma de $ 200.000.- el que se encuentra representado por 200.000 acciones ordinarias de $ 1.- valor nominal cada una y se modificó el objeto social de la siguiente manera: Artículo 3º: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de artefactos para el hogar, artículos para cocina, regalo y bazar, aparatos para calefacción, ventilación, refrigeración, iluminación, lavado, limpieza, sanitarios, electricidad, electrónica, sus repuestos y accesorios y de todo tipo de muebles, materiales y sistemas constructivos, maquinarias, transferencia de tecnología, repuestos y accesorios relacionados con la actividad constructora. La adquisición y explotación de patentes de invención, marcas, diseño, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación en general. Industriales: Mediante la fabricación, procesamiento y armado de aparatos, equipos, conjuntos, repuestos y accesorios de lo relacionado en el rubro comercial. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo, entre otras, en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, depósitos, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones urbanizaciones y mensuras. Realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas, como así también la subcontratación de las mismas. Prestar todo tipo de servicios relacionados con el diseño, construcción y/o fabricación, mantenimiento, operación, reparación, actualización y demás aspectos técnicos operativos de plantas industriales y/o todo tipo de vivienda. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra,venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: La prestación de mandatos y servicios profesionales a cargo del profesionales matriculados y con título habilitante de acuerdo a las reglamentaciones legales vigentes, en lo concerniente a diseños, estudios, asesoramiento, consultas e informes técnicos, destinados al confort y equipamiento habitacional y/o industrial, su desarrollo e implementación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

El Escribano
Nº 79.021

ECO CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 18 de noviembre de 1993 se resolvió por unanimidad aumentar el Capital Social y modificar el Estatuto Social, en sus artículos cuarto, quinto, octavo y décimocuarto, cuyas nuevas redacciones se transcriben a continuación: "Artículo cuarto: El Capital Social se fija en pesos un millón ($ 1.000.000.-) representado por un millón de acciones de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, pudiéndose emitir títulos de más de una acción. El Capital Social, cuya evolución figurará en los Balances de la sociedad y podrá ser aumentado conforme los prescribe el art. 188 de la Ley 19.550, se dividirá en dos categorías de acciones ordinarias: "A" y "B", dentro del capital social y en los futuros aumentos de capital, las emisiones de las acciones ordinarias de las mencionadas categorías deberán efectuarse conforme a los siguientes porcentajes: Categoría "A" el sesenta por ciento (60 %) y Categoría "B" el cuarenta por ciento (40 %). Las acciones y los certificados provisorios

que en su caso se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550 y llevarán la firma autógrafa del Presidente o del Vicepresidente, pudiendo ser reemplazados por impresión con las formalidades previstas en el artículo 212 de la mencionada ley de sociedades comerciales. Artículo quinto: Las acciones deberán ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas y su transferencia se regirá por las normas legales y reglamentarias vigentes al momento de realizarse. Las acciones ordinarias conferirán, cada una de ellas, derecho a un (1) voto. Las acciones preferidas no tendrán voto,pero podrán ejercerlo en el caso que no hubieren percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga y también tendrán voto en las Asambleas en otros supuestos que estuvieran previstos legalmente. Podrá disponerse la emisión de acciones con prima ajustándose a lo normado en el artículo 202 de la Ley 19.550. Artículo Octavo: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros titulares y hasta el mismo número de suplentes, todos ellos designados en Asamblea General Ordinaria. La categoría de acciones "A" designará tres Directores Titulares y podrá designar igual número de suplentes, y la categoría "B" de acciones elegirá dos Directores Titulares y podrá designar dos Directores Suplentes. Los suplentes de cada grupo de acciones, cubrirán las vacantes que se produzcan dentro de la misma categoría en que fueron electos. En caso que la Asamblea convocada para la designación de Directores no concurrieren accionistas de una categoría de acciones, el o los Accionistas presentes de la categoría restante, nombrarán a los Directores que representarán a la categoría ausente. La revocación de la designación de un determinado Director sólo puede resolverla el correspondiente grupo elector. El mandato de los Directores será de un ejercicio sin perjuicio de continuar desempeñando sus cargos con todos sus deberes, atribuciones y derechos hasta tanto no sean reelegidos o designados sus reemplazantes en Asamblea convocada dentro del plazo del artículo 234 de la Ley 19.550. Cada Director depositará en la Caja de la Sociedad la suma de cien pesos o igual valor nominal en títulos de la deuda pública, en garantía del desempeño de su cargo. La Asamblea podrá fijar anualmente una remuneración a los Directores, con cargo a Gastos Generales del ejercicio que se inicia. Artículo decimocuarto: El ejercicio económico cerrará al 31 de diciembre de cada año, pudiendo modificarlo la Asamblea General cuya resolución será inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la autoridad de contralor. El inventario y Balance General se confeccionarán de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias y normas técnicas en vigor, efectuándose las amortizaciones ordinarias, extraordinarias y previsiones necesarias para que los mismos reflejen la verdadera situación económica de la sociedad. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance General, se destinará: a) 5% para el Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el 20% del capital suscripto; b) La suma que se fije para retribución del Directorio y Sindicatura; c) La suma necesaria para abonar el dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas; d) La suma necesaria para satisfacer el dividendo fijo correspondiente a las acciones preferidas; e) La suma que se señale para abonar el dividendo a las acciones ordinarias; f) El remanente de utilidades tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la Asamblea".

El Autorizado
Nº 97

EDIPROP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) José Kiper, contador público, casado, 52 años, L. E. 4.378.793, domicilio: Charcas 4479, piso 5º, Capital Federal; Hugo Bernardo Medvedocky, doctor en ciencias económicas, casado, 70 años, L. E. 1.813.783, domicilio: Ayacucho 1337, piso 9º, Capital Federal, Silvia Adriana Menéndez, odontóloga, soltera, 40 años, D. N. I. 10.952.428, domicilio: Callao 1230, 12º "D", Capital Federal, José Luis Cagigal, contador público, casado, 51 años, L. E. 4.387.716, domicilio: Benito Juárez 3758, Capital Federal, todos argentinos; 2) EDIPROP S. A.; 3) 5-4-94; 4) Charcas 3962, 6º B, Capital Federal. 5) 99 años; 6) a) Constructora: Mediante la construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal. También podrá ejecutar obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, mediante contrataciones directas o licitaciones, de viviendas, locales, cocheras u otro tipo de inmuebles. Asimismo podrá realizar trabajos de ingeniería o arquitectura. Las actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante si correspondiere. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y alquiler de todo tipo de inmuebles; subdivisión, loteo, fraccionamiento y urbanización de inmuebles. También podrá administrar inmuebles propios o de terceros; 7) $ 12.000.-; 8) Prescinde de la sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Presidente: José Kiper, Vicepresidente: Berta Rosemblatt; Vocal: Bernardo Lerner; Vocal Suplente: Hugo Bernardo Medvedocky; Mandato: 3 años; 11) 31-3 de cada año.

La Autorizada
Nº 79.002

EDITO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Isabel Benítez Escobar, paraguaya, soltera, 32 años, DNI número 92.559.471, comerciante, domiciliada en Estomba 2389 Capital y Celso Araujo Cabrera, paraguayo, comerciante, 33 años, DNI 92.170.543, soltero, domiciliado en Estomba 2389, Capital. 2) Fecha de instrumento de constitución 1-3-1994. 3) Denominación Social: "EDITO S. A.". 4) Domicilio legal: Paraná 608, 1º P, Capital. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Mediante la construcción de obras públicas o privadas, ejecución y administración de proyectos, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal en intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio; y b) Mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, con las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales, compraventa de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Capital: $ 12.000.- 6) Administración: a cargo de 1 a 5 directores por dos ejercicios. 7) Representación legal: Presidente. 8) Organo fiscalizador: se prescinde. 9) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Isabel Benítez Escobar. Director Suplente: Celso Araujo Cabrera.

El Presidente
Nº 78.992

ELECTRO INTEGRAL SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 2-12-93; Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10-5-91 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 7-4-93, se aumenta la cantidad de directores y en consecuencia se modifica el Art. 8º: La dirección y administración estará a cargo del Directorio integrado por uno a nueve titulares. Cambio de sede social a la calle Bulnes 736, piso 8º, Dpto. A, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 46.751

ESTANCIA LA FLORA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4/4/94. Socios: María Bárbara Pirolo, argentina, soltera, de 21 años de edad, D. N. I. 22.962.772, comerciante, y María Victoria Pirolo, argentina, soltera, de 20 años de edad emancipada según escritura del 10/3/94 inscripta en la Inspección General de Justicia el 24/3/94; comerciante, D. N. I. 24.335.969; ambas domiciliadas en Arenales 1642, 7º piso Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: a) La compra y venta de inmuebles urbanos o rurales; b) la explotación agrícola ganadera en establecimientos propios o ajenos; la comercialización de sus frutos y productos y su industrialización; la compra y venta de hacienda. Capital: $ 15.000.- representado por quince mil acciones ordinarias al portador clase A, de valor nominal $ 1.- cada una. Administración: Un Directorio de dos a seis titulares por tres años. Representación: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: cierra 31/12. Directorio: Presidente: María Bárbara Pirolo. Vicepresidente: María Victoria Pirolo. Director Suplente: Miguel Angel Graziosi. Domicilio Legal: Arenales 1642, Piso 7º, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 79.018

ESTARNET ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aclarando la Publicación número 71.553 de fecha 27 de diciembre de 1993, referente a la constitución de la Sociedad "ESTARNET ARGENTINA S. A." y atento a la observación formulada por la Inspección General de Justicia que se modificó por Escritura de fecha 4 de abril de 1994, pasada ante el Escribano de Capital Federal Alejandro F. Rueda del Registro 1029, la denominación Social redactado el Artículo Primero que queda así: "Artículo primero: La Sociedad se denomina "NETSTAR S. A." tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer, agencias y sucursales, en cualquier lugar del país o del extranjero".

El Escribano
Nº 79.033

FRUIT PUREES & CONCENTRATES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Gonzalo Guiñazú, divorciado, 42 años, DNI 10.037.037, Leandro N. Alem 822, 12 piso, y Mónica Susana Goyeneche, soltera, 35 años, DNI 12.760.325, Berutti 3034, 7 piso, ambos abogados, argentinos, vecinos de Capital Federal; 2) Escritura del 10/3/1994, Registro 12, Capital Federal; 3) Talcahuano 426, 5to. "D", Capital Federal; 4) Producción, elaboración, fraccionamiento, y envasado en recipientes, herméticos, semiherméticos, o a granel en plantas propias o de terceros, de frutas, jugos, esencias concentradas y conservas de frutas y sus derivados, mermeladas, jaleas y dulces; compra, venta, transporte, intermediación, consignación, distribución, comercialización y promoción de los productos elaborados; Deshidratación, desecado y congelamiento de frutos; Representaciones, comisiones y mandatos relacionados con el objeto social; Importación y exportación; 5) 99 años desde inscripción; 6) $ 12.000.- en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- y un voto. 7) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Presidente: Daniel Gonzalo Guiñazú; Directora suplente: Mónica Susana Goyeneche. Sin sindicatura; 8) Representación por el Presidente o el Vicepresidente en su caso; 9) Ejercicio el 31 de mayo de cada año.

El Escribano
Nº 79.022

GARABI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Socios: Ortiz Horacio Alberto, 5-11-44, DNI 4.515.239, Alvear 1635, 5º B, Posadas, Misiones; De Santis Marcelo Antonio, 17-1-58, DNI 12.264.016, Lavalle 3563, Posadas, Misiones; Sauco Osvaldo Lorenzo, 29-11-48, LE 8.339.503 calle 26 Nº 782, Mercedes, Provincia de Buenos Aires; todos arg., cas. y comerc. Escritura Pública: 23-3-94. Domicilio: Pte. José E. Uriburu 1082, 4º B, Capital Federal. Objeto: a) La explotación de lo concerniente al transporte de pasajeros por automotor, y todo otro negocio que tenga vinculación con el automotor. b) El transporte de personas en cualquiera de las modalidades contempladas en el decreto 958/92 (Desrregulación del transporte terrestre) y toda la legislación posterior, como así también las determinadas en las resoluciones dictadas por la Secretaría de Transporte de la Nación. Asimismo se realizará el transporte de personas bajo la normativa que disponga las distintas leyes y reglamentaciones provinciales, pudiendo contratar vehículos de terceros para el cumplimiento del objeto social transcripto. c) El desarrollo de actividades turísticas, comprendida en algunos de los siguientes actos: a) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "for fait" en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o anexas a las sancionadas con anterioridad a beneficio del turismo. La compra y venta de cheques de viajeros y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros. La formación por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados. La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales; cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000.- Administración: Directorio mínimo 1 máximo 5, mandato 2 ejerc. Presidente: Horacio Alberto Ortiz; Vicepresidente: Marcelo Antonio De Santis; Director Suplente: Osvaldo Lorenzo Sauco. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Art. 284, 2da. parte, Soc. Com. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre del Ejercicio: 31-12 de cada año.

El Escribano
Nº 79.050

GOLDEN HEALTH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Escritura número 45, del 29 de marzo de 1994, pasada al folio 114, registro 1279, Escribana Electra J. Biegun de Cadoche, se constituyó una Sociedad Anónima, en los siguientes términos: Socios: Eduardo Ramón de los Ríos, argentino, nacido el 29 de noviembre de 1937, soltero, Médico, Libreta de Enrolamiento 4.262.126, domiciliado en Lafinur 3383, piso segundo, Capital Federal; Gonzalo Ramón de los Ríos, argentino, soltero, empleado, nacido el 8 de junio de 1970, Documento Nacional de Identidad 21.715.760, domiciliado en Lafinur 3383, piso segundo, A, Capital Federal. Denominación: "GOLDEN HEALTH S. A.", domicilio Avenida Santa Fe 2261, piso cuarto, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: El asesoramiento a entidades públicas, privadas o mixtas, en todos los problemas afines a la salud, contemplados en todos sus aspectos. Confección de planes de medicina prepaga o postpaga. Asesoramiento a clínicas, sanatorios, entidades médicas, hospitales y laboratorios, sobre funcionamiento, montaje, estudios de costos, instalación, equipamiento, estudio de mercados y puesta en marcha de los mismos. Instrumentación de créditos a particulares para sistemas de medicina prepaga y postpaga. Realizar aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, realizar préstamos a intereses con fondos propios, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Duración: 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Pesos 12.000.- dividido en 1200 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, con valor de diez pesos, cada acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Ejercicio: Cierra el día 31 de diciembre de cada año. Presidente Eduardo Ramón de los Ríos, Vicepresidente Gonzalo Ramón de los Ríos, Director Suplente Hero San Martín.

La Escribana
Nº 79.073

GOLFTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. "GOLFTEX S. A." inscripta en Inspección General de Justicia en la Capital Federal el 26 de diciembre de 1988, bajo el número 9441, Libro 106, Tomo A de S. A., con domicilio en Emilio Lamarca 3965, 9º "B", Capital Federal, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/3/94 cambió su domicilio legal a calle 97 nº 450 (ex Victorino de La Plaza) Villa Lynch, Pdo. Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, y la Jurisdicción de

la Sociedad de Capital Federal a Provincia de Buenos Aires, quien continuará funcionando en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, siendo su Directorio: Presidente: Simón Wilhelm; Vicepresidente: Mario Ciechocki; Director Suplente: Luis Juan Lizzi, según reunión de Directorio del 29/1/93, pasada al Libro Actas. Directorio Fº 24, Libro nº 1.

El Presidente
Nº 79.074

HIVI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 28/3/94, Rosa Juan, argentina, casada, 24/1/46, comerciante, DNI. 5.667.919, Defensa 665, Piso 2 "G", Capital Federal, Cristina María Garrido, uruguaya, 4/7/66, soltera, comerciante, DNI. 92.764.375, Boedo 394 Piso 4º "B", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Trabajo de ingeniería de suelos, agrimensura, movimientos de tierra, pavimentos y excavaciones; Alquiler y servicios de maquinarias y transportes relacionados con la actividad; Atención y construcción de plazas, parques y jardines, construcciones civiles, mantenimiento y reparaciones de edificios; Construcciones y mantenimiento de redes de luz, alumbrado, gas, agua, desagües, plantas de tratamiento; recolección, traslado y disposición final de residuos, prestación de servicios de apoyo técnico y su ejecución, licitar y contratar obras públicas y/o privadas de arquitectura y todas las ramas de la ingeniería y agrimensura, consultora, explotación de concesiones de todo tipo y prestación de servicios afines y por cualquier régimen que dispongan organismos internacionales, nacionales, provinciales, municipales y privados, centralizados, descentralizados y/o sociedades del estado y/o mixtas; Capital: Pesos Doce Mil. Administración: Mínimo uno, máximo cinco con mandato de tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 28/2. Presidente: Rosa Juan, Director Suplente: Cristina María Garrido. Sede social: Defensa 649, Piso 1º "D", Capital Federal.

Nº 78.977

INTERNATIONAL TILES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/3/94, Irma Carmen Giles de Giacchino, argentina, casada, empresaria, 8.10.41, L. C. 4.252.741, Gelly y Obes 2211, Piso 12º, Capital Federal, Ricardo Armando Giacchino, argentino, casado, empresario, 15/8/38, L. E. 4.280.730, Gelly y Obes 2211, Piso 12º Capital Federal, Graciela Lascano de Tezanos Pinto, argentina, casada, comerciante, 23/6/42, L. C. 4.482.582, Ruggieri 3057, Piso 5º "A", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Siguientes operaciones, importación y/o exportación de todo tipo de productos y material relacionado con la construcción y la decoración de propiedades inmuebles, en especial de cerámicas de origen extranjero y también nacionales, como así también cualquier otro tipo de productos de consumo individual o de uso en hogares en y/o comercios y/o industrias; Capital: Pesos Doce Mil. Administración: Mínimo uno, máximo cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/12. Sede social: Perú 1042, Capital Federal. Presidente: Irma Carmen Giles de Giacchino, Vicepresidente: Ricardo Armando Giacchino, Director Suplente: Graciela Lascano de Tezanos Pinto.

Nº 78.978

INVERSIONES PORTUARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4/4/94, Asamblea Extraordinaria del 25/3/94, modificó los artículos 4º y 9º que quedan de la siguiente manera: Artículo 4º: El Capital social es de Pesos Dos Millones Cien, representado por 2.100.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal de peso $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto en una o más veces conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La que fijará las características de las acciones a emitirse por razon del aumento. Artículo 9º: al quedar la sociedad comprendida en el artículo 299, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado por la asamblea por el término de un año. La asamblea designará un síndico suplente por igual término quien actuará en ausencia o impedimento de aquel. Presente al acto desde el comienzo Eugenio Jezierski, argentino, casado, 16/3/1945, DNI. 4.525.264, contador público nacional, Crámer 2175, Piso 1º "E", Capital Federal, Jorge Scherz, argentino, casado, 28/11/49, DNI. 7.866.001, contador público nacional, Planes 1198, Piso 2º "B", Capital Federal, que aceptan los cargos conferidos.

La Escribana
Nº 78.976

JUGUETECH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Mermelstein, casado, argentino, nació 9/10/33, empresario, DNI. 4.106.463, domicilio Avenida San Martín 1535, Provincia de Buenos Aires, Margot Sidonia Schon de Mermelstein, argentina naturalizada, casada, nació 22/7/34, bioquímica, DNI. 2.775.358, domicilio Avenida San Martín 1535, Provincia de Buenos Aires. 2) 5/4/94. 3) JUGUETECH S. A. 4) Ayacucho 23, P. 4º, "B", Capital. 5) a la fabricación, comercialización por mayor o menor e importación de juguetes, artículos de librería, regalería y afines. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8º y 9º) Presidente: Ricardo Mermelstein. Director Suplente: Aldo Alfredo Marcon. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 28/2 de cada año.

El Autorizado
Nº 46.728

LA CARDEUSE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Asamblea Extraordinaria del 15/6/92 resuelve: Aumento de Capital de $ 5.000 a $ 155.500 con emisión de 150.500 acciones al portador, clase A, con derecho a un voto y de valor $ 1, cada una. Se modifica art. 4 del estatuto en consonancia.

La Autorizada
Nº 46.785

LANUS GRANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. del 05-04-94, Fº 158, Reg. 476 Capital Federal. Socios: Carlos Alberto Palmieri, nacido 06-11-40, LE. 4.359.822, casado, domicilio Paraná 1145 Capital Federal; Horacio Elías, nacido 18-09-34, LE. 4.130.653, soltero, domicilio Sarandí 1467, 1º "11" Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "LANUS GRANA S. A.". Domicilio legal: Sarandí 1467, 1º "11", Capital Federal. Plazo: 99 años a contra desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: Compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, edificados o baldíos dentro del país. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o su estatuto. Capital Social: $ 200.000, representado por 200.000 acciones ordinarias al portador $ 1 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre 1 y 6, mandato por 3 ejercicios, reelegibles. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Horacio Elías. Director Suplente: Carlos Alberto Palmieri. Buenos Aires, 6 de abril de 1994.

La Autorizada
Nº 46.789

LIDECO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: por escritura Nº 42 de fecha 6-4-1994. 2) Socios: Laura Mabel Juárez, soltera, argentina, comerciante, nacidá el 4-3-1965, DNI. 17.049.529. Enrique Mario Picchio, casado, argentino, nacido el 15-12-1946, comerciante, con LE. 8.351.615, domicilio: Comandante Franco 1761 de Bernal de Provincia de Buenos Aires. 3) La sociedad se denomina: "LIDECO S. A." y tiene su domicilio legal en la calle Vuelta de Obligado 4746 de esta Capital. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Promover la venta, colocación y/o comercialización de todo tipo de planes de ahorro, aprobado por autoridad competente, sea nacional o provincial, promoviendo su comercialización y/o intermediación entre los administradores y suscriptores en todo el territorio de la Nación Argentina. La sociedad no está comprendida dentro de las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, dejándose expresa constancia que la sociedad no manejará dinero de terceros. 6) Capital: $ 12.000. 7) Representación legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Directorio: Presidente: Laura Mabel Juárez. Director Suplente: Enrique Mario Picchio.

El Escribano
Nº 79.015

MARIA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/2/94 se constituyó "MARIA PRODUCCIONES S. A.". Socios: Lucía Olga Szostakowski, soltera, DNI. 5.296.386, 17/3/47, Juncal 841, Capital Federal y Amelia Di Nápoli, viuda, 1/1/20, DNI. 73.993, Nazca 5873, Capital Federal, argentinos y empresarios. Sede social: Marcelo T. de Alvear 973, P. 3º A Capital Federal. Plazo: 99 años inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: a la prestación de servicio postal, mensajería y cadetería con recepción y entrega domiciliaria y/o general de todo tipo de correspondencia, tarjetas, facturas, remitos, material de propaganda y todo otro elemento y forma concerniente al servicio postal. Asimismo podrá realizar promociones generales y/o particulares en todo tipo de eventos ya sean deportivos, culturales de agasajos técnicos, industriales, profesionales en supermercados, predios especiales o en la vía pública con personal propio o contratado a terceros y también para actividades relativas a la contratación de personal eventual y/o temporario para terceros. Capital: $ 12.000; Administración a cargo de 1 a 6 miembros, mandato 3 años. Representación legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio el 31/3 cada año. Presidente: Lucía Olga Szostakowski; Director Suplente: Amelia Di Nápoli.

Nº 46.689

MESAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 15 de febrero de 1994 aumentó su Capital a $ 15.000. Reformó el Artículo Cuarto: "El Capital Social es de $ 15.000 representado por 15.000 acciones ordinarias al portador, clase A, valor Nominal $ 1 cada una, de un voto por acción". Artículo II: "La sociedad tendrá domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". Buenos Aires, 7 de abril de 1994. Dra. Lidia Matilde Santás, Presidente.

El Presidente
Nº 78.986

MIVITECNICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/3/94 se constituyó "MIVITECNICA ARGENTINA S. A.". Socios: Hugo Carlos Barilli, casado, DNI. 16.130.254, 14/9/62, ingeniero, Blanco Encalada 3012, Capital Federal y Pablo Angel Bottacchi, soltero, 17/5/68, DNI. 20.349.180, ingeniero, José Hernández 2045, Capital Federal, argentinos; Sede social: Blanco Encalada 3012, P. 3º B Capital Federal. Plazo: 99 años inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: De transporte: mediante operaciones de carga y/o correo por vía aérea, marítima, fluvial, terrestre o ferroviario, en rutas nacionales e internacionales en naves, aeronaves y vehículos propios, arrendados o fletados. Comerciales: Comprar, vender, distribuir, alquilar, financiar, producir, fraccionar y realizar operaciones afines sobre todo tipo de herramientas, maquinarias, materiales, productos y accesorios, especialmente relacionados con la navegación y transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre o ferroviario. Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios de personas físicas y/o jurídicas. Importadora y exportadora. Capital: 12.000 pesos; Administración a cargo de 1 a 6 miembros, mandato 3 años. Representación legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/3 cada año. Presidente: Hugo Carlos Barilli; Vicepresidente: Pablo Angel Bottacchi; Director Suplente: Carlos Cristina Angel Otamendi;

El Autorizado
Nº 46.687

MULTIRADIO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital social y reforma de estatutos: Por Esc. del 5/2/1992, y Asamblea General Extraordinaria del 30/10/1992. La sociedad "MULTIRADIO SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en la Av. Córdoba 4860, Capital Federal. Aumentó su Capital Social y reformó el Estatuto Social. El Capital Social es de Pesos Doce Mil ($ 12.000.-) y se modificó el Artículo Cuarto: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Doce Mil ($ 12.000.-).

La Apoderada
Nº 79.026

MULTITRONIX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 29/3/94 ante Escr. A. Tachella Costa, Reg. 89, Capital; Socios: Héctor Eduardo Casali, argentino, nacido 1/3/50, casado, comerciante, L. E. 8.310.099, Av. Maipú 3687, piso 12 "C", La Lucila, Provincia de Buenos Aires y Graciela Angela Santos, nacida 26/11/52, casada, comerciante, DNI. 10.901.170, igual domicilio. Plazo: 99 años. Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de aparatos electrónicos y de telefonía y sus accesorios, equipos y repuestos y materia prima en general, relacionada con dichos rubros. Capital: $ 12.000, acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una y un voto por acción. Administración: Directorio de 1 a 5 con mandato 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 cada año. Integración Directorio: Presidente: Graciela Angela Santos. Director Suplente: Héctor Eduardo Casali. Sede social: Cerrito 466 4º Piso, Of. 46, Capital.

El Presidente
Nº 79.019

NEW SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Socios: Di Cio Marcelo Ricardo, soltero 27-10-70, DNI 21.850.464, Tucumán 924, 7º Capital. de Achával Carlos, casado, 28-7-47, DNI 7.595.939, Thames 1562, Capital, ambos argentinos y comerc. Escritura Pública: 25-3-94. Domicilio: Tucumán 924, 7º, Capital Federal. Objeto: Prestación de servicios de telecomunicaciones en competencia por sí o con telefónicas locales o a través de ellas, con tecnología propia o de terceros, dentro del alcance de las licencias que se le confieren y de acuerdo con las normas aplicables, no encontrándose comprendida dentro de la Ley 22.285 de Radiodifusión. Podrá realizar todas las operaciones comerciales atinentes a su actividad, y la comercialización de los equipos necesarios para el desarrollo de la misma. Duración: 99 años. Capital Social: $ 100.000.- Administración: Directorio mínimo 1 máximo 3, mandato 2 ejerc. Presidente: Marcelo Ricardo Di Cio; Vicepresidente Carlos de Achával; Director Suplente: Gustavo Jorge Alberto Di Ció, argentino, soltero 22-11-68, DNI 20.442.807, lic. administ. Tucumán 924, 7º, Capital. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, art. 284, 2da. parte Soc. Com. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Cierre del Ejercicio: 31-12 de cada año.

La Escribana
Nº 79.049

NUMET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública de fecha 4/4/94 se constituyó "NUMET S. A.": 1) Socios: Elina Beatriz Degrossi, argentina, nacida 12/6/59, casada, médica, DNI Nº 13.264.341, dom. en C. de la Paz 461, 7º "C", Capital Federal y Emilia Inés Durbano, argentina, nacida 6/2/57, divorciada, técnica en medicina nuclear, DNI Nº 12.536.946, dom. en Av. Las Heras 3660, 9º "B", Capital Federal. 2) Denominación: "NUMET S. A.". 3) Domicilio: Av. Las Heras 3660, 9º "B" de Capital Federal. 4) Objeto: "La sociedad tiene por objeto realizar por

cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en extranjero, a las siguientes actividades: a) realizar estudios, tratamientos y toda clase de actividades relacionadas con la medicina nuclear y b) compra, venta, permuta, distribución, consignación, exportación e importación de equipos y materiales relacionados con la medicina nuclear. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica par adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 5) Duración: 99 años, a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Capital Social: $ 12.000.- dividido en 120 acciones ordinarias al portador, de valor nominal cada una $ 100.- totalmente suscriptas de la siguiente forma: Elina Beatriz Degrossi suscribe 60 acciones y Emilia Inés Durbano suscribe 60 acciones. Todas las acciones integradas en un 25%. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de un Directorio integrado por 1 a 6 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. La representación y uso de la firma social corresponde al Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. El término de elección de los directores es de 3 años. Se designa Presidente: Emilia Inés Durbano, Director Suplente: Elina Beatriz Degrossi. 8) Cierre del Ejercicio Social: 30/6 de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Buenos Aires, 7 de abril de 1994.

El Autorizado
Nº 79.106

NUTRINOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 20/1/87, aumentó el capital a ₳ 200.000.- hoy $ 20.- mediante emisión de 197.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1.- destinadas a la capitalización de adelantos irrevocables hechos por los Accionistas. En razón de ello se modificó el art. 4 del Estatuto.

La Autorizada
Nº 79.071

OMNIVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16-3-94; Marcelino Carlos Iturburo, DNI 11.998.659, de 38 años, argentino, casado, comerciante, Medrano 923, piso 1º, Dpto. 3, Capital Federal, en representación de Vilma Nora Días, argentina, de 32 años, DNI 14.821.792, soltera, empleada, San José 663, piso 2º, Capital y de Raúl Cándido Fernández, argentino, casado, comerciante, de 47 años, DNI 4.537.254, Piedras 1361, Capital; y de Enrique Ferraro, argentino, casado, comerciante, LE 4.519.902, de 48 años, California 3073, Capital; "OMNIVISION S. A."; Plazo: 99 años. Objeto: a) Instalación y explotación, de una o más estaciones de televisión por cable, y/o abierta y/o antenas comunitarias, b) Instalación y explotación de una o más estaciones de radio; c) Instalación y explotación de sistemas satelitales para radio, televisión e informática; d) La producción, edición, importación, exportación, compra, venta, y distribución de películas, videos, programas televisivos y toda clase de material fílmico; e) La producción, planeamiento, ejecución y comercialización de campañas publicitarias, espectáculos, artísticos, culturales, deportivos y periodísticos; f) compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, consignación, representación, comisiones, mandatos y gestión de negocios respecto de materias primas, maquinarias y/o equipos vinculados a las actividades especificadas en los puntos a), b) y c); g) La contratación de salas de exhibición de espectáculos artísticos, estadios deportivos, espacios físicos, geográficos, nacionales e internacionales, de espacios en la vía pública y cualquier otro lugar o medio que permita la realización y/o difusión de las actividades para las cuales se constituye esta sociedad; h) La organización de convenciones, conferencias, congresos y eventos en general; Capital: $ 12.000.-; Administración: mínimo de 2, máximo de 7, por 2 años; Representación legal: El Presidente o Vicepresidente, indistintamente, en forma conjunta, con uno cualesquiera de los directores; Se prescinde de la sindicatura; Presidente: Vilma Nora Días; Vicepresidente: Raúl Cándido Fernández; Director Suplente: Enrique Ferraro; Sede legal: Medrano 923, piso 1º, oficina 3, Capital.

El Apoderado
Nº 46.744

PRESTEZA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: por Escritura Nº 43 de fecha 6-4-94. 2) Socios: Laura Mabel Juárez, argentina, soltera, comerciante, nacida el 4-3-1965, DNI 17.049.529. Enrique Mario Picchio, argentino, casado, nacido el 15-12-1946, comerciante con LE 8.351.615, domicilio: Comandante Franco 1761 de Bernal, Provincia de Buenos Aires. 3) La sociedad se denomina: "PRESTEZA S. A." y tiene su domicilio legal en Vuelta de Obligado 4746 de esta Capital. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Promover la venta, colocación y/o comercialización de todo tipo de planes de ahorro, aprobado por autoridad competente, sea Nacional o Provincial, promoviendo su comercialización y/o intermediación entre los administradores y suscriptores en todo el territorio de la Nación Argentina. La sociedad no está comprendida dentro de las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público, dejándose expresa constancia que la sociedad no manejará dinero de terceros. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Representación legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Directorio: Presidente: Laura Mabel Juárez, Director Suplente: Enrique Mario Picchio.

El Escribano
Nº 79.013

PREVISOL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 64 del 28/03/94 del Registro 1020 de Capital. Aumento de Capital y reforma de estatutos. "II) Capital y Acciones. Artículo Cuarto: El capital social es de pesos quince millones, representado por quince mil acciones de un mil pesos ($ 1.000,00) valor nominal cada una, escriturales, ordinarias, con derecho a un voto cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, según lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Si el capital se redujere por cualquier causa, deberá ser reintegrado totalmente por los Accionistas dentro del plazo de tres meses de producido el hecho sin necesidad de intimación o notificación previa por parte de la autoridad de control".

La Autorizada
Nº 79.054

PREVOYANCE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 59 del 17/2/94, Registro 490, Capital Federal. Socios: Ricardo Sellei, argentino, casado, Contador, 49 años, LE 4.514.368, con dom. en Florida 868, 10 A, Hugo Miguel Elías, argentino, casado, comerciante, 39 años, DNI 10.808.898, con dom. en Av. Santa Fe 867, 7 A. Nombre: "PREVOYANCE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA". Objeto: ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones y gestiones de negocios. Administrar bienes, capitales, acciones, sociedades, y todo otro tipo de bienes en general. Representar personas jurídicas nacionales o extranjeras en la Integración, Constitución y Administración de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, según ley 24.241, y en compañías Aseguradoras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, obligaciones, establecer representaciones o sucursales en el país o en el extranjero, aceptar y dar mandatos, concesiones licencias, y en general realizar todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Dura: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000.- repr. por 120 acciones ordinarias al portador de $ 100.- y 1 voto c/1. Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/12. Sede: Carlos Pellegrini 1069, 12º, Capital.

El Escribano
Nº 46.782

SALSALA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/3/1994. 2) Roberto Amadeo Curcio, casado, nacido el 27/10/1933, comerciante, DNI 4.106.992, domiciliado en Avellaneda 4083, Capital Federal, Raúl Oscar Maizlisz, casado, nacido el 8/12/1947, abogado, DNI 4.623.712, domiciliado en Julián Alvarez 730, piso 7º "A", Capital Federal; Alberto Santiago Biggi, casado, DNI 16.216.703, nacido el 17/9/1962, comerciante, domiciliado en Núñez 2310, piso 4º dep. "A", Capital Federal, todos argentinos. 3) "SALSALA S. A.". 4) Arenales 3800, piso 9º "E", Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociados a terceros los siguientes actos: Comercial: realizar por cuenta propia de terceros y asociada a terceros en el país o en el extranjero la explotación comercial de restaurantes, casas de lunch, café-concert, confiterías, cafés, casas de té, bares y galerías de arte, como así también la explotación de todo tipo de concesiones gastronómicos, otorgar franquicias y financiero: mediante el aporte de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, compra venta, y administración de títulos públicos, acciones y otros valores mobiliarios y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en el régimen legal de las entidades financieras Ley 21.526 u otras que requieran concurso público. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 4 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Raúl Oscar Maizlisz, Vicepresidente: Alberto Santiago Biggi, Director Suplente: Roberto Amadeo Curcio.

El Autorizado
Nº 79.031

SER-COM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 15/3/94 y Asamblea 24/9/93 "SER-COM S. A." aumentó el capital en $ 117.990.- y se modifica el Art. 5º, :Capital: 118.000.- pesos.

El Autorizado
Nº 46.688

SUAREZ Y ASOCIADOS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 55 del 25/3/94. Accionistas: Héctor Salvador Suárez, 62 años, argentino, casado, contador público, LE: 4.076.692, Helguera 2560, 4º "F", Capital; Norma Rosa Rodríguez de Suárez, 59 años, argentina, casada, comerciante, LC: 960.075, Helguera 2560, 4º "F", Capital. Denominación: "SUAREZ Y ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S. A." Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta o locación de bienes inmuebles, su fraccionamiento y/o subdivisión en Propiedad Horizontal. Construcción: de todo tipo de obras y/o edificios ya sea para su venta o locación; la intermediación en la compra, venta, administración y/o explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; la financiación de todas las actividades antes enumeradas concediendo o tomando crédito con o sin garantía, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Utilidades Financieras. Capital: $ 12.000.- Administración: mínimo 2 máximo 4. Representación: Presidente y/o director. Fiscalización: con síndicos. Cierre del Ejercicio: 30-9. Directorio: Presidente: Héctor Salvador Suárez, Director Titular: Norma Rosa Rodríguez de Suárez; Síndico Titular: Osvaldo Vicente Librizzi; Síndico Suplente: Analía Rosa Suárez. Sede Social: Helguera 2560, 4º "F", Capital.

La Autorizada
Nº 78.996

TENGALO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: por Escritura Nº 44 de fecha 6-4-1994. 2) Socios: Laura Mabel Juárez, soltera, argentina, comerciante, casada, nacida el 4-3-1965, DNI 17.049.529. Enrique Mario Picchio, casado, argentino, nacido el 15-12-1946, comerciante con LE 8.351.615, domicilio: Comandante Franco 1761 de Bernal, Provincia de Buenos Aires. 3) La sociedad se denomina "TENGALO S. A." y tiene su domicilio legal en la calle Vuelta de Obligado 4746, de esta Capital. 4) Duración: 99 años. 5) Capital: $ 12.000.- 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Promover la venta, colocación y/o comercialización de todo tipo de planes de ahorro aprobado por autoridad competente, sea Nacional o Provincial, promoviendo su comercialización y/o intermediación entre los administradores y suscriptores en todo el territorio de la Nación Argentina. La sociedad no está comprendida dentro de las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público, dejándose expresa constancia que la sociedad no manejará dinero de terceros. 7) Representación legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Directorio: Presidente: Laura Mabel Juárez, Director Suplente: Enrique Mario Picchio.

El Escribano
Nº 79.014

TRADING EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bibiano Osmar Escudero, argentino, soltero, 2-12-48, comerciante, DNI 8.034.852, Esmeralda 1029, Capital; y José Enrique Jiménez, argentino, soltero, 21-9-71, comerciante, DNI 22.389.805, Godoy Cruz 293, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires; 2) Nº 258 del 4-4-94, Reg. 359, Capital; 3) TRADING EXPORT S. A.; 4) Cerrito 1070, 2º piso, Capital; 5) 99 años; 6) compra, venta, importación, exportación, por cuenta propia o de terceros, de bienes muebles y de mercaderías; 7) $ 12.000.-; 8) 1 a 5 titulares, con mandato por un ejercicio; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la sindicatura; 11) 31 de enero de cada año; 12) Presidente: José Enrique Jiménez; Director Suplente: Bibiano Osmar Escudero.

El Escribano
Nº 79.010

UNITED INTERNATIONAL HOLDINGS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alexander Perry Jr. estadounidense, 72 años, D. N. I. Nº 92.077.332, casado, domiciliado en Av. Roque Sáenz Peña Nº 547, Capital Federal. 2) Jorge Ricardo Cuomo, argentino, 74 años, L. E. Nº 0.441.678, casado, domiciliado en Av. Callao Nº 1253, piso 3º "C", Capital Federal. 3º) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o en sociedad con terceros en todo el país a las siguientes actividades: a) Comunicaciones y telefonía: Prestar todo tipo de servicios de comunicación y telefonía, telefonía móvil, telecomunicación en régimen de competencia, comunicación telefónica sin cable, duplex, del tipo de tecnología CT2 y CT3 y otros de similar tecnología ya sean públicos o privados, servicio radioeléctrico de concentración de enlaces, telefonía rural por acceso múltiple, servicio de transmisión de datos sin ser esta enumeración excluyente de cualquier otro tipo de servicio de comunicación y telefonía no mencionado. b) Radiodifusión: prestar todo tipo de servicios de radiodifusión cuyas emisiones sonoras de televisión o de otro género estén destinadas a su recepción directa por el público en general, o servicios complementarios y subsidiarios de frecuencia modulada, servicio de antena comunitaria, servicio de circuito cerrado comunitario de audiofrecuencia o de televisión y otros de estructuras análoga cuya prestación se realice por vínculo físico o radioeléctrico sin ser esta enumeración excluyente de cualquier otro tipo de servicio de radiodifusión no mencionados. Para la prestación de los servicios mencionados en los incisos a) y b) precedentes, la sociedad podrá construir los sistemas de comunicación, telefonía y radiodifusión que fueran necesarios. c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto, mediano o largo plazo. Aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse para la concreción de operaciones realizadas o a realizarse. Negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otra clase que requiera el concurso público. d) Exportaciones e importaciones: de toda clase de maquinarias, elementos y productos necesarios para el cumplimiento de sus actividades principales mencionadas en los incisos a) y b) precedentes. e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos: para su cumplimiento la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 4) 99 años desde su inscripción. 5) El capital social es de $ 20.000.- y se divide en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1.- cada acción. 6) La dirección y administración está a cargo del Directorio de uno o cinco miembros titulares, por un ejercicio. 7) La representación legal de la

sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) El ejercicio económico cierra el 28 de febrero de cada año. 10) Director Titular y Presidente: Sr. Alexander Perry Jr.; Director Suplente: Sr. Jorge Ricardo Cuomo; 10) Domicilio Av. Roque Sáenz Peña Nº 547, 3º piso, de la Capital Federal.

El Autorizado
Nº 79.079

WEAVER POPCORN COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

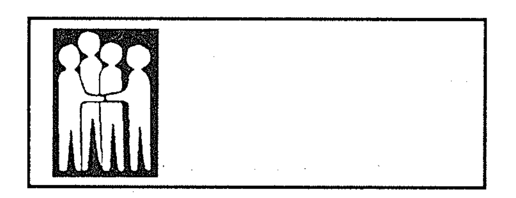
La Sociedad WEAVER POPCORN COMPANY S. A. hace saber por un día que mediante Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 5 de abril de 1994 ha resuelto ampliar su objeto social y por consiguiente reformar sus Estatutos Sociales según el siguiente texto: "Artículo tercero: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la siembra, compra, procesamiento, almacenaje, venta, comercialización en todas las formas, importación y exportación de productos agrícolas, sus derivados y a toda clase de productos alimenticios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

La Autorizada
Nº 1351

ZENTRUM SOCIEDAD ANONIMA TRAUMATOLOGIA Y DEPORTOLOGIA

Se informa que en la publicación de la constitución de dicha sociedad del día 5/4/94 recibo nº 0.370.046.218, en su punto 8) se omitió la conformación del Directorio, por lo que se le da nueva redacción: "8) Directorio de 2 a 7 titulares por 3 ejercicios, se prescinde Sindicatura; Presidente: Rafael Enrique Giulietti; Vicepresidente: Juan Manuel Ruiz; Director Titular: Carlos Alberto Ayos y Director Suplente: Rafael José Errico".

El Autorizado
Nº 46.772



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. & R. ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Onelia Judit Junco González, española, arquitecta, nacida el 19 de abril de 1942, C. I. P. F. Nº 4.608.472, casada, domiciliada en Otamendi Nº 48, 4º piso, Departamento "A", Capital Federal, y don José María Pérez Mendoza, argentino, arquitecto, nacido el 3 de mayo de 1943, con M. I. Nº 4.418.946, casado, domiciliado en Olazábal Nº 2390, 3º Piso, Departamento "B", Capital Federal. Constitución: Escritura del 18 de noviembre de 1993, Folio 515 del Registro 46 del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, ante el Escribano Néstor Alejandro Onsari. Denominación: "A. & R. ARQUITECTURA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Olazábal número 2390, 3º Piso, Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: Constructora: Mediante el proyecto, dirección, administración y/o la construcción de todo tipo de obras civiles, destinadas a la vivienda uni o multifamiliar, a la industria, el comercio o el agro, la restauración de edificios, su reparación o reciclaje, decoración de ambientes, instalaciones internas, la construcción de obras de infraestructura urbana, de establecimientos para uso público, dedicados a la administración, la enseñanza o la salud, instalación de servicios públicos, obras de canalización y desagües. Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación y representación de materiales destinados a la construcción o a la industria de la construcción. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o alquiler de todo tipo de inmuebles, fraccionamientos o loteos, clubs de campo, cementerios privados, administración de propiedades y consorcios. Financieras: Mediante la financiación de las actividades comprendidas en su objeto con expresa exclusión de aquéllas regladas por la Ley de Entidades Financieras. Plazo: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 10.000 dividido en 10 cuotas de $ 1.000.- Valor nominal cada una, suscripto por partes iguales integrando un 25 % en dinero efectivo. Gerentes: Onelia Judit Junco González y a José María Pérez Mendoza, que actuarán en forma indistinta. Cierre de ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Notario
Nº 46.726

ALEC-RAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Miguel Angel Galiano, 13/4/62, casado, DNI. 14.821.951, Suárez 39 y Jorge Rodríguez, 13/9/60, DNI. 14.950.301, San José 1340, ambos argentinos, comerciantes y de Capital Federal. ALEC-RAM S. R. L. 25 años. Sede: Prete. Juan Domingo Perón 456, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) estudio, proyecto, consultoría, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería eléctrica y electromecánica; instalación de sistemas de refrigeración y/o calefacción en inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales; pudiéndose presentar tanto en licitaciones públicas como privadas; b) tendido, instalación y construcción de todo tipo de líneas para la conducción de fluído eléctrico; c) relevamiento y reacondicionamiento de instalaciones eléctricas, canalizaciones y cableados, instalación de sistemas generales de iluminación 220 y fuerza motriz 380; d) fabricación, renovación y reconducción de motores eléctricos, generadores eléctricos y turbogeneradores y grupos electrógenos; transformadores; conmutadores y cuadros de distribución y transmisión de electricidad; e) instalación de sistemas de detención de personas; microprocesadores; equipos de medición manual y/o automática, para registrar y controlar magnitudes con terminales de video o impresoras; alimentación de convertidores UPS; equipos para centrales de alarma de todo tipo; teleprocesamiento de señales no modulares; instalación de equipos de audio, música funcional; equipos para trabajar en ambientes agresivos y/o explosivos f) instalación de sistemas particulares; alimentación de video; sistemas de emergencia; automatismos generales; comunicaciones BC - BLV - VHF VHC; telefonía, instalación de servicios de mantenimiento y reparación de todo lo relacionado con el objeto social; h) compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con el objeto y la explotación de marcas, patentes de invención nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales, cálculo de obra, ingeniería de obra y confección de planos con relación al objeto industrial. Pero la sociedad podrá también realizar sin limitación alguna toda actividad anexa, derivada o análoga, que directamente vincule al objeto. Capital: $ 3.500, dividido en 20 cuotas de $ 175 c/u. Administración y representación: Gerencia. Miguel Angel Galiano y Jorge Rodríguez. Cierre: 31/3 de cada año.

La Autorizada
Nº 78.866

AMOBLAMIENTOS MONTIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 13/12/93. Constituyen: Venefrida Cardozo, CIPF Nº 6.890.202, paraguaya, casada, comerciante, nacida: 17/5/36, domicilio: Roque Pérez 2739 - 1º "1", Capital Federal y Petrona Brigida Cardozo, CIPF. Nº 3.092.250, paraguaya, casada, comerciante, nacida: 29/6/50, domicilio: Bogado 780, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años; Domicilio: Montiel 182. Objeto: Industriales: mediante la fabricación, tapizado, ebanistería y lustrado de: muebles para el hogar, industrias, comercios, oficinas, embarcaciones, aeronaves, casas rodantes y motorhomes. Comerciales: mediante la compra-venta de muebles, para cualquier destino, en general. Servicios: mediante la reparación y mantenimiento de muebles, para cualquier destino, en general. Capital: $ 4.000,00. Gerente: Venefrida Cardozo por tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 30/11.

El Autorizado
Nº 46.780

ARANDA, BARRAL Y GARCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según publicación día 9/3/94, recibo Nº 0030-00076306, se omitió lo siguiente: 1) Carmen Orfilio Aranda, argentino, 16/7/23, casado, administrador de propiedades, L. E. Nº 0.661.865, domicilio Armenia 2448, P. B., A. Capital Federal renunció a su cargo de Gerente, de "ARANDA, BARRAL Y GARCIA S. R. L." según instrumento privado del 7/03/94. Bs. As., 5/04/94.

La Escribana
Nº 79.080

ARPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 17 del 25/1/1994 se dispuso la prórroga de plazo y reforma de la cláusula 2º "Segunda: El plazo de duración es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado
Nº 79.030

b and D EMPRENDIMIENTOS ELECTRICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con fecha 5-4-94 se constituyó S. R. L. Socios: Guillermo Ignacio Boutet, argentino, 7-2-51, casado, electrotécnico, DNI. 8.573.834; Mario Miguel Di Iasi, argentino, 24-4-51, casado, electrotécnico, DNI. 8.632.642; y María Elena Boutet, argentina, 21-4-52, soltera, DNI. 10.488.655, todos domiciliados en México 3352 de esta Ciudad. Denominación: "B and D EMPRENDIMIENTOS ELECTRICOS S. R. L.", domicilio: México 3352 de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la ejecución de instalaciones eléctricas, civiles y comerciales, compra, venta, importación y exportación de artículos y materiales eléctricos; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamientos, constitución de usufructos y administración de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos dentro del régimen de propiedad horizontal; c) Financieras: Mediante préstamos y financiación con o sin garantía, aportes de capitales, compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras por las que se requiera concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. Capital: Pesos Cuatro Mil. Cierre ejercicio: 30-6 de cada año. Gerentes: Guillermo Ignacio Boutet, y/o Mario Miguel Di Iasi y/o María Elena Elena Boutet.

El Autorizado
Nº 79.091

BARMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Isidoro Pio Fuhr, 58 años, LE. 5.464.953, casado, domiciliado en Av. de Mayo 1370 piso 7º 180 Capital; Amelia Inés Whitechurch, 39 años, DNI. 11.705.066, casada, domiciliada en Av. Mayo 1370 7º 180, argentinos, empresarios. 2) Ins. Privado del 4/4/94. 3) BARMAT S. R. L. 4) 50 años. 5) Av. Mayo 1370 piso 7º 180 Capital. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra-venta, mayorista y/o minorista, importación y/o exportación, consignación, distribución, producción y/o fabricación de: productos en general a ser comercializados en hiper y/o supermercados mayoristas y/o minoristas, centros de compras y/o comercios minoristas. b) Productos agropecuarios, maquinarias e insumos, repuestos y accesorios. c) Representación de artistas y/o producción de eventos y/o edición y producción de discos, cassettes y videos. 7) $ 12.000. 8) Gerencia firma individual, indistinta. 9) Gerentes: Isidoro Pio Fuhr, Amelia Inés Whitechurch. 10) 31/12.

La Autorizada
Nº 79.107

BATERIAS SIL-DAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de estatutos. Se informa que por reunión de socios de fecha 3 de diciembre de 1993 se han reformado las cláusulas Primera, Segunda, Tercera y Quinta del estatuto de BATERIAS SIL-DAR S. R. L. en los siguientes términos: "Primera: La sociedad se denomina BATERIAS SIL-DAR S. R. L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". Segunda: Tiene por objeto las siguientes actividades: fabricación; compra; venta; reparación; importación; exportación; alquiler; renta; servicios a personas físicas y jurídicas; asesoramiento; explotación en general y todo otro tipo de operación sobre artículos de telefonía, acumuladores eléctricos, repuestos, accesorios, partes, materias primas y servicios vinculados a dichos rubros". "Tercera: El Capital Social se fija en la suma de $ 12.000.- (pesos doce mil), dividido en 1200 (un mil doscientas) cuotas de $ 10.- (pesos diez) cada una, suscripto por los socios de la siguiente forma: Sr. Darío Norlis Rodríguez Busso: 384 (trescientos ochenta y cuatro) cuotas por un valor nominal total de $ 3.840.- (pesos tres mil ochocientos cuarenta); Sr. Diego Fabián Rodríguez Busso: 384 (trescientos ochenta y cuatro) cuotas por un valor nominal total de $ 3.840.- (pesos tres mil ochocientos cuarenta); Sr. Antonio Ricetta; 384 (trescientos ochenta y cuatro) cuotas por un valor nominal total de $ 3.840.- (pesos tres mil ochocientos cuarenta); Sr. Carlos Alberto Ludueña: 48 (cuarenta y ocho) cuotas por un valor nominal total de $ 480.- (pesos cuatrocientos ochenta). Las cuotas suscriptas han sido integradas en efectivo en su totalidad en este acto y con anterioridad al mismo"; "Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de un Gerente General, un Subgerente General y un Gerente Operativo. El Gerente General y el Subgerente General podrán, actuando en forma indistinta o conjunta: adquirir y vender bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, conferir poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados, presentarse en licitaciones públicas y privadas y así administrar libremente los negocios sociales, incluso los actos comprendidos dentro del artículo 1881 del Código Civil y permitidos por las leyes de la Nación. También tienen la representación legal de la sociedad en forma indistinta. El Gerente Operativo tendrá como funciones el trato con clientes y proveedores y la emisión de directivas de trabajo al personal que forme parte de la empresa, en forma estable, por contratos temporarios o en cualquier forma dispuesta por las leyes. laborales". Se establece su sede social en Av. Almafuerte 841/7 P. B., Capital Federal. Designación de cargos: Gerente General: Sr. Darío Norlis Rodríguez Busso; Subgerente General: Sr. Diego Fabián Rodríguez Busso y Gerente Operativo: Sr. Antonio Ricetta.

El Gerente General
Nº 46.710

BATERIAS SIL-DAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Se informa que con fecha 3 de diciembre de 1993 se han realizado cesiones de cuotas sociales, quedando compuesto el capital de la siguiente manera: Sr. Darío Norlis Rodríguez Busso, argentino, soltero, abogado, D. N. I. 13.481.144, con domicilio en Almafuerte 841 1º piso, Capital Federal: 384 cuotas por un valor nominal de $ 0,384; Sr. Diego Fabián Rodríguez Busso, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 20.404.796, con domicilio en Almafuerte 841 1º piso, Capital Federal: 384 cuotas por un valor nominal de $ 0,384; Sr. Antonio Ricetta, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 12.864.114, con domicilio en Famatina 3751, Capital Federal: 384 cuotas por un valor nominal de $ 0,384; Sr. Carlos Alberto Ludueña, argentino, viudo, comerciante, D. N. I. 11.040.595, con domicilio en Campichuelo 5857, Wilde, Provincia de Buenos Aires: 48 cuotas por un valor nominal de $ 0,048.

El Gerente General
Nº 46.709

BRICK CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado 6/4/94. Denominación: BRICK CONSTRUCTORA S. R. L. Duración: 99 años. Domicilio: Azcuénaga 1024, P. B. "A", Capital Federal. Socios: Claudio Adrián Garbini, 2/7/62, soltero, argentino, comerciante, Zapiola 2156, piso 5º Dto. "B", Capital Federal, D. N. I. 16.129.785; Brian Fabián Fitzgerald: 23/4/64, casado, argentino, comerciante, Azcuénaga 1024, P. B. "A", Capital Federal, D. N. I.: 17.331.885. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales y obras viales; construcción y reparación de edificios para viviendas, urbanas o rurales, y para oficinas o establecimientos industriales; importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos, materias primas y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no; Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, comercialización y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Capital: $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 c/u. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de los socios en forma indistinta, revistiendo los socios calidad de gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

La Abogada
Nº 46.745

CAMEFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/11/93 Héctor Bartolomé Ferreri cedió y vendió todas sus cuotas o sea 5000 cuotas a favor de los otros socios Juan Carlos Mendez Ribas, Enrique Eduardo Cassagnet y Jorge Alberto Fabregas quienes adquieren por partes iguales. El cedente renuncia a la Gerencia. Los restantes socios gerente aceptan la renuncia.

El Escribano
Nº 79.006

CAPRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 16 del 25/1/1994 se dispuso la prórroga de plazo y reforma de la cláusula 2º: Segunda: El plazo de duración es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado
Nº 79.029

COMUNICACION DIRECTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 28/3/1994 se constituyó según las siguientes cláusulas: Denominación: COMUNICACION DIRECTA S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: a) Producción de eventos y campañas institucionales y publicitarias, a través de cualquier medio; b) Promoción y difusión de los establecimientos y productos respecto de los cuales se realicen producciones propias o de terceros; c) Fabricación, comercialización, importación y exportación de elementos para promoción y difusión publicitarias; y d) Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones de empresas y productos relacionados con la producción, promoción y difusión institucional y publicitaria. Capital: $ 9.000.00 dividido en 90 cuotas de $ 100.00 cada una. Socios: Claudia Boucher, argentina, DNI 13.212.708, divorciada, nacida el 6/9/1957, domicilio José E. Uriburu 1683, 4º, Capital Federal, empresaria, Inés Travella, argentina, DNI 13.699.250, divorciada, nacida el 3/7/1957, domicilio Arenales 1000, 3º "B", Capital Federal, empresaria, María Laura Travella, argentina, DNI 10.661.979, casada, nacida el 9/3/1953, domicilio Florencio Varela 969, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, empresaria. Cierre del Ejercicio: 31/3. Sede social: Carlos Pellegrini 1175, 6º "C". Gerentes: Los socios de manera indistinta, actualmente. Pueden ser no socios.

El Abogado
Nº 79.099

CONSTRUCTORA GUERREROS VENTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 25/3/94, fº 237, Nº 116, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "CONSTRUCTORA GUERREROS VENTURA S. R. L.". Domicilio: Patagones 2855, Cap. Fed. Socios: Honorato Guerrero Ventura, boliviano, nac. 12/6/1951, casado en primeras nupcias con Julia Morales Vera, constructor, D. N. I. 92.059.672, dom. Agustín de Vedia 2400, Capital Federal; Julia Morales Vera, boliviana, nac. 15/6/1952, casada en primeras nupcias con Honorato Guerrero Ventura, D. N. I. 92.172.325, comerciante, dom. Agustín de Vedia 2400, Cap. Fed.; María Mabel Isabel Guerrero, arg., nac. 5/4/1972, casada en primeras nupcias con Nagayin Máximo Flores Delgadillo, D. N. I. 22.572.858, comerciante, domiciliada en Patagones 2855, Cap. Fed.; y Arnaldo Ariel Guerrero, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28/6/1974, D. N. I. 23.845.613, domiciliado en Agustín de Vedia 2400, Cap. Fed. Objeto: I) Construcción y modificación de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, prestar servicios de mantenimiento y refacciones de inmuebles. Explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros relacionados con la industria de la construcción. Compra, venta, importación, exportación y permuta de artículos, maquinarias, productos y subproductos relacionados con la industria de la construcción. II) Negocios inmobiliarios, adquisición y enajenación de todo tipo de inmuebles. Organizar consorcios y cooperativas para la construcción de edificios en propiedad horizontal; y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. III) Ejercer y desempeñar mandatos, administraciones, comisiones, consignaciones y representaciones y toda otra actividad relacionada con la industria inmobiliaria y de la construcción. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Capital Social: $ 10.000.- Administración y Representación: Un gerente socio o no, quien actuará por tres ejercicios siendo reelegible. Gerente: Julia Morales Vera, quien aceptó. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Mandatario
Nº 79.035

CONSTRUCTORA RAMOS MEJIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 14-3-1994. Ricardo Gonzalez, Matrícula Individual 4.268.370, nacido el 26-5-1938, cte., arg., casado, domiciliado en Cerrito 1555, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Osvaldo Daniel Gilges, Mat. Indiv. 11.684.855, nacido el 10-9-1955, corredor público, arg, casado, domiciliado en Av. San Martín 49, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; José Manuel Duro, Mat. Indiv. 11.815.172, nacido el 3-9-1955, corredor público, arg., casado, domiciliado en Av. San Martín 49, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Pascual Cetani, CI. 4.978.775, nacido el 9-4-1944, mecánico, arg., casado, domiciliado en Pilar 1435, Capital. 1º) Denominación: "CONSTRUCTORA RAMOS MEJIA S. R. L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer filiales, delegaciones y sucursales en cualquier otro punto del país o del extranjero. 2º) Duración: 15 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, exportaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros b) construcción de casas, edificios, viviendas, locales, oficinas y obras en general, reparaciones y ampliaciones; y c) compra, venta, distribución, importación, exportación de materias primas, insumos y accesorios vinculados con la industria de la construcción. 4º) Capital: $ 15.000.- 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de 4 gerentes, dos del grupo "A" y dos del grupo "B", debiendo en todos los casos actuar un gerente del grupo "A" conjuntamente con un gerente del Grupo "B". 8º) Cierre Ejercicio: 31-12 de cada año. 10º) Sede social: Pilar 1435, Capital. Gerentes: Grupo "A" Ricardo González y Pascual Cetani; Grupo "B": Osvaldo Daniel Gilges y José Manuel Duro.

La Autorizada
Nº 79.027

CONSULTANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, de fecha 10 de marzo de 1994, se constituyó "CONSULTANS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por 30 años, contados a partir de la fecha de la inscripción. Domicilio: tiene su domicilio legal en la Av. Callao 232, 1ro. depto. "F", Capital Federal. Socios: Nelly Rosa Boggan de Biasoli, argentina, ama de casa, nacida el 30/8/27, D. N. I. 4.036.823, domiciliada en la Av. Callao 232, piso 1ro. depto. "1", Capital Federal, casada en primeras nupcias con don Pedro Biasoli y Pedro Rubén Biasoli, argentino, soltero, contador público, D. N. I. 11.043.345, nacido el 17/2/54, domiciliado en la calle J. L. Pagano 2646, P. B. depto. "B", Cap. Duración: La sociedad tendrá una duración de 30 años, contados desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: Comercial: La compra y venta de mercaderías, especialmente textiles, terminados o semiterminados; Transporte: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la prestación de servicios en el ramo del transporte dentro del Territorio Nacional, ya sea proveyendo los vehículos necesarios o prestando los servicios de taxímetro y/o de alquiler de autos, con o sin chofer, de fletes al instante y toda otra prestación de servicios y/o locación de cosas, ya sean automóviles de alquiler o camionetas, pudiendo a esos fines, adquirir los automotores que sean necesarios para su giro comercial y contratar los choferes; Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arriendo o permuta, de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales; Mandataria: el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Constructora: Mediante la elaboración de proyectos y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, la construcción de inmuebles, para destino oficial o privado, civiles o industriales; Financiera: podrá realizar aportes de capital a personas físicas, empresas o sociedades, financiaciones o créditos en general, con o sin garantías, compra y venta y negociación de toda clase de títulos públicos o privados. Capital Social: $ 5.000 dividido en 500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Este capital se integra en dinero efectivo, en un 25 %. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios, que revistan calidad de gerentes, por el término de duración de la sociedad, teniendo las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Dichas facultades podrán ser ejercidas en forma individual e indistintamente. Gerentes: Nelly Rosa Boggan de Biasoli y Pedro Rubén Biasoli.

El Abogado
Nº 78.994

ECIPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 5/4/94, Fº 41, Rº 100, Avellaneda, Prov. Cristina Teresa Bregante, arg., del 25/10/51, maestra, divorciada, DNI 6.728.985, dom. Gaona 2958, dep. 1, Cap. y Juan Carlos Soria, arg., del 8/1/47, contador, casado, LE 8.197.245, dom. Larsen 2695, Cap. constituyeron la soc. ECIPI S. R. L. Domicilio: Terrero 884, Cap. Duración: 20 años desde inscripción. Objeto: 1) Asesoramiento contable, impositivo, previsional; informática, servicios de procesamiento electrónico de datos, diseño e implementación de sistemas, diagramación e impresión de formularios; análisis e investigación de mercados; estudios de promoción de importaciones y exportaciones, de gestión financiera. 2) Fabricación de artesanías en todo tipo de materiales, de conformidad a diseños por la sociedad elaborados, su comercialización, distribución, importación y exportación. Capital: $ 20.000 en 20.000 cuotas de $ 1 v/n y 1 voto, suscriptas 100 % por ptes. iguales. Integran 25 %. Administración y Representación: 1 o más gerentes indistinta, socios o no, por 2 ej., reeleg. Gerentes: Ambos socios. Resoluciones: art. 159/60 ley 19.550. Cesión cuotas: art. 152. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Disolución: art. 94.

La Escribana
Nº 46.716

EDITORIAL INTEGRACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de publicación del 9-3-94. Recibo Nº 75.873. Acto privado del 5-4-94 entre María Catalda Haydee Irene Naselli, Luis Leibas, Alberto Leonardo Baruj y Gustavo Andrés Baruj, únicos socios de "EDITORIAL INTEGRACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: cambiar la denominación de la sociedad, adecuar el capital y modificar los artículos primero, cuarto y quinto así: 1º) Denominación: "EDITORIAL MELIPAL S. R. L." Sede social: Francisco J. Seguí 748 4º "E" Capital. 4º) Capital: $ 1.000.- 5º) Administración: María Catalda Haydee Irene Naselli y Luis Leibas.

El Socio
Nº 78.995

ELECTRONICA JULMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 8-11-93, la sociedad cambió la sede social y modificó el art. 2º del contrato social. Modificación. Sede social: General César Díaz. 4245.

El Autorizado
Nº 46.733

ENVASES MELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 5/4/94, los socios: Héctor Enrique Vitale, arg., soltero, 1/1/56, DNI 11.724.884, dom. Rondeau 2653, 7º B, Cap. y Juan Carlos Rodríguez, arg., soltero, 14/1/71, DNI 21.965.072, dom. Chubut 1324, Cap. Fed., ambos comerciantes, constituyen: a) ENVASES MELO S. R. L. b) 99 años desde inscripción, Inspección General de Justicia, c) Objeto: cuenta propia o de 3º: fabricar, vender, comprar, importar y/o exportar envases de cartón y/o papel. d) $ 5.000, e) Administración y Representación: Héctor Enrique Vitale por el término social. f) 30/6. g) Sede: Rondeau 2653, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 79.034

ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social: 1) Carballo, Lourdes, 19/7/50, D. N. I. Nº 92.280.100, uruguaya; Sánchez, Raúl Agustín, 3/9/41, L. E. Nº 7.721.064, argentino, casados, comerciantes, con domicilio en Rivadavia 5881, 3ero. "A" C. F. 2) 5/4/94. 3) Libertad 257, 3ro. "E" C. F. 4) Explotación de playas de estacionamiento para todo tipo de vehículos, garaje, estacionamiento mecánico, mecánica en gral., lavado y engrase de rodados, venta de repuestos y accesorios, minimercado, comercialización de combustibles y lubricantes y cualquier otro producto afín al automotor. 5) 99 años. 6) $ 3.000.= 7) Gerente: Carballo, Lourdes. 8) Representación legal: Gerente. 9) 31 de marzo cada año.

El Abogado
Nº 79.058

FAIPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que FAIPER S. R. L. con fecha 28 de diciembre de 1993 sufrió la modificación con reforma del contrato social. Incorpora como

socio a Florentino Amelio Motta. Aumenta capital social de $ 0,60 a pesos diez mil. Plazo de duración 15 años desde 14 de setiembre de 1987, 1ra. Inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación, mantenimiento y recuperación de neumáticos, cubiertas, repuestos y accesorios en general para vehículos automotores y motocicletas. Compra, venta y consignación de vehículos nuevos y usados en general y la explotación y administración de talleres de reparación y todo tipo de servicios para automotores y motocicletas". Sede social José María Moreno 1412, Capital Federal. Gerentes con uso de firma y representación legal indistinta a Alberto Faiman, Florentino Amelio Motta y Emilia Riganti de Faimen.

El Abogado
Nº 79.086

FEMERLIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. por Escritura Pública Nº 132 del 5.4.94 del Reg. 483 de Cap. Fed.; 1) socios: Julio Fernández nacido el 30.7.40 L. E. Nº 4.356.397, casado y Sebastián Arístides Fernández Mer nacido el 10.6.72, D. N. I. Nº 22.823.272, soltero; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en la calle Mendoza 3067 4º "A" de Capital Federal; 2) Nombre: FEMERLIT S. R. L.; 3) Objeto: por sí, por terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: a) Industriales: fabricación, elaboración, transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, la fabricación de indumentaria industrial y para propósitos textiles en general y sus derivados, calzado en general, artículos para la protección industrial y la confección de ropas y prendas de vestir en todas sus formas, b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de la indumentaria mencionada en el apartado anterior y de productos textiles en general así como los derivados de la industria del calzado; 4) Capital: $ 30.000,-; 5) La administración estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad; 6) Plazo: 50 años; 7) cierre del ejercicio: 31/3 c/año; 8) Sede social: Balcarce 1095, 4º "A" Cap. Fed. 9) Designar gerentes a los señores Julio Fernández.

El Autorizado
Nº 46.775

FLETES STELLA MARIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 30-11-93, Enrique López y Néstor Enrique López, cedieron y transfirieron 300 cuotas y 160 cuotas, respectivamente, que tenían y les correspondían en la sociedad a favor de Stella Maris Lopez, soltera, 34 años, DNI 13.137.504, domiciliada Arregui 4324, 100 cuotas; Ana María Quintiero, casada, 37 años, DNI 12.728.071, 200 cuotas y Beatriz Emma Fernández, casada, 56 años, LE 3.674.920, 160 cuotas, ambas domiciliadas República Arabe Siria 2677, 7º B, Capital, todas argentinas, comerciantes. Los socios modifican los art. 4º y 5º del contrato social. Modificación. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de veinte ejercicios, siendo reelegibles. Se ratifican a los cedentes como gerentes.

El Autorizado
Nº 46.734

FLETESUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado de setiembre/93 Silvia Alejandra Palavecino, cede, vende y transfiere todas las acciones y derechos que tiene sobre la tercera parte del capital de FLETESUR S. R. L. en partes iguales al Sr. Ernesto Isaac Palavecino y a la Sra. Susana Serafina Ferreta de Palavecino.

El Abogado
Nº 46.712

F. M. BUENAS ONDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Instrumento Privado el 24/3/94. Socios: Rubén Behar, argentino, 18/9/52, D. N. I. 10.548.634, casado en primeras nupcias con Graciela Kolln, empresario, domiciliado en Guido Spano 272, Bernal, Provincia de Buenos Aires y Graciela Kolln, argentina, 20/1/59, D. N. I. 13.437.065, casada en primeras nupcias con Rubén Behar, empresaria, domiciliada en Guido Spano 272, Bernal, Provincia de Buenos Aires. Denominación: F. M. BUENAS ONDAS S. R. L. Objeto: explotación de estaciones de radiodifusión, televisión u otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica, realizando programas de interés para la comunidad, ya sea por cuenta propia o de terceros, mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores, y/o educadores, venta de espacios publicitarios, estudio de grabación fílmica y sonora y producción de espectáculos artísticos. Capital: $ 5.000.- divididos en cinco mil cuotas de un peso c/u. Duración: 5 años desde inscripción. Sede Social: Perú 1481, 1º "A", Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 31/12. Administración: Representación legal: Gerentes ambos socios con uso de firma social indistinta. Gerentes: ambos socios: Rubén Behar y Graciela Kolln.

El Autorizado
Nº 79.047

IMPRESIONES VIAMONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por Escritura del 23-11-93, Isaías Matecki, cedió y transfirió las 280 cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad a Oscar Andrés Farías, casado, argentino, nacido 24-4-65, comerciante, DNI 17.332.228, domiciliado Pueyrredón 3333, PB "A", Capital, renunciando al cargo de gerente. Los socios reforman el art. 4º del contrato social, en relación a la nueva tenencia de cuotas.

El Autorizado
Nº 46.735

INTERNATIONAL GOURMANDISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17/02/94. Socios: Humberto Rodolfo Waidatt, argentino, abogado, 38 años, casado, D. N. I. 11.583.162, Sargento Cabral 1460, de Martínez, Provincia de Buenos Aires; Carlos Héctor Salaberri, argentino, ingeniero agrónomo, de 49 años, casado, L. E. 4.437.509, Córdoba 104 de Martínez, Provincia de Buenos Aires; Martha Susana Beck, argentina, licenciada en psicopedagogía, de 37 años, casada, D. N. I. 12.584.157, Sargento Cabral 1460 de Martínez, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "INTERNATIONAL GOURMANDISE S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros al ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, importación, exportación, y comercialización de bebidas alcohólicas, bebidas analcohólicas, jugos y productos alimenticios en general. Capital: $ 2.000.- Administración: Martha Susana Beck. Cierre del Ejercicio: 31-3. Sede Social: Paraná 364, Piso 6º "B", Capital.

El Autorizado
Nº 46.690

INTERVIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Daniel Galbusera, argentino, casado, comerciante, D. N. I.: 13.799.285, nacido el 25/8/1959, domiciliado en Caseros 3432, departamento "1º", Capital Federal, Sergio Edgar Masetti, argentino, casado, comerciante, con D. N. I. 12.086.009, nacido el 1º/7/1956, domiciliado en Gregorio Aráoz de Lamadrid 2870, Capital Federal, Héctor Rubén Masetti, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 10.717.804, nacido el 8/5/1953, domiciliado en Gregorio Aráoz de Lamadrid 2870, Capital Federal y don César Daniel Romero, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 17.791.022, nacido el 31/8/1965, domiciliado en calle número 8, Medidor 565, Barrio Santa Lucía, de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta. Denominación: "INTERVIAS S. R. L.". Domicilio: Doblas 1839/43, Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Transportes: Mediante la prestación del servicio de transporte y distribución de cargas, ya sea por medios terrestres, marítimos o aéreos, de todo tipo de mercaderías, maquinarias, bienes, productos en general y correspondencia, todo ello dentro del marco de la legislación vigente. Depósito: Mediante la prestación del servicio de depósito y guarda de todo tipo de mercaderías, maquinarias, bienes y productos en general ya sea en locales propios o de terceros. Representaciones y/o mandatos: Ejercer la representación de Empresas Nacionales y/o extranjeras, en todo el territorio de la República Argentina, o en el exterior del país. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a realizar todos aquellos actos que no sean prohibidos por este contrato o por las leyes en vigencia. Duración: 99 años. Capital: $ 1.000.- en 1000 de valor nominal $ 1.- Representación legal: Gerentes: Daniel Galbusera, Sergio Edgar Masetti y Héctor Rubén Masetti, en forma conjunta dos de ellos, por 3 ejercicios. Fecha de cierre: 30/4.

La Escribana
Nº 79.057

J. L. IMPORTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11-3-94; Jorge Daniel Lagares, de 35 años, DNI 12.943.799 y Lidia Debernardinis, de 35 años, DNI 12.081.878; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. La Plata 525, piso 2º A, Capital; "J. L. IMPORTACIONES S. R. L.", Pasteur 377, piso 8º, Capital; Plazo: 20 años; Objeto: Explotación de negocios mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación del ramo de regalos, mercadería de bazar, menaje, cristalería, porcelanas, artículos y elementos de cuero, bijouterie y accesorios en general; Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados; Capital: $ 2.000.-; Administración: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre del Ejercicio: 28-2.

El Apoderado
Nº 46.748

LESUAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por Escritura del 18/3/94 Registro 1453, se reformó Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Importación y exportación de productos alimenticios, frescos o envasados y/o bebidas en general, de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales, mercaderías, materias primas, productos elaborados o sin elaborar, maquinarias, artefactos, artículos, partes repuestos y accesorios. c) Elaboración, transformación, fabricación, industrialización procesamiento y envasado de productos alimenticios en general y productos químicos o industriales derivados del agro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones".

El Autorizado
Nº 46.725

LOFT CASEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura del 27-12-93 otorgada ante el Escribano Mario S. Yedlin, al folio 1034 del registro 598 a su cargo, Don Néstor Jorge Dobal y Don Fernando Raúl Manzone, cedieron y transfirieron a los otros socios Osvaldo Juan Giesso, Oliverio Lew, Hilda Czernicki de Lew, Marta Judith Langier de Chinkies, Inés Yvonne Urbandt de Gicovate, Valeria Gicovate y Claudio Daniel Gicovate, 150 cuotas de $ 1.- cada una, que tenían como capital en "LOFT CASEROS S. R. L.", en la proporción de 100 cuotas el primero y 50 cuotas el segundo. En virtud de ello, el capital social de $ 1.000.- quedó integrado en la siguiente forma: Osvaldo Juan Giesso 237 cuotas; Oliverio Lew, 119 cuotas; Hilda Czernicki de Lew 119 cuotas; Marta Judith Langier de Chinkies, 237 cuotas; Inés Yvonne Urbandt de Gicovate, 118 cuotas; Valeria Gicovate, 60 cuotas; Claudio Daniel Gicovate, 60 cuotas, y Fernando Raúl Manzone 50 cuotas.

El Escribano
Nº 46.760

LOS BOSQUES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 3/6/93. Cesión de todas las cuotas de Ricardo Manuel Massa y de Silvia Inés Segat, a favor de Sergio Juan Barbagallo, argentino, guía de turismo, nacido el 19/6/56, DNI 12.731.755; y de Chiristiane Joos, alemana, guía de montaña, nacida el 27/7/65, DNI 92.357.400; ambos solteros y domiciliados en Chacay 17, San C. de Bariloche, Pcia. Río Negro. Renuncia al cargo de gerentes presentadas por los cedentes. Reforma cláusulas 2º, 4º y 6º. Domicilio: Franklin D. Roosevelt 4967, Capital. Capital: $ 300.- Administración: ambos socios como gerentes, indistintamente.

La Apoderada
Nº 46.686

LUBRICENTRO ADER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6-2-92. Socios: Ana María Gagliardücci, 27 años, DNI 18.171.370, Av. Ader 4016, Villa Adelina; y Ana Cristina Pannunzio, 28 años, DNI 17.819.891, M. García 5015, Carapachay, ambas argentinas, casadas, comerciantes. Denominación: LUBRICENTRO ADER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 99 años. Objeto: La explotación de un lubricentro integral para auto motores, consistente en service y venta de aceites, lubricantes y afines. Dicho objeto podrá realizarlo por sí, por terceros e incluso asociada a terceros. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, o requiera de la intermediación con el ahorro público. Capital: $ 2.500.- Administración: ambas socias. Cierre del Ejercicio: 31-12. Sede Social: Azcuénaga 739, 6º 16, Capital.

La Autorizada
Nº 46.766

MARTINO Y LOPEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 30-3-94, Inés de Martino, Marta Martino e Italo Ramón López ceden a Roberto Martino y a Rubén Angel López la totalidad de las cuotas sociales que tiene, y se designaron gerentes.

Nº 79.069

METALURGICA S Y K

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 14/12/93 los socios unánimemente resolvieron: 1) La reconducción de la sociedad y prorrogar su duración hasta el 13/12/98; 2) aumentar el capital a $ 420,00 dividido en 420 cuotas de $ 1,00 valor nominal, así distribuidas: Mónica Susana Sagripanti de Pavón y Elsira Mendieta de Sagripanti 105 cada una y Gabriel Alejandro Kulik, Verónica Cristina Kulik y Catalina Beatriz Kulik 70 c/u y 3) designar gerentes por 5 ejercicios a Mónica Susana Sagripanti de Pavón, Elsira Mendieta de Sagripanti, Gabriel Alejandro Kulik y Verónica Cristina Kulik, siendo necesaria la firma de dos para obligar a la sociedad, uno de los cuales deberá ser Mónica Susana Sagripanti de Pavón o Elsira Mendieta de Sagripanti y el otro Gabriel Alejandro Kulik o Verónica Cristina Kulik.

El Abogado
Nº 46.693

MIAMI HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 446, 23/12/93. El Sr. Raúl Guillermo Palazzo cede sus 4250 cotas a favor de: Jorge Horacio Bulacio 50 cuotas; Gustavo Eduardo

María Casares 280 cuotas; Roberto O'Farrell 280 cuotas; Lía Cecilia Grieco 280 cuotas; María Eugenio de Vera 280 cuotas; Claudio Esteban Santín 280 cuotas; Margarita Anita Roberts de Morgan 280 cuotas; María Sandra Guzzo 280 cuotas; Catalina Inés Wade 280 cuotas; Aldo García 280 cuotas; Pablo García 280 cuotas; Gustavo Alberto Bovio 280 cuotas; Guillermo Ramón Busi 280 cuotas; Hugo Pablo Mingari 280 cuotas; Alfredo Miguel Barra 280 cuotas y Alberto Esteban Medina 280 cuotas. El cedente queda desvinculado de la sociedad renunciando al cargo de gerente. La sociedad decidió aumentar el capital de $ 5.000.- a $ 825.000.- Se designó gerente al Sr. Gustavo E. M. Casares.

El Escribano
Nº 78.984

MINIMERCADOS TANGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública del 18/3/94 ante Escribano Adrián Comas, se resolvió: El socio Carlos Horacio Gaiani, se desvinculó de la sociedad renunciando a su cargo de Gerente y cediendo sus 1500 cuotas en la proporción de 1350 cuotas a la restante socia Karina Mabel Laguzzi y 150 cuotas a Hugo Daniel Lopopolo, argentino, casado, comerciante, 28/1/50, DNI 8.274.896, dom. Oruro 1176, sexto "C" Capital Federal. La restante socia dio conformidad. Karina Mabel Laguzzi y Hugo Daniel Lopopolo como únicos socios resolvieron: reformar art. 4to.: Capital: tres mil pesos, dividido en cuotas de $ 1.- Totalmente suscripto e integrado: Karina Mabel Laguzzi, 2850 cuotas; y Hugo Daniel Lopopolo, 150 cuotas. Se designó Gerente a Karina Mabel Laguzzi.

La Sociedad
Nº 79.084

MODULO ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Blanca Nieves Estela Randazzo, D. N. I. 11.842.212, nacida 16-6-55, Hugo Renato Passeggi, D. N. I. 10.139.951, nacido 14-5-54, argentinos, casados, arquitectos, domiciliados en Pola 597 Capital Federal; 2) Instrumento privado 28-3-94; 3) MODULO ARQUITECTURA S. R. L. 4) Pola 597 Capital Federal. 5) Constructora: Mediante la construcción de toda clase de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. Inmobiliaria; Mediante la compra, enajenación, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Comercial: Mediante la compra y venta de toda clase de materiales, maquinarias y herramientas utilizadas en la construcción, su importación y exportación. Financiera: Mediante préstamos y aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquier clase de garantías, reales o personales, negociación de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras en general con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. Servicios: Toda actividad de asesoramiento, dirección y/o enseñanza relativas a la construcción o ramo inmobiliario, mientras la sociedad esté constituida por arquitectos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. 7) $ 2.000; 8) Administración: ambos socios designados gerentes por término duración de la sociedad, en forma individual e indistinta; 9) Cierre: 28-2 de cada año.

Nº 79.075

MTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto Privado: 6/4/94; 2) Socios: Bruno Folino, argentino, 23/2/66, DNI. 17.438.959, casado, contador, Uruguay 966, Beccar y Santiago Aníbal Landoni, argentino, 15/5/65, DNI. 17.617.161, casado, comerciante, Yerbal 2280 1º A Capital Federal; 3) Denominación: MTS S. R. L.; 4) Domicilio social: Echeverría 2067, Capital Federal; 5) Plazo: 99 años; 6) Objeto: Las siguientes actividades: a) prestar los servicios integrales de limpieza y/o saneamiento y/o blanqueo y/o impermeabilización de alfombras, tapices, tapizados de cualquier tipo y materia a casas particulares, comerciales, oficinas, fábricas, hoteles, automotores y medios de transporte; b) compra y/o venta y/o distribución y/o importación y/o exportación de alfombras, tapices, revestimientos, recubrimientos y toda otra materia vinculada directa e implícitamente con el arte de la decoración. Así como también de productos químicos tales como desinfectantes, desodorizantes, agentes humectadores, humectadores, emulsionadores y penetrantes, adhesivos, colas, selladores, aprestos, tintas, blanqueadores, compuestos impermeabilizantes y de todo otro producto vinculado con las actividades detalladas precedentemente; 7) Capital Social: $ 1.000; 8) Administración, representación legal, uso firma social: uno o más socios gerentes, individual e indistinta; Gerente: Bruno Folino; 9) Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año.

La Autorizada
Nº 78.981

NIJOCAR'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado de fecha 13-1-1993, se constituyó la sociedad "NIJOCAR'S S. R. L.": 1) Socios: Nicaso Corte García, divorciado, español, nacido el 1º-4-1928, comerciante, DNI. 92.298.858, domiciliado en Pichincha 563 - P. B. - Dto. "C" Capital Federal; Jorge Eugenio Sapia, casado primeras nupcias con Liliana Edtih Haedo, argentino, nacido 9-5-1964, comerciante, DNI. 16.891.319, domicilio Valentín Gómez 3525 - Capital Federal; y Carlos Magno Vargas Ramírez, casado primeras nupcias con Miryam Lujan Kumicuel, paraguayo, nacido el 1º-8-1957, comerciante, DNI. 92.340.016, domicilio Terrada 4412 - Capital Federal. 2) Denominación: "NIJOCAR'S S. R. L.". 3) Domicilio: Av. Escalada 1535 - Capital Federal. 4) Duración: 30 años desde inscripción registral. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicio integral de automotores incluyendo en el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación de direcciones y colocación y venta de stéreos. Y b) Compraventa, consignación, permuta, alquiler, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, rodados, motores nuevos o usados, sus partes, repuestos y accesorios; lubricantes, lavado y engrase de vehículos.- 6) Capital Social: $ 3.000,- dividido en tres mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios así: Nicasio Corte García 1200 cuotas; Jorge Eugenio Sapia 900 cuotas y Carlos Magno Vargas Ramirez 900 cuotas, integrando el 25 % de sus respectivas suscripciones. 7) La dirección, administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de los socios Nicasio Corte García y Jorge Eugenio Sapia, a tal fin revestirán el carácter de Gerentes, por el término de duración del contrato. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.697

ÑANDE RETA GUASU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19 de julio de 1993, pasada al folio 311 del Registro 46 de Lomas de Zamora, ante el Notario Néstor Alejandro Onsari, la Sociedad cambió su sede social y legal a la calle General Hornos 1031 de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Se halla matriculada en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo el número 35.757, Legajo 1/67307 con fecha 26 de agosto de 1993.

El Notario
Nº 46.727

PECTAGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación objeto social. Instrumento privado: 5/4/94. Art. reformado: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: a) compra, venta, importación y exportación de productos químicos, aditivos y elementos para movimiento y mantenimiento industrial; b) compra, venta, almacenamiento, consignación, representación, envasado, comercialización, transporte, importación, exportación y distribución de productos alimenticios; y c) importación y exportación de toda clase de bienes, semovientes, mercaderías, frutos del país, maquinarias, productos y servicios, materias primas, elaboradas o a elaborarse y su posterior comercialización".

El Contador Público
Nº 79.102

PRASHANTI YOGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25-3-94; María Rosa Avila, casada, de 38 años, DNI. 11.657.811, Alem 1370, Burzaco; y Elena Eva Ratycz, divorciada, de 40 años, DNI. 11.181.554, Silva 5, Llavallol; argentinas y profesoras; "PRASHANTI YOGA S. R. L."; Viamonte 368, piso 1º, A, Capital; Plazo: 90 años; Objeto: La conformación de grupos terapéuticos, psíquicos y de apoyo emocional, por medio de la gimnasia corporal, cursos de yoga, meditación trascendental y de orientación de terapia alternativa. Compra, venta, permuta, distribución y/o consignación de productos, fórmulas y/o servicios afines a las áreas terapéuticas enunciadas; Capital: $ 2.000; Administración: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-6.

El Apoderado
Nº 46.793

PROMEDDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 28/3/94. Socios: Germán Diego Garbarino, soltero, 24 años, DNI. 20.665.452, Zabala 1594, 6º, Capital y Luis Renato Mauricio Bietti, casado, 73 años, LE. 1.728.954, Aguilar 2177, 7º, B, Capital; ambos argentinos y comerciantes. Domicilio: Silvi L. Ruggieri 2870, Capital. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: Venta, fabricación, distribución e importación de elementos descartables para medicina, productos médicos, farmacéuticos, quirúrgicos, ortopédicos y elementos de precisión; como también asumir representaciones de empresas nacionales o extranjeras que fabriquen productos iguales o similares. Capital: $ 30.000. Administración y representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 30/6. Gerentes: Ambos socios.

La Apoderada
Nº 46.685

PRONTO EXPRESSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 06/04/94. Socios: Eduardo Rotella, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 10.533.921, de 41 años de edad, con domicilio en Lavalle 1619 - 2º Piso "H" - Capital Federal y Diego Cohort, D. N. I. 21.141.705, argentino, soltero, de 24 años de edad, comerciante, domiciliado en Betharran 1967, Martín Coronado - Provincia de Buenos Aires. Denominación: "PRONTO EXPRESSO S. R. L.". Duración: 99 años a partir de la inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, consignación, locación, comodato, importación y exportación y toda otra forma de comercialización de elementos, equipamientos, máquinas y útiles correspondientes a las industrias alimentarias, gastronómicas, sanitarias y del café, como así también a la venta de café en granos y/o saquitos y/o en monodosis y/o cualquier otro tipo de fraccionamiento: Domicilio social: Lavalle 1619 - 2º Piso "H" - Capital Federal. Capital Social: $ 10.000, divididos en 100 cuotas de 100 pesos cada una. Totalmente suscriptas: Eduardo Rotella 50 cuotas y Diego Cohort 50 cuotas. Integración: $ 2.500 representativos del 25 % del Capital. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Administración y representación: Gerentes, designándose a ambos socios para que actúen en forma individual e indistinta, quienes aceptan el cargo en el instrumento constitutivo. Duración: 2 años. Reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 46.720

RUCA CALDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 25-3-94, Gerardo Alberto Ríos, vende, cede y transfiere a Adriana Dolores Angarola, argentina, casada, 21-10-52, comerciante, DNI. 10.717.079, Moreno 901/11 de Capital Federal, las 15 cuotas que tenía y le correspondía en la sociedad. Presta la conformidad al art. 1277 del Código Civil la señora María Liliana Herrera, por este mismo acto el cedente renuncia al cargo de Gerente. Gerentes: Angel Larreina y Adriana Dolores Angarola.

El Apoderado
Nº 79.090

RVR PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 25/3/94, Manuel Represas vende, cede y transfiere a favor del señor Horacio Riego, 1.10, cuotas de 1.000, australes cada una (actualmente $ 0,10, cada una, que representan un valor nominal de 1.100.000, australes. Actualmente $ 110, y al señor Antonio José Fernández 150 cuotas de 1.000, australes cada una (actualmente $ 0,10, cada una) que representan un valor nominal de 150.000 australes (actualmente $ 15) esta cesión se realiza por la suma total de Veinte Mil Dólares Estadounidenses, las cuotas cedidas al señor Riego la suma de Diecisiete mil Seiscientos Pesos y las cuotas del señor Fernández Dos Mil Cuatrocientos Pesos, importe que el señor Represas recibe en este acto, Antonio José Fernández, argentino, casado, empleado, Abrosetti, 585, P. B. Dto. 3, Capital Federal, L. E. 4.199.952, mayor de edad.

Nº 78.979

SERVI-GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4-4-94. Socios: Eduardo Raúl Bracco, 62 años, LE. 4.353.779, Bogotá 3219, Capital; Pedro Hugo Damia, 63 años, LE. 4.489.830, Herrera 1367, Capital; Samuel Eduardo Ibrahim, 59 años, LE. 4.132.581, Murature 519, Adrogué; Oscar Alberto López, 42 años, DNI. 10.313.161, Aristóbulo del Valle 757, Burzaco; y Alfredo Angel Rinaldi, 56 años, DNI. 4.256.898, Thorne 591, Capital; los cuatro primeros comerciantes, el último ingeniero, y todos argentinos y casados. Denominación: "SERVI-GAS S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: fabricación, armado, reparación, mantenimiento, locación, compra, venta, importación, exportación, permuta, comisión, consignación, representación y distribución de aparatos de medición de fluidos en magnitudes ordinarias o de precisión tales como medidores de gas, de agua corriente, de electricidad, o de cualquier otro fluido, así como sus partes, componentes, repuestos y accesorios. Adquirir y enajenar inmuebles. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones, administraciones y representaciones. Formalizar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Todas las actividades mencionadas se formalizarán por intermedio de profesional con título habilitante, cuando corresponda. Capital: $ 1.000. Administración: Samuel Eduardo Ibrahim, Alfredo Angel Rinaldi y Oscar Alberto López. Cierre de ejercicio: 30-4. Sede social: Thorne 591, Capital.

La Autorizada
Nº 46.765

SITUACION DOS UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del día 4 de abril de 1994 según artículos: Denominación: "SITUACION DOS UNO S. R. L.". Duración: 30 años. Objeto: 1º. Importación y exportación de vestimenta, zapatillas y zapatos y equipos deportivos, como así también elementos de juego, instalaciones y accesorios deportivos; aparatos y equipos para recreación y docencia, como así también la comercialización de los mismos al por mayor y menor. 2º: producción, distribución y edición de programas para televisión y para radiofonía. 3º. producción, edición, distribución y comercialización de obras deportivas, como así también pedagógicas y educativas bajo la forma de libros, revistas, diarios, folletos, prospectos, fotografías, discos fonográ-

ficos, cassettes y discos compactos. 4º. representación de instituciones deportivas, deportistas, conjuntos musicales y músicos para la realización de actos y eventos deportivos y musicales. 5º. organización y realización de actos y eventos deportivos, musicales y sociales. Para la realización de todas las actividades descriptas en los puntos que anteceden, la sociedad queda facultada para asociarse con terceros o bien realizar las mismas en coproducción. Capital: $ 25.000, dividido en 2500 cuotas de $ 10 cada una. Socios: Roberto Miguel de Bianchetti, docente, soltero, 19.4.60, DNI. 14.013.355, Beruti 4465, 1º F, Capital Federal y Agricol de Bianchetti, casado, abogado, 24.6.24, DNI. 4.214.071, Córdoba 1433, 6º, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31.9. Domicilio social: Viamonte 1328, 6º 22, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 78.975

SOC - CALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por instrumento privado de fecha 28-3-94. 2) Socios: Liliana Marta Calliari, argentina, divorciada, nacida el 7 de marzo de 1952, DNI. 10.196.972, comerciante y con domicilio en Caseros Nº 3325 Olivos, Provincia de Buenos Aires y Gabriela Russo de Calliari, italiana, casada, nacida el 21 de agosto de 1945, CI. 4.954.734, licenciada en administración y con domicilio en Presidente Roca Nº 591 Beccar, Provincia de Buenos Aires. 3) Denominación: SOC-CALL S. R. L. 4) Duración: Diez años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio. 5) Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, fijando su sede en Florida Nº 835 2º Piso "202 E" Capital Federal. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, consignación, importación y exportación y financiación de productos de la industria plástica. Industriales: Fabricación y elaboración de materias primas y productos de la industria plástica. Inmobiliarias: Compra y venta, permuta y locación de bienes inmuebles y todas las operaciones que autorizan las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos actos que no sean prohibidos por las leyes y el contrato social. 7) Capital: Pesos Seis Mil. 8) Administración y Representación legal: A cargo de uno o más gerentes, individual e indistintamente por un ejercicio. Se nombra gerentes a Liliana Marta Calliari y Gabriela Russo de Calliari. 9) El ejercicio social, cierra el 31 de diciembre de cada año.

Las Socias
Nº 79.101

TRADCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y reforma de contrato. Vivian Marianne Salmon Blumberg vende a Myriam Elizabeth Herzenberg de Fimiani, D. N. I. 92.340.217, boliviana, de profesión comerciante y domiciliada en la calle Plaza 3967 piso 6 departamento 31 - Capital Federal, el 15 % del capital social que poseía equivalente a 3000 cuotas de $ 0,10 cada una. Se reforman los artículos 3º y 4º del contrato social.

El Autorizado
Nº 46.714

UNITRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 4/4/94; Roberto Alejandro Pacek cede sus 1000 cuotas sociales a Juan José Díaz Guadino y Jorge Darío Lionti, quienes quedan como titulares de 1500 cuotas de $ 1 c/u de ellos y como únicos Gerentes ante la renuncia de R. A. Pacek. Se modifican arts. 4 y 5 en consonancia. Se traslada la sede a Charcas 4260, 4º "E", Capital.

La Autorizada
Nº 46.784

VALDISTRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución contrato modelo. 1) Socios: Miguel Félix Valdez, argentino, viudo, nacimiento 25/5/33, LE. 7.046.704, comerciante, domicilio Don Bosco 3820 8º "B", Capital Federal y Juan Carlos Vilanova, argentino, casado, nacimiento 9/10/39, L. E. 4.296.897, contador público, domicilio Don Bosco 3820 10º "A", Capital Federal; 2) Instrumento privado del 1/3/94; 3) VALDISTRI S. R. L.; 4) Don Bosco 3820 8º "B", Capital Federal; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros la fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución de productos utilizados en la práctica médica u hospitalaria o de higiene personal, y en general, todo producto auxiliar o complementaria de dichas actividades. Asimismo, y en relación a los productos mencionados, asumir comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 5.000. 8) y 9) Miguel Félix Valdez en forma individual como socio gerente; 10) 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 79.000

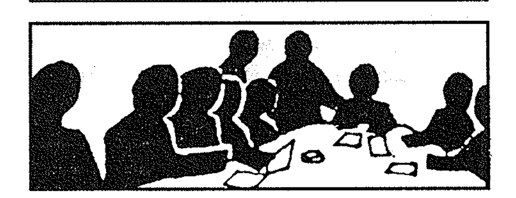
VIALCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto Privado 6/4/94. 2) Socios: Rampello Juan Ambrosio, argentino, divorciado, comerciante, de 50 años de edad, domiciliado en Arenas 1296, Libertad, Provincia de Buenos Aires con L. E. Nº 7.743.641; Palacios Rosa Timotea Manuela, argentina, soltera, comerciante, de 46 años de edad, domiciliada en Arenas 1296 Libertad, Provincia de Buenos Aires, L. C. Nº 5.594.703. 3) Denominación: VIALCOM S. R. L. 4) Domicilio: Sarmiento 1572 piso 3º "B" Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: El proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo; construcción de edificios, obras viales, urbanizaciones, pavimentos, puentes, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura, públicas y privadas; instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción y producción de áridos; compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción; consignaciones y representaciones; adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente contrato; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: ($ 4.000). 8) Administración: A cargo de uno o más gerentes. Gerente: Rampello Juan Ambrosio. 9) Cierre del ejercicio: 31 de marzo.

El Abogado
Nº 46.737

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ABB MEDIDORES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1994, a las 17.30 hs., en la calle Leandro N. Alem 822 9 Piso para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1993;
2º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio y los Síndicos durante el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1993.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1993.
4º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1993.
5º) Aprobación honorarios Contador Certificante del Balance cerrado el día 30 de noviembre de 1993.
6º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1993.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes con Mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
8º) Designación de Miembros de Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante del Balance que cierra el día 30 de noviembre de 1994.
10º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea deberan depositar sus acciones o certificados en la sede social de la avda. L. N. Alem 822, 9 Piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, hasta el día 24 de abril de 1994 inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299, de la Ley Nº 19.550.

e. 12/4 Nº 78.897 v. 18/4/94

AMITAL QUIMICA S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AMITAL QUIMICA S.A. en liquidación a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1994 a las 12 horas en 1º convocatoria, y en 2º convocatoria para el mismo día a las 13:00 horas en caso de fracasar la 1º en Reconquista 661 2º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550 para considerar los balances cerrados con fecha 31/12/90, 31/12/91 y 31/12/92.
2º) Ratificación del Balance inicial del 29 de mayo de 1990 en los términos del art. 103 de la Ley 19.550.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/90. Aprobación de la gestión del Liquidador y actuación de la Sindicatura.
4º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/91. Aprobación de la gestión del Liquidador y actuación de la Sindicatura.
5º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92. Aprobación de la gestión del Liquidador y la Sindicatura.
6º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/93. Aprobación de la gestión del Liquidador y actuación de la Sindicatura.
7º) Honorarios al Liquidador y al Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990, 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992 y 31 de diciembre de 1993.
8º) Designación Síndico Titular y Suplente.
9º) Soluciones acerca de la posible insuficiencia de los fondos sociales a tenor del art. 106 de la Ley 19.550.
10º) Designación de las personas encargadas de suscribir el acta.

El Liquidador

e. 12/4 Nº 78.784 v. 18/4/94

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. para el día 29 de abril de 1994 en primera convocatoria a la hora 18.00 y en segunda convocatoria a la hora 19.00, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
8º) Aprobación de la gestión desarrollada por los directores que representan a la sociedad en las sociedades controladas y/o vinculadas.
9º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio

e. 12/4 Nº 78.850 v. 18/4/94

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 29 de abril de 1994, a la hora 15 en la sede social de la calle Viamonte 1546 oficina 302 Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 20 cerrado el 31 de diciembre de 1993 y de la gestión del Directorio.
2º) Destino de las utilidades acumuladas.
3º) Honorarios de Directores.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Viamonte 1546 oficina 302 Buenos Aires, en el horario de 11 a 19.

El Directorio

e. 12/4 Nº 78.795 v. 18/4/94

ASOCIACION CONDUCTORES AUTOS DE REMISE

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1994, en el local social de Nicaragua 4402, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria, realizada el 27 de abril de 1993.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Proyecto de Destino del "Deficit" del año 1993, Revalúo Técnico, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para el quincuagésimo sexto (56º) Ejercicio Económico Financiero, terminado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Elección de los siguientes miembros de la C.D.: A) Por dos (2) años: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular 3º, Vocal Titular 4º, Vocal Suplente 3º, Vocal Suplente 4º, y dos (2) Revisores de Cuentas; en reemplazo de los Sres. Iván Rodríguez, Alfredo Boquete, Emilio Venditti, José Mato, Eduardo Laino, Alberto Lunazzi, José L. Mussolino, Alberto Cernadas y Hugo Villalba, respectivamente, que terminan su mandato. B) Por un (1) año: Presidente y Secretario de Actas, en reemplazo de los Sres. Domingo Raele y Juan Héctor Barsotti, respectivamente, que renunciaron.
4º) Designación de dos (2) asociados presentes en la Asamblea para firmar la respectiva acta.

El Vicepresidente

e. 12/4 Nº 78.841 v. 12/4/94

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE LA UNION INDUSTRIAL ARGENTINA Y DE ENTIDADES EMPRESARIAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Comunicamos a los Sres. asociados la realización de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 02/05/94, a las 12,30 hs., en la calle Leandro N. Alem 1067 piso 6º Capital Federal (oficinas de O.S.D.E.) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance e Inventario.
2º) Designación de dos (2) asociados presentes en el acto, para firmar conjuntamente con el Sr. presidente y el Sr. secretario el acta respectiva.

Buenos Aires, abril 4 de 1994.

El Presidente - El Secretario

e. 12/4 Nº 78.899 v. 12/4/94

ASOCIACION UKRANIANA "RENACIMIENTO"

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en su última reunión se convoca a los señores asociados para el día 16 de abril de 1994 a las 16 horas, en la sede social, calle Maza 150, Capital a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea.
2º) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
3º) Lectura del Orden del día
4º) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea
5º) Informe de la Comisión Directiva: memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario y revaluo contable ley 19.742 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el período finalizado el 30 de junio de 1993.
6º) Discusión y aprobación de los informes presentados
7º) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación.

Se recuerda a los asociados la disposición del artículo 27 de los Estatutos Sociales.

La Comisión Directiva

e. 12/4 Nº 78.772 v. 14/4/94

"B"

BANCO INTERFINANZAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el 29 de abril de 1994, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias, Dictamen del Contador Certificante e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993; así como la propuesta de distribución de utilidades y decisión sobre el destino del saldo de los resultados ajustados no asignados correspondientes a ejercicios anteriores.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/93 por $ 90.000.- (total remuneraciones), en exceso de $ 20.516.- sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
5º) Elección de siete miembros titulares integrantes del Directorio, de acuerdo con el art. 11º de los estatutos.
6º) Determinación del número de miembros suplentes que corresponderá al Directorio y elección de los mismos.
7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el art. 15º de los estatutos.
8º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio.

Buenos Aires, 5 de abril de 1994.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán depositar en la sociedad la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A. a tal efecto, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 25/04/94 inclusive, de 10 a 15 horas en Sarmiento 332, Capital Federal.

e. 12/4 Nº 78.883 v. 18/4/94

"C"

CABO ROJO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 29/4/94 a las 10 horas en Lavalle 1646 - 4o. piso - Capital, a efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección dos accionistas para firmar acta.
2º) Documentación ejercicio cerrado 31/12/93.
3º) Distribución utilidades. Remuneración Directorio.
4º) Elección Directores y fijación de su número.

El Directorio

e. 12/4 Nº 78.764 v. 18/4/94

CAMARA NAVIERA ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva, en cumplimiento de los artículos 33 y 37, de los Estatutos convoca a Asamblea Ordinaria, a llevarse a cabo el 28 de abril de 1994 a 18.00 hs. en Chacabuco 842, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Perdidas e Informe Comisión Revisora de Cuentas Ejercicio cerrado al 31/12/93.
2º) Homologación decisión Comisión Directiva designación del Dr. Antonio Ramón Mathe, como primer socio Honorarios de la Cámara Naviera Argentina.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente

NOTA: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán debidamente constituidas con los 2/3 de los socios activos en Primera Convocatoria; no habiendo el número indicado se considerará constituida media hora después con el número de socios activos presentes. Los asociados podrán hacerse representar por otro asociado pudiendo darle poder por

carta simple, certificada la firma. Un asociado no podrá representar por poder a más de otros dos socios. Para tener derecho a voto los socios deberán estar al día con las cuotas sociales y toda contribución que haya sido dispuesta por la Comisión Directiva (art. 39 de los Estatutos).

e. 12/4 Nº 78.868 v. 13/4/94

CENTRO AYUDA ENFERMOS DEL RIÑON - C. A. E. R.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de abril de 1994, a las 20,00 horas en la sede social de la entidad, sita en la calle Dr. Enrique Finochietto 2080 de ésta Capital Federal para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio 1/1/93 al 31/12/93.
3º) Lectura y consideración del Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio 1/1/93 al 31/12/93 presentado por Tesorería.
4º) Informe de Comisión Directiva.
5º) Renovación parcial de Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares 1º, 3º y 5º, Vocales Suplentes 2º, miembros del Comité de Fiscalización Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos (2) socios presentes para firmar el acta de la Asamblea.

La Comisión Directiva
e. 12/4 Nº 78.798 v. 12/4/94

CAMARA DE CONCESIONARIOS MERCEDES BENZ

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados a Asamblea Ordinaria, para el 27 de abril en curso, a la hora 10, en el salón de actos de Acara, Lima Nº 265 - piso 3º, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados presentes, para suscribir el acta de esta Asamblea, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario General;
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Detalle de la Información requerida por el art. 64 (inc. b) de la ley 19.550; Notas a los Estados Contables; Inventario e Informe del Auditor; asimismo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, toda documentación correspondientes al XXº Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del movimiento de cuotas societarias y cobertura de necesidad por la prestación de los servicios a los asociados, operado en el transcurso del año 1993, en un todo de conformidad a la autorización concedida al respecto por la Asamblea Ordinaria realizada el 26 de abril de 1993; y temperamento a adoptar en el curso del desarrollo del XXIº Ejercicio.

El Secretario Gral. - El Presidente
e. 12/4 Nº 78.612 v. 12/4/94

CIPAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CIPAL COMPAÑIA INVERSORA para Argentina y Latinoamérica S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 1994, a las 15 horas, en Venezuela 1326, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1993.
4º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado el 30 de noviembre de 1993.
5º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de noviembre de 1993.
6º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones de Directores y Síndicos teniendo en consideración, respecto de los primeros, lo normado en el art. 261 de la ley Nº 19.550.
7º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de noviembre de 1993.
8º) Designación de Directores conforme al art. 9º de los Estatutos Sociales y en reemplazo de dos renunciantes.
9º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
10º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 5º y 7º.

Buenos Aires, abril 5 de 1994.

El Directorio

Se recuerda a los accionistas que a los fines de su asistencia deberán cursar comunicación a la sede de la sociedad, Venezuela 1326, Capital Federal, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro respectivo (art. 238, ley 19.550).

El Presidente
e. 12/4 Nº 78.769 v. 18/4/94

CITICORP EQUITY INVESTMENTS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de CITICORP EQUITY INVESTMENTS S.A., a celebrarse en primera convocatoria el 29 de abril de 1994, a las 10:30 horas, en Florida 1005 Capital Federal y en segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria a celebrarse el mismo día y en el mismo lugar a las 11:30 horas en caso de no reunirse el quorum requerido en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
Puntos Asamblea Extraordinaria

1º) Consideración de la designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la elevación a diez del número de directores titulares. Reforma del Artículo Octavo de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración de la modificación de las condiciones de emisión de las acciones ordinarias clase "C", convertibles en acciones preferidas clase "A" sin votos, las cuales fueran oportunamente aprobadas en la Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 29/12/92., a efectos que las acciones preferidas clase "A" sean convertibles, por una única vez y a opción de sus titulares, en acciones ordinarias clase "B" actualmente en circulación.

ORDEN DEL DIA:
Puntos Asamblea Ordinaria

4º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31/12/93.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio anual al 31/12/93 y destino de los mismos.
6º) Retribución del Contador Dictaminante de los Estados contables cerrados al 31/12/93.
7º) Designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio.
8º) Consideración de las gestiones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio al 31/12/93.
9º) Remuneración a los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
10º) Ratificación de las designaciones efectuadas por la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al art. 258 de la Ley de Sociedades Comerciales, de los Directores Titulares Sr. Gilberto H. Zavala con mandato hasta el 31/12/95, Sr. Roberto M. Ruiz con mandato hasta el 31/12/93, Sr. Marcelo Miguel Enrique Gowland con mandato hasta el 31/12/93 y de los Directores Suplentes Sr. Gabriel G. Saidón con mandato hasta 31/12/95 y Sr. Juan A. Gallo con mandato hasta el 31/12/93
11º) Ampliación a diez del número de Directores titulares ad-referendum de lo resuelto en el punto segundo del Orden del Día y fijación del número de Directores suplentes. Consecuente designación de tres directores titulares, dos con mandatos hasta el 31/12/94 y otro con mandato hasta el 31/12/95 y designación de Directores suplentes. Designación por el término de tres ejercicios, es decir hasta el 31/12/96, de tres Directores titulares y de un Director Suplente por vencimiento del mandato de los siguientes Directores Titulares Sres. Roberto M. Ruiz, Marcelo M. E. Gowland y Benito J. Lucini y del Director Suplente Sr. Juan A. Gallo.
12º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores, de conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550 y Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias, hasta el día 25 de abril de 1994 inclusive, en la sede social sita en Av. de Mayo 701 Piso 24 Capital Federal en el horario de 10.00 a 17.00 horas de lunes a viernes.

e. 12/4 Nº 78.780 v. 18/4/94

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a asamblea ordinaria a realizarse el 29 de abril de 1994 a las 18 hs. en Lavalle 1587, piso 7º dpto. 15, Capital, y en segunda convocatoria a las 19 hs. del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 por ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1993;
2º) Elección de nueve directores titulares por dos años, de tres directores suplentes por un año, de un síndico titular y de un síndico suplente, ambos por un año;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/4 Nº 78.752 v. 18/4/94

"D"

DANIEL CALZADO S. A. C. I. F. I. Registro Nº 15.776

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1994, a las 18 y 30 hs., en la Avda. Rivadavia 2214, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 12/4 Nº 78.853 v. 18/4/94

"E"

EDITORIAL HISPANO AMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1994 a las 17 horas, en la sede de la empresa calle Rincón 686/8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234. inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Aprobación de Gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura, art. 261, Ley 19.550 (t.o. 1984).
3º) Elección de Directores Suplentes por el término de tres años
4º) Elección del Síndico titular por el término de un año (1), y del Síndico suplente por el término de un año (1).
5º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para ser publicada en el Boletín Oficial y en el diario el Accionista.

e. 12/4 Nº 78.885 v. 18/4/94

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S.A.) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y especial de clases de acciones "A", "B" y "C" a celebrarse en San José 140, 3er piso, Capital Federal, el día 29 de abril a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1993;
3º) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1993;
4º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1993 y régimen de los honorarios para el ejercicio corriente;
5º) Designación de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio social corriente;
6º) Consideración de los honorarios de los auditores certificantes durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 y designación del auditor externo para el ejercicio corriente;
7º) Consideración de la modificación de los Estatutos sociales a efectos de adaptarlos a las Normas de la Comisión Nacional de Valores;
8º) Consideración de la modificación del artículo 5º de los Estatutos sociales en relación con la conversión de las acciones cartulares en acciones escriturales;
9º) Emisión del Bono de Participación previsto en la ley 23.696 para el Programa de Propiedad Participada.

El Director Suplente
e. 12/4 Nº 79.126 v. 18/4/94

"G"

GAS NATURAL BAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1994, a las 15.30 horas, en la sede de Florida 253, piso 6º "A", Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 31.12.93.
2º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. Fijación de Honorarios del Directorio, Secretaría y Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 12/4 Nº 1355 v. 18/4/94

"H"

HULYTEGO S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 29 de abril de 1994 a las 13.00 horas en su domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino de los resultados no asignados.
3º) Aprobación gestión del directorio y comisión fiscalizadora y de las remuneraciones al directorio por funciones técnico - administrativas ($ 157.908.-) y de la comisión fiscalizadora

($ 5.400.-) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10º de los estatutos.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
6º) Elección contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar al 31 de diciembre de 1994 y determinación de su remuneración.
7º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 25 de abril de 1994 a las 18 horas.

El Presidente

e. 12/4 Nº 78.932 v. 18/4/94

"I"

INALRUCO S. A. PETROLERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1994 a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Lavalle 465 Piso 4º de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 40 de la Sociedad, cerrado al 31 de diciembre de 1993. Tratamiento de la ganancia que arrojó el Ejercicio Económico Nº 40 e imputación de la misma.
3º) Consideración del monto actualizado a restituir de la cuenta Reserva Legal, como así también la constitución de la misma de acuerdo a lo que establece el artículo 70 de la Ley 19.550 y el Estatuto de la Sociedad.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores las que ascenderían a la suma de $ 21.000,00 (Pesos Veintiun Mil) correspondiente al Ejercicio Económico Nº 40 cerrado al 31 de diciembre de 1993.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico Nº 40 cerrado al 31 de diciembre de 1993.
7º) Consideración de los honorarios del Contador Certificante correspondiente al Ejercicio Económico Nº 40 cerrado al 31 de diciembre de 1993.
8º) Consideración del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
9º) Consideración de la elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año.
10º) Consideración de la designación de Contador Certificante y Suplente para el Ejercicio Económico Nº 41 que finaliza el 31 de diciembre de 1994.
11º) Propuesta de aumento de Capital y consiguiente Emisión de Acciones para ofrecer en suscripción por hasta $ 2.500.000 (Pesos Dos Millones Quinientos Mil) en Acciones Ordinarias Escriturales de Valor Nominal $ 1.- (Pesos uno) y de Un Voto cada una. Facultar al Directorio a que la emisión sea a la par y dentro del plazo acordado por el artículo 188 de la Ley 19.550. Las acciones tendrán derecho a dividendos y todo otro tipo de acreencia que pudiera corresponderles a partir del 01 (uno) de enero del ejercicio en que se resuelva la Emisión.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por Caja de Valores S.A. que lleva el libro Registro de Acciones Escriturales por cuenta de la Sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el domicilio sito de la calle Lavalle Nº 465 Piso 4º de la Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12.00 a 16.00 horas, hasta el día 25 de abril de 1994 inclusive.

e. 12/4 Nº 78.893 v. 18/4/94

INSTITUTO ROSENBUSCH
S. A.
De Biología Experimental Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 29 de abril de 1994, a las 15 horas, en Hipólito Yrigoyen 1628, 3er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al 47º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1993 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio ($ 300.000.-) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1993, el cual arrojó quebranto.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Determinación de la retribución al Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1993 y designación del que emitirá Dictamen Profesional sobre los Estados Contables del Ejercicio 1994, estableciendo su remuneración.
6º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio y su elección con mandato por tres años.
7º) Elección de tres Síndicos titulares e igual número de suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por tres años.
8º) Consideración de la absorción del Quebranto acumulado al 31 de diciembre de 1993 con el "Ajuste Integral del Capital Social".
Buenos Aires, 6 de abril de 1994.

El Directorio

NOTAS: a) De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito o constancias de titularidad de las acciones en Hipólito Yrigoyen 1628, 3er. piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 25 de abril de 1994 a las 17 horas.
b) Teniendo en cuenta las disposiciones vigentes, para el tratamiento del 8º punto del Orden del Día la Asamblea se constituirá con las formalidades legales correspondientes a Asamblea Extraordinaria.

e. 12/4 Nº 78.900 v. 18/4/94

"L"

LABORATORIOS FERRINI
S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Número de Inscripción I.G.J. 10807
C.U.I.T. Nº 30-50056923-5

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1994, a las 10 horas, en la calle Cochabamba 1550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Elección de Dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria.
Punto 2º: Consideración de la documentación Art. 234, Inc. I Ley 19.550 al 31/12/1993 y Distribución de Utilidades. Consideración del ajuste de Capital al 31/12/1993.
Punto 3º: Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por un año, como así también de Un Síndico Titular y Un Suplente por el Ejercicio en curso de 1994.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar la documentación pertinente hasta el 25 de abril de 1994 a las 17 horas, la que podrá presentarse de 13 a 17 horas en Cochabamba 1550 de la Ciudad de Buenos Aires.

e. 12/4 Nº 78.805 v. 18/4/94

LA PLATENSE MOGYANA-CALZADO Y CIA.
S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 12.583

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1994, a las 18 hs. en la Avda. Rivadavia 2214 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 12/4 Nº 78.852 v. 18/4/94

"M"

MASSUH
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo día 29 de abril de 1994, a las 10 horas, en la sede social sita en Rondeau 3241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación y ratificación del Convenio de Reestructuración y de Pago suscripto por la sociedad con los Bancos Acreedores.
2º) En el caso de que CITICORP EQUITY INVESTMENTS S.A. acepte el ofrecimiento de venta de las acciones sindicadas de Alto Paraná S.A.:
a) Ratificación de la venta de las acciones sindicadas de Alto Paraná S.A. a dicho accionista sindicado y de la entrega del producido neto de dicha venta a los Bancos Acreedores, en los términos estipulados en el Convenio de Reestructuración y de Pago tratado en el punto primero de este Orden del Día.
b) Aumento del capital social por la suma de $ 4.129.776, mediante la emisión de Acciones Preferidas Serie A, de valor nominal $ 1,- por acción, con prima de $ 7,444062 por acción, sin derecho a voto, con un dividendo preferido acumulativo igual a una tasa de interés anual equivalente a la tasa Libo, rescatables, cuyas demás condiciones de emisión, incluyendo la prelación en el cobro de dividendos, se encuentran estipuladas en el Anexo I-B del Convenio de Reestructuración y de Pago tratado en el punto primero de este Orden del Día. Emisión y entrega de las Acciones Preferidas Serie A a los Bancos Acreedores en cancelación de obligaciones preexistentes. Suspensión del derecho de preferencia para suscribir estas Acciones Preferidas Serie A (art. 197 Ley 19.550).
3º) En el caso de que el accionista sindicado de Alto Paraná S.A. no acepte la oferta de venta de las acciones sindicadas de Alto Paraná S.A.:
a) Ratificación de la entrega en pago a los Bancos Acreedores de la totalidad de la tenencia accionaria de Alto Paraná S.A., en los términos establecidos en el Convenio de Reestructuración y de Pago tratado en el punto primero de este Orden del Día.
b) Postergación de la decisión asamblearia pertinente respecto del aumento de capital y emisión de Acciones Preferidas Serie A comprometido en el artículo VII del Convenio, instruyendo al Directorio de la sociedad para que con la anticipación debida, convoque a Asamblea Ordinaria de la sociedad que resuelva dicho aumento de capital y emisión de Acciones Preferidas con las condiciones de emisión previstas en el Anexo I-A del Convenio de Reestructuración y de Pago, tratado en el punto primero de este Orden del Día.
4º) Adecuación de las condiciones de emisión de las acciones Preferidas Primera Serie, en función de lo aprobado en el punto 2 b) o 3 b) según sea el caso. Modificación del dividendo de las acciones Preferidas Primera Serie de Libor menos 4 a Libor más 1.
5º) Delegación en el Directorio de todas las facultades y poderes necesarios para otorgar cuanto instrumento fuera necesario ante los Bancos Acreedores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores, para la ejecución de las decisiones asamblearias adoptadas en los puntos anteriores de este Orden del Día.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA I: Para concurrir a la Asamblea (art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de Massuh S.A., sita en Rondeau 3241, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 25 de abril de 1994 inclusive, a las 18,00 horas.

NOTA II: Para la resolución del punto 2) b) se debe reunir el quórum que exige el art. 244 1º parte de la Ley 19.550.

e. 12/4 Nº 78.887 v. 18/4/94

MASSUH
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE LOS TENEDORES DE ACCIONES PREFERIDAS PRIMERA SERIE

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores tenedores de acciones preferidas Primera Serie de MASSUH S.A. a la Asamblea Especial que se celebrará el próximo día 29 de abril de 1994, a las 12 horas, en la sede social sita en Rondeau 3241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la emisión de Acciones Preferidas Serie A, contemplada en el Convenio de Reestructuración y de Pago celebrado entre la sociedad y los Bancos Acreedores, en la Fecha Efectiva o en la Fecha de Emisión (tal como están definidas en dicho Convenio), según sea el caso.
2º) Adecuación de las condiciones de emisión de las acciones Preferidas Primera Serie, en función de lo aprobado en el punto anterior. Modificación del dividendo de las acciones Preferidas Primera Serie de Libor menos 4 a Libor más 1.
3º) Delegación en el Directorio de todas las facultades y poderes necesarios para otorgar cuanto instrumento fuera necesario ante los Bancos Acreedores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores, para la ejecución de las decisiones asamblearias adoptadas en los puntos anteriores de este Orden del Día.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea (art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los tenedores de acciones preferidas Primera Serie deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de Massuh S.A., sita en Rondeau 3241, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 25 de abril de 1994, inclusive, a las 18,00 horas.

e. 12/4 Nº 78.888 v. 18/4/94

MASSUH
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE TENEDORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES TERCERA CLASE

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores tenedores de Obligaciones Negociables Convertibles Tercera Clase a la Asamblea Especial que se celebrará el próximo día 29 de abril de 1994, a las 13 horas, en la sede social sita en Rondeau 3241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la emisión de Acciones Preferidas Serie A, contemplada en el Convenio de Reestructuración y de Pago celebrado entre la sociedad y los Bancos Acreedores, suspendiéndose el derecho de suscripción preferente de los

titulares de Obligaciones Negociables Convertibles Tercera Clase respecto de estas Acciones Preferidas Serie A.
2º) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea (art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los tenedores de Obligaciones Negociables Convertibles Tercera Clase deberán depositar sus títulos en la sede social de Massuh S.A. sita en Rondeau 3241, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 25 de abril de 1994, inclusive, a las 18,00 horas.

e. 12/4 Nº 78.889 v. 18/4/94

MERCHANDISING Y LICENCIAS INTERNACIONALES S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Sede Social de la Empresa, Rivadavia 969 7º Piso "A" - Capital Federal, el día 29 de abril de 1994, a las 15:00 horas en Primera Convocatoria y a las 16:00 horas en Segunda Convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la elección de un Síndico Titular, por un ejercicio, efectuado en Asamblea General Ordinaria del 23 de marzo de 1994.

El Director
e. 12/4 Nº 78.811 v. 18/4/94

MICRO OMNIBUS GENERAL PACHECO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1994, a las 18,00 horas en el local de la calle Pico Nº 2951, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/93;
3º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativa (art. 261, punto 3º) de la Ley 19.550;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes que finalizan su mandato.

El Directorio
e. 12/4 Nº 78.731 v. 18/4/94

MILENE S. A. C. I. I. F. E. E. I. y M.
Registro Nº 38.140

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril a las 17,30 horas, en el domicilio de la sociedad, Bouchard 557, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, balance general y planillas anexas, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de variación del capital corriente, inventario e informe de los síndicos correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Distribución de utilidades. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Renovación del Directorio y la Sindicatura.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 12/4 Nº 78.838 v. 18/4/94

M J M S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 29 de abril de 1994, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Basavilbaso 1378, 5º "K", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Honorarios de directores.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Directorio
e. 12/4 Nº 78.758 v. 18/4/94

"P"

PECERRE Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas y socios comanditados de PECERRE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1994, a las 15 horas, en Venezuela 1326, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron la demora en la convocatoria y celebración de la Asamblea Ordinaria.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 29º ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1993 y la gestión de los Administradores, Socios Solidarios y Comisión Fiscalizadora, en igual período.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Administradores y Síndicos.
5º) Consideración y Resolución respecto de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de noviembre de 1993.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 6 de abril de 1994.

El Consejo de Administración

Se recuerda a los socios que a los fines de su asistencia deberán cursar comunicación a la sede de la sociedad, Venezuela 1326, Capital Federal, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, para que se los inscriba en el libro respectivo (art. 238, Ley 19.550).

e. 12/4 Nº 78.856 v. 18/4/94

PETROQUIMICA RIO TERCERO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de abril de 1994, a las 15.00 horas en el local social sito en Sarmiento 329, 4º piso, Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora (inc. 3º del Art. 234 de la Ley 19.550).
3º) Destino de los Resultados no Asignados.
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Designación de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes.

El Directorio

NOTA 1: La presente convocatoria anula y deja sin valor legal alguno la efectuada para la Asamblea del día 18 de abril de 1994 a las 11.00 horas.

NOTA 2: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en 25 de Mayo 515, 8º piso, Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 horas hasta el 26 de abril de 1994 inclusive.

e. 12/4 Nº 79.048 v. 18/4/94

"S"

SARSY S. A. CONSULTORES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de mayo de 1994, a las 11 horas, en Pedro Ignacio Rivera 5272, 5to. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación relativa al art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de la cantidad de Directores y nombramiento de los mismos por dos años.
4º) Designación de Síndicos hasta que se inscriba la modificación resuelta por acta de la Asamblea de fecha 2 de setiembre de 1992.
5º) Cambio de domicilio a Pedro Ignacio Rivera 5272, piso 5to. Capital Federal.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 12/4 Nº 78.787 v. 18/4/94

SOCIEDAD ANONIMA "LA NACION"
Registro Nº 870

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril, a las 17 horas, en la sede social de Bouchard 557, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y planillas anexas, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de variaciones del capital corriente, e informe de los síndicos correspondientes al octogésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Distribución de utilidades. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Autorización al Directorio para disponer el pago de dividendos provisionales y/o complementarios y anticipos a cuenta de honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de cuatro directores por tres años. Designación de presidente y vicepresidente.
4º) Elección de un síndico suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 12/4 Nº 78.836 v. 18/4/94

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17º, inc. d) del Estatuto Social el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1994, a las 11 horas, en la sede de la Cámara de Sociedades Anónimas - Calle Florida 1 - 3º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar las deliberaciones y decisiones que consten en el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario u otro Director y Comisión Fiscalizadora;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos A, C, D, E, G y H, Información Contable Complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1993;
3º) Consideración de la utilidad del ejercicio. Propuesta del Directorio sobre el destino de los resultados no asignados, con distribución de dividendos en efectivo y en acciones;
4º) Consideración de la capitalización total de la cuenta Ajuste Integral del Capital y Prima de Emisión de Acciones;
5º) Aumento del capital social y consecuente emisión de acciones, de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 3º y 4º;
6º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora, en los términos de los artículos 275 y 298 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550;
7º) Elección de Directores Titulares por el término de dos años, previa fijación del número de miembros del Directorio;
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
9º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora-Autorización;
10º) Designación de Contador Público Nacional para certificar los Balances trimestrales y el Balance General del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 1994 y fijación de sus honorarios;
11º) Autorización para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, en los términos de la Ley de Obligaciones Negociables Nº 23.576 (Texto conforme Ley Nº 23.692), decreto reglamentario y resoluciones de la Comisión Nacional de Valores, por un monto máximo de hasta valor nominal cien millones de dólares estadounidenses (VN U$S 100.000.000). Determinación del destino de los fondos a obtener como consecuencia de la emisión de las obligaciones negociables de acuerdo con las normas aplicables. Delegación en el Directorio de la facultad de determinar la época, condiciones y demás características de la emisión que podrá comprender diversas clases y diferentes series, y efectuar cualquier acto, presentación o tramitación requerida por la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, entidades autorreguladas u organismos o entes vinculados, incluyendo bolsas y/o mercados del exterior.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio de la Sociedad, Marcelo T. de Alvear 684 - 5º Piso - Capital Federal, sus títulos o certificados de depósito en Caja de Valores o Bancos, hasta el 25 de abril de 1994 de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 13 a 17 horas, recabando de la secretaría de la misma la boleta en la cual se hará constar el número de acciones depositadas.

e. 12/4 Nº 78.842 v. 18/4/94

"T"

TERKA S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de TERKA S.A.C.I.F.I. ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1994, en su local social, Moreno 1235, Capital, a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 15 horas del mismo día en Segunda Convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Someter a la consideración de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas un informe sobre pérdidas de capital que está teniendo la empresa y resolver sobre las medidas a adoptar en consecuencia.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
e. 12/4 Nº 78.872 v. 18/4/94

TERMAS VILLAVICENCIO S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

"Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Sede Social, calle Godoy Cruz 2670, Capital Federal, el día 29 (veintinueve) de abril de 1994 a las 12:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31/12/93.
3º) Destino del resultado del ejercicio, según propuesta incluida en la Memoria del Directorio.
4º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 31/12/93.
5º) Reforma de los artículos 1º, 2º y 27º del Estatuto Social. Para el tratamiento de este

punto se requiere el quórum de Asamblea Extraordinaria.

6º) Designación de Contador Certificante de los Estados Contables por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1994 y determinación de su retribución.

7º) Honorario de Directorio y Comisión Fiscalizadora.

8º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes.

El Síndico

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea, los Accionistas deberán depositar los títulos en la sede social, Godoy Cruz 2670, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 hs, hasta el día 25 de abril de 1994, o bien remitir certificados de depósito (art. 238 Ley 19.550). En todos los casos, quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificados de depósito."

e. 12/4 Nº 78.855 v. 18/4/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Cecchini-Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Marisa Carmen Bello, Carlos Marcelo Bello e Ilda Mabel Gaetani vda. de Bello, domicilio: C. Barros 99, Capital, venden a José Gerpe, domicilio: Santander 418, Capital, su negocio de Elaboración de productos de Panadería con venta directa al público, sito en la AVENIDA CASTRO BARROS Nº 99, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/4 Nº 78.830 v. 18/4/94

"B"

Servando Martínez Tajes, domiciliado en la calle: Asamblea Nº 945, Capital Federal, avisa que vende libre de todo deuda, gravamen y personal su negocio de Hotel (Sin servicio de comida), sito en la calle: BEAUCHEF Nº 577 Capital Federal, al Sr. Ariel Gustavo Martínez, domiciliado en la calle: Estrada Nº 1080, Capital Federal. Reclamos de Ley mismo negocio.

e. 12/4 Nº 78.781 v. 18/4/94

"C"

Cecchini-Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Dora Nélida Spataro, domicilio: Cuenca 2499, Capital, vende a Alberto Gabriel Fariña, domicilio: Cuenca 2301, Capital, su negocio de Despacho de pan y elaboración de masas, postres y emparedados, sito en la calle CUENCA Nº 2499, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/4 Nº 78.832 v. 18/4/94

"G"

Luis Alberto López Martillero y Corredor con oficinas en Avellaneda 116 Capital, avisa que María Dolores Pérez de Veiga domicilio Colón 27 Martínez Pcia. Bs. As. vende a Mario Francisco Ferraro domicilio Remedios de Escalada de San Martín 4572 Capital el negocio: Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios (002001) Bebidas Envasadas (002002) Elaboración y ventas de Pastas alimenticias frescas (108001) con depósito complementario, sito en GAONA 4049 Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina.

e. 12/4 Nº 78.802 v. 18/4/94

"L"

CP Bienes Raíces SRL representada por el Martillero Alberto Dolorini - matrícula 150 domiciliado en Pueyrredón 2247 Capital Federal, comunican que Fernando Gil Barraza domicilio Pueyrredón 2247 C. F., vende a Claudio Delfino domicilio Constitución 3162 C. F. el Fondo de Comercio de C.F. "Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266" sito en LIBERTAD 1041 de la Capital Federal; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/4 Nº 78.776 v. 18/4/94

"S"

"Génesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que Heriberto Oscar Alter con domicilio en Salcedo 3537 P.B., Capital Federal, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de "Garage Comercial" ubicado en SALCEDO Nº 3537, P.B., Capital Federal a Jaime Manuel Fiszman con domicilio en Av. Santa Fe 3353 Piso 10 "A", Capital Federal libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/4 Nº 78.773 v. 18/4/94

Fernández, López y Asociados, Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre, martillero público, oficina Pte. L. S. Peña 250 - 2º Capital; rectifican edicto 61.726 del 1 al 7/10/93 de SUIPACHA 495/7 Capital. El comprador es Suipacha 495/97 SRL (domic. Suipacha 495 Cap.). Reclamos ley mismo negocio.

e. 12/4 Nº 78.878 v. 18/4/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BANCO INSTITUCIONAL COOPERATIVO LTDO.

BANCO INSTITUCIONAL COOPERATIVO LTDO. O.N. U$S 6.000.000 - Magister Calificadora de Riesgo S.A. - Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.

Emisión de Obligación Negociable (Ley 23.576, modif. ley 23.962). Aprobada por Res. Nro. 10.396 de la C.N.V. Obligación Negociable simple, por un monto de V/N U$S 6.000.000 (dólares estadounidenses seis millones), Plazo: dos años a partir de la finalización del período de suscripción. Servicio de Amortización: semestral, los tres primeros del 12.5 % del valor nominal y el último del 62.5 %. Servicio de intereses: pagos semestrales. Tasa 10 % nominal anual. El obligacionista tendrá una opción de venta (Put) al finalizar el primer año, asegurando a quien lo ejerza una TIR del 10.50 % anual.

Se procedió al análisis de la cartera de créditos y de los procedimientos crediticios, se determinaron los indicadores de Endeudamiento, Compromiso Patrimonial, Cobertura Total y Diversificación de Activos a fin de determinar la Categoría Básica. Se analizaron además complementariamente elementos como evolución y manejo de la cartera vencida o en gestión; los índices de rentabilidad, evolución de los costos operativos sobre las colocaciones e inversiones riesgos financieros asumidos; y se comparó su situación con la de otras entidades del mercado. Se realizaron pruebas de sensibilidad sobre los principales indicadores manteniéndose los mismos dentro del rango de la calificación base.

El Consejo de Calificación..." mantiene la calificación original de la emisión la en la categoría "B". Subcategoría "BBB". Según el Manual de Procedimientos, la Categoría B, subcategoría "BBB" indica lo siguiente: Categoría B: aquellos instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses, aunque el emisor ha asumido algunos riesgos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo. La subcategoría "BBB" corresponde a aquellos instrumentos que ese encuentran en el rango superior de la categoría "B". Fdo.: Adolfo C. Sturzenegger, Mario L. Vicens, Douglas R. Elespe. La presente es un resumen del acta el Consejo de Calificación. Conste.

De acuerdo con lo establecido por la Res. 226/93 de la C.N.V., se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento objeto de la emisión.

El Director

e. 12/4 Nº 78.754 v. 12/4/94

BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A.

De acuerdo con lo resuelto por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de accionistas del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. del 21 de mayo de 1987 y 28 de setiembre de 1993, consecuente modificación estatutaria inscripta el 21 de febrero de 1994 bajo el Nº 1367 del Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas de la Inspección General de Justicia y lo resuelto por el Directorio el 29 de marzo de 1994 ,se hace saber: 1º) El Banco Mercantil Argentino S.A. (la Sociedad) elevó el capital social de $ 300 a $ 805; 2º) Por el incremento de $ 505 se emitirán 1010 acciones clase "A" con derecho a cinco votos por acción y 4040 acciones clase "B" con derecho a un voto por acción. Ambas clases de acciones son de un valor nominal de $ 0,10 cada una y gozarán de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1994; 3º) Los accionistas podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente y acrecer, previsto en el art. 194 de la Ley de Sociedades hasta el 17 de mayo de 1994; 4º) La suscripción se llevará a cabo en Avda. Corrientes 629, 8º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15; 5º) Las acciones podrán ser suscriptas por los actuales accionistas de la Sociedad en proporción a sus respectivas tenencias, siendo necesario ser titular de 594,06 acciones de las clases "A" o "B" (de un valor nominal de A 1 por cada acción) para suscribir una nueva acción de la clase que corresponda; 6º) Las acciones son colocadas a la par, o sea a un precio de $ 0,10 por cada acción; 7º) El precio deberá pagarse al contado, en efectivo, simultáneamente con la firma del contrato de suscripción; 8º) Los accionistas que deseen ejercer el derecho de acrecer deberán hacerlo saber al firmar el contrato de suscripción y concurrir al domicilio indicado en el punto 4º, el 20 de mayo de 1994, en el horario de 10 a 15, a los fines de notificarse de las acciones que les corresponden en tal carácter e integrar el precio pertinente; 9º) Además de la emisión de acciones prevista en el punto 2º, la Sociedad emitirá nuevos títulos o certificados provisorios, para ser canjeados por los actualmente en circulación, de acuerdo a lo siguiente: a) Se emitirán 600 acciones clase "A" y 2.400 acciones clase "B" de un valor nominal de $ 0,10 cada una; b) Por cada 1.000 acciones actualmente en circulación, de un valor nominal de A 1 cada una se entregará una acción de un valor nominal de $ 0,10 cada una; c) el canje deberá efectivizarse dentro de los sesenta días de efectuada la última publicación del presente aviso en el lugar y horario indicados en el punto 4º; d) Vencido el plazo indicado en "c" los titulares de acciones o certificados provisorios actualmente en circulación, no canjeados por los nuevos, no podrán ejercer sus derechos como accionistas, mientras no den cumplimiento al canje aludido; e) El derecho de los accionistas a reclamar el canje prescribirá a los tres años de la fecha de la última publicación del presente aviso. Operada la prescripción, el Directorio procederá a vender las acciones no canjeadas, acreditando el producido neto de la venta en la cuenta de reserva que corresponda; f) La liquidación de fracciones, como consecuencia del canje dispuesto, se realizará mediante el rescate, por parte de la Sociedad, de dichas fracciones, al precio que resulta de computar el valor patrimonial que surge del último balance aprobado ($ 23 por cada acción actualmente en circulación de A 1. V/N cada una). Buenos Aires, abril 5 de 1994.

El Presidente

e. 12/4 Nº 78.833 v. 14/4/94

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S. A. (Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 30 de marzo de 1994, ha calificado el riesgo de la emisión de Obligaciones Negociables de YPF S.A., que fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 20 de enero de 1994, según Resolución Nº 10.404, otorgándole la calificación "AAA". El objeto de la calificación es una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 350 millones. A juicio del calificador la emisora espera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 7.97, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 12.10; el grado de riesgo de sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 6.11, los indicadores financieros adicionales al 31/12/93 (liquidez 1.13, rentabilidad 14.22 %, endeudamiento 0.45, endeudamiento a largo plazo 0.22 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La categoría de calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico a que esta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado

e. 12/4 Nº 78.843 v. 12/4/94

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S. A. (Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución general 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 30 de marzo de 1994, ha calificado con la categoría "AAA" la emisión de obligaciones negociables del Banco Río de la Plata S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores en su Certificado Nº 68/94. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples, con garantía común, por un total de valor nominal de 100 millones de dólares estadounidenses. Los indicadores de solvencia del Banco indican que se encuentra en una situación financiera muy buena independientemente de su inserción en el sistema, medidos en función de los siguientes indicadores: Endeudamiento: 5.45, Capacidad Generadora 2.68 y Rentabilidad: 18.21 %. El análisis de los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo observado en la primera etapa sobre la situación financiera. Los indicadores analizados son: Riesgo Financiero (concentración por deudor y riesgo asociado, diversificación de fuentes de fondos, imagen de la institución, cambios importantes en la cartera, evolución de la cartera y previsiones, indicadores de calce, crecimiento respecto del mercado, otros) de cuyo análisis se desprende que la Entidad no ha asumido riesgos financieros que pudieran afectar su solvencia ni su normal desarrollo; Tasas de Interés las cuales se ubican dentro del promedio del sistema; indicadores de desempeño del sistema que sitúan al Banco dentro del promedio; Administración y Propiedad la cual se considera de efecto positivo para la solvencia de la Entidad. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que no presentan riesgo de inversión en ellas, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses en las condiciones y plazos pactados. Se considera que a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios en la situación propia del sector, ni cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria o de la economía en general, incrementen su riesgo. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta Calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado

e. 12/4 Nº 78.844 v. 12/4/94

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S. A. (Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 30 de marzo de 1994, ha calificado con la categoría "AAA" la emisión de obligaciones negociables de Banco Río de la Plata S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.122 del 30 de junio de 1993. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, clase "III", por un total de valor nominal de 150 millones de dólares estadounidenses. Los indicadores de solvencia del Banco indican que se encuentra en una situación financiera muy buena independientemente de su inserción en el sistema, medidos en función de los siguientes indicadores: Endeudamiento: 5.45, Capacidad Generadora 2.68 y Rentabilidad: 18.21 %. El análisis de los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo observa-

do en la primera etapa sobre la situación financiera. Los indicadores analizados son: Riesgo Financiero (concentración por deudor y riesgo asociado, diversificación de fuentes de fondos, imagen de la institución, cambios importantes en la cartera, evolución de la cartera y previsiones, indicadores de calce, crecimiento respecto del mercado, otros) de cuyo análisis se desprende que la Entidad no ha asumido riesgos financieros que pudieran afectar su solvencia ni su normal desarrollo; tasas de Interés las cuales se ubica dentro del promedio del sistema; indicadores de desempeño del sistema que sitúan al Banco dentro del promedio; Administración y Propiedad la cual se considera de efecto positivo para la solvencia de la entidad. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que no presentan riesgo de inversión en ellas, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses en las condiciones y plazos pactados. Se considera que a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios en la situación propia del sector ni cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria o de la economía en general, incrementen su riesgo. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado

e. 12/4 Nº 78.845 v. 12/4/94

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A. (Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 30 de marzo de 1994, ha calificado con la categoría "AAA" la emisión de obligaciones negociables de Banco Río de la Plata S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores en su Certificado Nº 9000/93. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, clase "IV", por un total de valor nominal de 250 millones de dólares estadounidenses. Los indicadores de solvencia del Banco indican que se encuentra en una situación financiera muy buena independientemente de su inserción en el sistema, medidos en función de los siguientes indicadores: Endeudamiento: 5.45, Capacidad Generadora 2.68 y Rentabilidad: 18.21 %. El análisis de los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo observado en la primera etapa sobre la situación financiera. Los indicadores analizados son: Riesgo Financiero (concentración por deudor y riesgo asociado, diversificación de fuentes de fondos, imagen de la institución, cambios importantes en la cartera, evolución de la cartera y previsiones, indicadores de calce, crecimiento respecto del mercado, otros) de cuyo análisis se desprende que la Entidad no ha asumido riesgos financieros que pudieran afectar su solvencia ni su normal desarrollo; Tasas de Interés las cuales se ubican dentro del promedio del sistema; indicadores de desempeño del sistema que sitúan al Banco dentro del promedio; Administración y Propiedad la cual se considera de efecto positivo para la solvencia de la Entidad. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que no presentan riesgo de inversión en ellas, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses en las condiciones y plazos pactados. Se considera que a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios en la situación propia del sector, ni cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria o de la economía en general, incrementen su riesgo. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado

e. 12/4 Nº 78.846 v. 12/4/94

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A. (Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de calificación de esta sociedad reunido el día 30 de marzo de 1994, ha actualizado la calificación de riesgo, manteniendo la calificación en categoría "AAA", del Programa de emisión de obligaciones negociables de Compañía Naviera Pérez Companc S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.106 del 22 de junio de 1993. Se trata de un Programa Global de emisión en series de Obligaciones Negociables por un monto máximo total de valor nominal de 500 millones de dólares estadounidenses en circulación, en todo momento, con un plazo de vigencia de 5 años, a ser emitidas en una única serie o series sucesivas hasta un monto máximo en circulación de dólares estadounidenses doscientos millones para las obligaciones a corto plazo y de dólares estadounidenses quinientos millones para las obligaciones a mediano plazo, computando este último juntamente al monto de los títulos a corto plazo en circulación al momento de dicho cómputo. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 15.52, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 15.52; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 16.19; los indicadores financieros adicionales al 30/11/93 (liquidez corriente 1.39, rentabilidad 3.34 %, endeudamiento 1.22 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado

e. 12/4 Nº 78.847 v. 12/4/94

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A. (Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 30 de marzo de 1994 ha actualizado la calificación de riesgo, manteniendo la categoría "AA", del Programa Global de emisión en series de obligaciones negociables de Banco de Crédito Argentino S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.118 del 24 de junio de 1993. Se trata de un Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo total de valor nominal de 75 millones de dólares estadounidenses en circulación, en todo momento, con un plazo de vigencia de 2 años, a ser emitidas en una única serie o series sucesivas. Los indicadores de solvencia del Banco indican que se encuentra en una situación financiera muy buena independientemente de su inserción en el sistema, medidos en función de los siguientes indicadores: Endeudamiento: 6.46, Capacidad Generadora 0.75 y Rentabilidad: 15.80 %. El análisis de los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo observado en la primera etapa sobre la situación financiera. Los indicadores analizados son: Riesgo Financiero (concentración por deudor y riesgo asociado, diversificación de fuentes de fondos, imagen de la institución, cambios importantes en la cartera, evolución de la cartera y previsiones, indicadores de calce, crecimiento respecto del mercado, otros) de cuyo análisis se desprende que la Entidad no ha asumido riesgos financieros que pudieran afectar su solvencia ni su normal desarrollo; Tasas de Interés las cuales se ubican dentro del promedio del sistema; indicadores de desempeño del sistema que sitúan al Banco dentro del promedio; Administración y Propiedad la cual se considera de efecto positivo para la solvencia de la Entidad. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellas. Su capacidad de repago, tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que la entidad no se verá afectada de producirse cambios en la situación propia del sector o cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria, mientras que las alteraciones del campo económico le acarrearán una escasa repercusión. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta Calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado

e. 12/4 Nº 78.848 v. 12/4/94

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A. (Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 30 de marzo de 1994 ha calificado el riesgo, otorgándole la categoría "AA", del Programa Global de emisión de obligaciones negociables a mediano plazo del Banco de Crédito Argentino S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores el 8 de octubre de 1993, según certificado Nro. 58. Se trata de un Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo total de valor nominal de 300 millones de dólares estadounidenses en circulación, en todo momento, con un plazo de vigencia de 5 años, a ser emitidas en una única serie o series sucesivas. El programa fue decidido por la Asamblea general extraordinaria de accionistas del día 9 de setiembre de 1993, y por resolución del directorio del día 20 de setiembre de 1993. Los indicadores de solvencia del Banco indican que se encuentra en una situación financiera muy buena independientemente de su inserción en el sistema, medidos en función de los siguientes indicadores: Endeudamiento: 6.46, Capacidad Generadora 0.75 y Rentabilidad: 15.80 %. El análisis de los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo observado en la primera etapa sobre la situación financiera. Los indicadores analizados son: riesgo financiero (concentración por deudor y riesgo asociado, diversificación de fuentes de fondos, imagen de la institución, cambios importantes en la cartera, evolución de la cartera y previsiones, indicadores de calce, crecimiento respecto del mercado, otros de cuyo análisis se desprende que la Entidad no ha asumido riesgos financieros que pudieran afectar su solvencia ni su normal desarrollo; Tasas del Interés las cuales se ubican dentro del promedio del sistema; indicadores de desempeño del sistema que sitúan al Banco dentro del promedio; Administración y Propiedad la cual se considera de efecto positivo para la solvencia de la Entidad.

La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellas. Su capacidad de repago, tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que la entidad no se verá afectada de producirse cambios en la situación propia del sector o cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria, mientras que las alteraciones del campo económico le acarrearán una escasa repercusión. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado

e. 12/4 Nº 78.849 v. 12/4/94

CENTRAL TERMICA GÜEMES
S. A.

CENTRAL TERMICA GÜEMES S.A. O.N. U$S 65.000.000 - Magister Calificadora de Riesgo S.A. - Buenos Aires 3 de marzo de 1994.

Emisor CENTRAL TERMICA GÜEMES S.A. Emisión Obligación Negociable simple, directas, no garantizadas, por un monto de V/N U$S. 65.000.000 (dólares estadounidenses sesenta y cinco millones). Aprobada por Res. Nro. 10.468 de la C.N.V. Plazo: Pagadero en nueve cuotas semestrales de U$S. 4.333.333,33 cada una el 15 de marzo y el 15 de setiembre de cada año, comenzando el 15 de setiembre de 1996, y una cuota de U$S 26.000.000,03 el 15 de marzo del 2001. El interés será pagado por semestre vencido los días 15 de marzo y 15 de setiembre de cada año, comenzando el 15 de setiembre de 1994. El pago de amortización e intereses se hará en dólares estadounidenses. La emisión se realiza con garantía común, es decir que la emisora sólo responde con su patrimonio por el cumplimiento de su obligación.

Todos los pagos de capital e intereses con respecto a los Títulos se efectuarán sin deducción por, o a cuenta de impuestos argentinos en la medida indicada bajo las condiciones de emisión.

Se procedió al análisis de la Estructura Financiera del Emisor a fin de determinar los principales indicadores financieros. El nivel de endeudamiento es de 1.16, el índice de liquidez es de 0.14, pero influenciado por el actual pasivo de corto plazo, la presente emisión modificará su estructura actual siendo en el futuro el pasivo de largo plazo el monto principal de la misma. La cobertura proyectada de gastos financieros indica un nivel promedio para el período de repago de 3.19 y 3.81, según la hipótesis que se asuma. El calce de flujo de fondos proyectado determina que la empresa podrá antender el repago de la emisión, su programa de inversiones y el pago de dividendos al inversor, asumiendo sólo una deuda financiera adicional de entre $ 10 y $ 20 millones, de acuerdo con la hipótesis que se considere. Las pruebas de sensibilidad realizadas indican que la emisora mantiene su capacidad de repago dentro de los términos señalados anteriormente.

Por los comentarios precedentes, el Consejo de Calificación, ..." asigna a la emisión la calificación de "A" en la subcategoría "A". A todos los efectos se aclara el significado de tal calificación, lo cual surge de las pgs. 3 y 4 del Manual de Procedimientos, a saber:

Categoría "A": Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía. La subcategoría "A" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango inferior de la categoría "A". Fdo.: Adolfo C. Sturzenegger, Mario L. Vicens y Douglas R. Elespe. La presente constituye un resumen del acta del Consejo de Calificación. Conste.

De acuerdo con lo dispuesto por la Res. Gen. CNV 226/93, se deja constancia que la presente calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

El Apoderado

e. 12/4 Nº 78.756 v. 12/4/94

CORMEC
CORDOBA MECANICA
Sociedad Anónima
R.I.G.J. Nro. 1.521.516

Se hace saber por 3 días en los términos del art. 203 de la ley 19.550 que la asamblea ordinaria y extraordinaria de la sociedad celebrada el 23 de marzo de 1994 resolvió reducir el capital social desde la suma de $ 47.685.103 a la de $ 44.632.515 con motivo del rescate de 30525880 acciones preferidas de valor nominal $ 0,10 cada una y equivalentes a $ 3.052.588 de valor nominal. Oposiciones de ley por 10 días en Avda. Libertador Nro. 442/498 Piso 7º. Buenos Aires y Ruta Nro. 9 K. 695 - Ferreyra - Córdoba de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 16,30 horas. La eventuales oposiciones deberá ser respaldadas con los títulos originales de los que emanan los créditos que se intentan oponer y luego de transcurridos 15 días contados con posterioridad a la última publicación.

El Apoderado

e. 12/4 Nº 78.815 v. 14/4/94

"D"

DANCAN
S. A.

AUMENTO DE CAPITAL Y
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionists que, por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de marzo de 1994 se ha decidido elevar el Capital suscripto a la suma de $ 2.500.00 (dos mil quinientos pesos) mediante la emisióin de 2.000 (dos mil) acciones ordinarias al portador de v$n 1,00 (un peso de valor nominal) cada una, con derecho a 5 (cinco) votos por acción. La suscripcion se efectuará al contado con una prima del 3.400 % (tres mil cuatrocientos por ciento).

Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los 30 (treinta) días siguientes al de la última publicación. Domicilio: Uruguay 520, Piso 4, Oficina 7, Capital Federal.

El Directorio

e. 12/4 Nº 78.779 v. 14/4/94

"E"

EZST RIVER
S. A.

Se hace saber que la sociedad "EZST RIVER S.A." cosntituida en Montevideo (República Oriental del Uruguay), establece una representación permanente en la República Argentina en

los términos del artículo 118 de la Ley 19.550. Fija su domicilio en Conde 4726, Dto. 3, Cap. Fed., y como representante a Clara Zulema Domínguez, arg., casada, DNI. 6.628.864, mayor de edad, domicilio Conde 4726, Dto. 3, Cap. Fed.

e. 12/4 Nº 46.470 v. 12/4/94

"F"

FUSION
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Con fecha 18/2/94, Elida Beatriz Bertinat, renunció a su cargo de gerente.

La Autorizada
e. 12/4 Nº 78.894 v. 12/4/94

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
S. A.

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. O.N. U$S 50.000.000 - MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO S. A. - Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.

Emisor: Irsa Inversiones y Representaciones S.A. Obligaciones Negociables por dólares estadounidenses cincuenta millones. Plazo: cinco años desde la fecha de suscripción, y se hará efectiva totalmente al vencimiento del quinto año. El interés será pagadero en cuotas semestrales a una tasa de interés del 8 7/8 % anual. Tanto el capital como los intereses serán abonados en dólares estadounidenses.

Se trata de la revisión trimestral de la calificación original del instrumento. Se procedió al análisis de su Estructura Financiera, determinándose que la empresa sigue presentando muy buenos índices en materia de liquidez, un alto grado de capitalización y una buena rentabilidad tanto medida en relación a sus activos como a su patrimonio. La cobertura proyectada de gastos financieros determina un índice promedio de 4.09. El calce de flujo de fondos para el período de repago determina la capacidad de pago de los compromisos asumidos por la emisión. Se analizaron las Restricciones Financieras que determinan ratios, encontrándose los mismos por debajo de los límites establecidos en las condiciones de la emisión. Luego de debatir todos los puntos en cuestión ..." se mantiene la calificación originalmente efectuada a la emisión de categoría "A" subcategoría "A". De acuerdo con el Manual de procedimentos, corresponde a la categoría "A" aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los témrnos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. La subcategoría "A" corresponden a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango inferior de la categoría "A". Fdo. Adolfo C. Sturzenegger, Mario L. Vicens y Douglas R. Elespe. La presente es un resumen del acta del Consejo de Calificación. Conste.

De acuerdo con lo dispuesto por la Res. Gral. CNV 226/93, se deja constancia que la presente calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

El Director
e. 12/4 Nº 78.759 v. 12/4/94

"J"

JOSE JUEGUEN
S. A.

Por Escritura del 18.3.94, Nº 54, Fº 119 del Registro 676 de Cap. Fed., la sociedad JOSE JUEGUEN S.A., por Asamblea del 10.1.94 resolvió en lo principal su disolución anticipada conforme lo permite el inciso 1º del artículo 94 ley 19.550, nombrándose liquidadores a: Marcelo Carlos Califano y Eduardo Gabriel Martínez Jueguen quienes tienen la representación de la sociedad en forma indistinta.

El Escribano
e. 12/4 Nº 78.751 v. 12/4/94

"K"

KELLOGG COMPANY ARGENTINA
S. A. C. I. F.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de directorio del 1/12/93, designó nuevas autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Rogelio M. Rebolledo Rojas; Vicepresidente: Rafael Cárdenas; Directores Titulares: Nicolás Szekasy, Francisco Rebolledo San Miguel, Marcelo Eduardo Bombau; Director Suplente: José Carlos Zaldivar Bunt; Síndico Titular: José Alberto Schuster; Síndico Suplente: Ricardo Enrique Dellellis. Todos con vencimiento de mandato el 31.12.93.

El Vicepresidente
e. 12/4 Nº 78.859 v. 12/4/94

KILINA
S. A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 de fecha 22 de marzo de 1994 fueron aceptadas las renuncias de los Directores don Sang Yeon Na e Il Na a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y designaron para integrar el directorio a: Presidente: Jeong Min Lee y Director Suplente: Chul Joo Kim.

El Presidente
e. 12/4 Nº 78.797 v. 12/4/94

"L"

LEGER
S. A.

Comunica que por acta de Asamblea del 31/8/92 Nº 17 se aprobó el Directorio de la sociedad, quedando integrado así: Presidente: Bernardo Jorge Samantob; Vicepresidente: León Lach y Director Titular Armando Luis Leoni. Síndico Titular y Suplente respectivamente los doctores Roberto Mario Bemi y Lázaro Mario Domb. Por acta de Asamblea General Nº 18 del 6/9/93, se acepta la renuncia al cargo de Vicepresidente del Sr. León Lach, nombrándose Director Titular al Sr. David Hutler Wolkowicz, designándose Vicepresidente al Sr. Armando Leoni. Se designan Síndico Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Roberto Mario Bemi y Lázaro Mario Domb.

El Autorizado
e. 12/4 Nº 78.861 v. 12/4/94

LONGYEAR CANADA INC.

Se hace saber que por resolución del directorio del 25/1/94 se resolvió establecer una sucursal de la sociedad en la República Argentina a la que no se le asigna capital. Sede: Avenida de Mayo 645, Capital Federal. Representantes: Doctores Uriel Santiago O' Farrell, Juan Patricio O' Farrell, José Luis Fourcade, Juan Carlos Parmigiani, Uriel Federico O' Farrell, Mariano Gutierrez O' Farrell, Pablo Hernán Miguens, Juan O' Farrell, Carlos Francisco Oteiza Aguirre, Juan Carlos Doncel Jones, Pablo Andrés Artagaveytía, Ana Isabel Victory y Alejandro Adolfo Maximiliano Anderlic.

El Abogado
e. 12/4 Nº 78.869 v. 12/4/94

"M"

MAIPU INVERSORA
S. A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por MAIPU INVERSORA S.A. el día 24 de febrero de 1994, instrumentada en lo pertinente por Instrumento Privado de fecha 17 de marzo de 1994, fueron designados los miembros del Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 24 de febrero de 1994, según acta del Honorable Directorio que figura transcripta en el Instrumento antes mencionado, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Jorge Gregorio Perez Companc; Vicepresidente: Ing. Oscar Aníbal Vicente; Directores Titulares: Ing. Federico Ernesto Argento, Lic. Eduardo Adolfo Casabal, Sr. Raúl Gustavo González, Ing.: Walter Federico Schmale, Cdor. Jorge Oscar Mosquera y Dr. Juan José Salinas.

El Directorio
e. 12/4 Nº 1347 v. 12/4/94

MANCABE CONCESIONARIA
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que por Acta de A.G.O. del 27/12/93, protocolizada por Esc. Nº 86 del 9/3/94, los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 1.480.000 a la suma de $ 2.512.000, mediante la emisión de 1032 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.000 de v/n c/u de ellas con derecho a un voto por acción.

El Autorizado
e. 12/4 Nº 78.884 v. 14/4/94

MATERIALES EXCLUSIVOS
S. A.

Por Asamb. Ordin. Unán. y reunión de Directorio de fecha 28/2/94 se aceptaron las renuncias del Presidente y Director Titular Sres. Hipólito Roberto Maloberti y Roberto Edgardo Garegnani respectivamente, y se reduce a 2 el número de Directores Titulares, quedando el directorio formado de la sig. manera: Presidente: Eduardo José Isaacson; Vicepresidente: Marcelo Aníbal González Aloia; Director Suplente: Juan Carlos Seuffert, todos con mandato hasta el ejerc. econ. a cerrarse el 31/7/96.

El Presidente
e. 12/4 Nº 78.881 v. 12/4/94

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES
S. A.

Hace saber por un día que por Actas de Asamblea del 27/5/93 y 28/10/93 y directorio del 29/6/93 quedaron designados: Presidente, Ing. Enrique David Peluffo (Clase B), Vice.: Domingo Sevmia (Clase A), Dir. Tit.: Ing. Héctor David Sanguinetti (Clase C), Lic. Eduardo Lazzati (Clase A), Dir. Sup.: Juan José Poderoso (Clase A), Mardoque o León Szwimer (Clase A), José Luis Peluffo (Clase B), Ing. Esteban José Sanguinetti (Clase C).

El Apoderado
e. 12/4 Nº 46.556 v. 12/4/94

MUEBLES LERMA
Sociedad en Comandita por Acciones

Hace saber por un día que según asamblea del 23/3/94 protocolizada en Escritura Nº 86 del 23/3/94, se resolvió: disolver la sociedad por cumplimiento del plazo de duración; designar liquidadores a: Celia Susana Bidolsky, Daniel Alberto Bidolsky, Enrique Carlos Bidolsky y Valeria Ingrid Barra, para que actúen dos cualesquiera de ellos en forma conjunta; domicilio de liquidación: Juramento 2148 - 2º "C" Cap. Fed. y designar a Celia Susana Bidolsky (argentina, soltera, médica, 4/5/93, C.I. Nº 5.076 917, Juramento 2148 - 2º "C" - Cap. Fed.) a fin de conservar los libros y documentación social por el término de ley.

La Apoderada
e. 12/4 Nº 78.778 v. 12/4/94

"P"

PARQUE DEL ESTE
S. A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 27/12/91, quedaron designados Presidente: Ana María Triguero de Martínez y Dir. Sup.: Rubén Ernesto Bermúdez.

El Apoderado
e. 12/4 Nº 46.553 v. 12/4/94

"R"

RETAILGAS
S. A.

La sociedad extranjera RETAILGAS S.A. con domicilio en Madrid, España, resolvió inscribir sus estatutos y designación de apoderado, a efectos de constituir una sociedad (art. 123 ley 19.550). Designa apoderado a Enrique Antonio García Poveda Fernández y constituye domicilio legal en Bartolomé Mitre 688 5º Piso Buenos Aires.

El Escribano
e. 12/4 Nº 78.788 v. 12/4/94

"S"

SWIM
S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Nº 1 del 13/10/93 se decidió aceptar la renuncia del Director y Vicepresidente Sr. León Lach nombrando en su reemplazo como Vicepresidente a David Hutler Wolkovicz.

El Autorizado
e. 12/4 Nº 78.862 v. 12/4/94

"T"

TEXAS SISTEMAS DIGITALES
S. A.

Se hace saber por un día lo siguiente: Que en la sociedad TEXAS SISTEMAS DIGITALES S.A., por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de junio de 1993, se ha resuelto aceptar la renuncia a sus cargos de los Directores Miguel Arcangel Reguera, por renuncia presentada el 8/6/93 y de Miguel Angel Armesto por renuncia presentada y aceptada por acta de Directorio Nº 21 de fecha 10/5/93; se aceptó la renuncia del Director Suplente Daniel A. Felicitato y de los Síndicos Titular y Suplente, Julio César Carreras y Patricia Schmidt. Se resolvió así mismo, la remoción con causa del Director Suplente Sr. Julio Aníbal Bienaime. Finalmente se resolvió por unanimidad integrar el Directorio con dos Titulares y dos Suplentes, designándose como Directores Titulares a Félix Fernández Durán, D.N.I. 4.544.820, manteniendo el cargo el Director Juan Carlos D'Eramo, y Directores Suplentes a Guillermo Alfredo Lisi, D.N.I. 12.290.633 y a la Sra. Hilda Irene Vázquez, L.C. 5.672.307.

El Abogado
e. 12/4 Nº 46.504 v. 12/4/94

TELEFONICA DE ARGENTINA
S. A.

Comunica a sus clientes las tarifas que regirán desde el día 13 de abril de 1994.

VALORES PARA PULSOS Y PATRONES

DENOMINACION	U$S
Pulso telefónico (PTFO)	0,0413
Pulso telefónico suplementario	0,0413
Patrón cargo suplementario	5,8952
Patrón cargo básico	0,3870
	$
Patrón Cargo Línea Telefónica	40,3128

Nota: De acuerdo al Decreto PEN Nº 2585/91.

Para la valorización en moneda nacional de los importes expresados en dólares estadounidenses, se aplicará, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 2585/91, la cotización del dólar transferencia Banco Nación promedio comprador-vendedor del día del cierre de los procesos de elaboración de la facturación.

Sobre los valores sin I. V. A. precitados, se agregarán en oportunidad de su facturación, las tasas fijadas por la Ley de Impuesto al Valor Agregado - Ley 23.349 y modificaciones. También se adicionará, en aquellas provincias que así lo hayan dispuesto para el año 1994, el aumento del impuesto sobre los Ingresos Brutos. (Decreto PEN Nº 2332/90).

TELEFONIA DE USO PUBLICO Y SEMIPUBLICO

VALOR DE LA FICHA (Con I. V. A.)	Pesos
Urbana	0,24
Interurbana	0,49

VALOR DE LAS TARJETAS CHIP (Con I. V. A.)	Pesos
Tarjeta equivalente a 25 fichas urbanas	6,00
Tarjeta equivalente a 50 fichas urbanas	12,00
Tarjeta equivalente a 150 fichas urbanas	36,00

e. 12/4 Nº 1358 v. 12/4/94

TIBSA INVERSORA
S.A.

TIBSA INVERSORA S. A. O.N. u$s 50.000.000 - MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO. Buenos Aires, 29 de marzo de 1994. Emisor: TIBSA INVERSORA S.A. Obligaciones Negociables por dólares estadounidense cincuenta millones - Plazo cinco años desde la fecha de suscripción, y se hará efectiva en su totalidad al vencimiento del quinto año. El interés será devengado desde la fecha de suscripción y hasta el vencimiento, pagaderos en cuotas semestrales por períodos vencidos. Aprobado por Res. Nº 10.323 de la C.N.V.

Se trata de la segunda revisión trimestral de la calificación original del instrumento. Se procedió al análisis de la Estructura financiera tanto del emisor como de su empresa controlada. Se analizaron los índices de endeudamiento, rentabilidad y cobertura de los gastos financieros estableciéndose que los mismos tanto en la empresa holding como en su subsidiaria presentan niveles satisfactorios.

"Por los comentarios precedentes, el Consejo de Calificación ..., mantiene la calificación origi-

nalmente otorgada de "A" en la subcategoría "doble AA" (AA).

De acuerdo a nuestro Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía. La subcategoría "AA" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango medio de la categoría "A". Fdo.: Douglas R. Elespe, Adolfo C. Sturzenegger, Mario L. Vicens. La presente es un resumen del acta del Consejo de Calificación - CONSTE -

De acuerdo con lo dispuesto por la Res. Gen. CNV. 226/93, se deja constancia que la presente calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

El Director

e. 12/4 Nº 78.757 v. 12/4/94

TIERRAS VIEJAS INMOBILIARIA
Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica que con un capital de $ 0,008 y con domicilio en Rocha 1758, 5º A, Bs. As., por Asamb. Extraord. Unán. del 28/1/94 se ha transformado en Soc. Anón. bajo la denominación de TIERRAS VIEJAS AGROPECUARIA S.A. con igual domicilio. Ninguno de los socios se retira de la misma habiéndose fijado como capital de la sociedad la suma de $ 170.000 representado por 170.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto y $ 1 V/N c/u de acuerdo a la resolución precitada y balance especial de transformación formulado al 31/12/93 que queda a disposición de los acreedores de acuerdo al art. 77 de la Ley 19.550 (T.O. 1984).

El Presidente

e. 12/4 Nº 78.880 v. 12/4/94

TOTAL COMPRESSION INTERNATIONAL, INC.

Con domicilio legal en Two W.2nd. Street, Tulsa, Oklahoma, Estados Unidos de América, comunica la apertura de la Sucursal en la República Argentina, por escritura del 24/3/94, pasada al folio 4256 del Reg. 15 de Cap. Se designa Representante Legal al Sr. J. Wayne Tate, estadounidense, casado, empresario, nacido el 31/3/55, con Pasaporte estadounidense número 083099078, domiciliado en 78 East número 6715, Tulsa, Oklahoma, Estados Unidos de América. Que el Representante Legal y la Sucursal constituyen domicilio especial en la Avenida Corrientes 545 piso 7º de esta Ciudad. Que no se asigna capital a la Sucursal.

El Autorizado

e. 12/4 Nº 78.746 v. 12/4/94

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S. A.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S. A. O.N. V/N U$S. 150.000.000 - Magister Calificadora de Riesgo S.A. - Buenos Aires, 29 de marzo de 1994. Emisor: Transportadora de Gas del Norte S.A. Programa Global de Obligaciones Negociables por dólares estadounidenses ciento cincuenta millones. Plazo de vigencia del programa global: cinco años. Pudiendo emitirse series de 31 días a 15 años de plazo. Objeto de la emisión: Destinar los recursos al plan de inversiones y a la cancelación de pasivos transferidos. Aprobada por Res. Nº 10.450 de la C.N.V. Se trata de la revisión trimestral de la calificación oportunamente otorgada y de su análisis bajo la posibilidad de realizar el programa con un plazo máximo de hasta 15 años. Se procedió al análisis de la Estructura Financiera del emisor, a fin de determinar las variaciones con respecto a la calificación original. Los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad muestran una evolución favorable con respecto al trimestre anterior. La cobertura de gastos financieros es de 4.63, sobre resultados históricos y de 10.34 para el período proyectado (1994/2009). El calce de flujos de fondos proyectado muestra una sólida posición financiera de la compañía. Se revisaron los compromisos restrictivos asumidos por el emisor estando los mismos dentro de los parámetros de las condiciones pactadas. "Por los comentarios precedentes, el Consejo de Calificación ha resuelto mantener la calificación de "A" en la subcategoría "AAA", originalmente otorgada. A todos los efectos se aclara el significado de tal calificación, según surge del Manual de Procedimientos de Magister Calificadora de Riesgo S.A., a saber: Categoría "A": Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía. La subcategoría "AAA" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango superior de la Categoría A. Corresponde a los de menor riesgo relativo." Fdo. Adolfo C. Sturzenegger, Mario L. Vicens, y Douglas R. Elespe. La presente es un resumen del acta del Consejo de Calificación. Conste. De acuerdo con lo dispuesto por la Res. Gen. CNV 226/93, se deja constancia que la presente calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

El Director

e. 12/4 Nº 78.755 v. 12/4/94

"V"

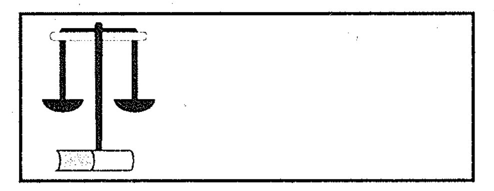
VALUE
Calificadora de Riesgo S. A.

En Buenos Aires, a 30 de marzo de 1994 se reunió el Consejo de Calificación de VALUE en sesión ordinaria, dictaminando calificar las obligaciones negociables por 100 millones de dólares de la empresa Loma Negra S.A. en Categoría AA por presentar niveles de riesgo similares a la de la última calificación, calificar las obligaciones negociables por 10 millones de dólares del Banco B.U.C.I. Coop. Ltdo. en Categoría A debido a registrar similares indicadores que en la calificación anterior, calificar las obligaciones negociables por 55 millones de dólares del Banco Macro S.A. en Categoría A, al mantenerse las condiciones de riesgo del banco respecto a la calificación anterior y calificar las obligaciones negociables por 100 millones de dólares a emitir por la empresa Siderar S.A.I.C. en Categoría AA por presentar un nivel de riesgo que amerita dicha calificación. Categoría AA: Instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y que no se ve alterada su solvencia frente a variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía. Categoría A: Instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y gran estabilidad o efecto generador de riesgo manejable frente a variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía. "La opinión de la Sociedad Calificadora no deberá ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información aportada voluntariamente por el calificado, no siendo responsabilidad de la Calificadora la verificación de la autenticidad de la misma".

El Gerente General

e. 12/4 Nº 79.879 v. 12/4/94

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Unica de la Dra. Gladys Adriana Carminati, sito en Lavalle 1212, 1º piso, Capital, cita a EDUARDO HECTOR BURDMAN para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar intervención en el Expte. Nº 22.425/93 "ZOTTOLA, MARIA INES DEL VALLE y BURDMAN, MARIA JIMENA s/Autorización", bajo apercibimiento de considerarlo conforme en caso de silencio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 14 de 1994.
Gladis A. Carminati, secretaria.

e. 12/4 Nº 46.497 v. 13/4/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO BARALDO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1994.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25 al 29/3/94.

e. 12/4 Nº 45.232 v. 14/4/94

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, cita a MARIA ESTHER FERREYRA DE GUSMANO PITANO, MARIA ESTHER FERREIRA DE PITANO, MARIA ESTHER FERREYRA, MARIA ESTHER FERREIRA, MARIA ESTHER FERREYRA DE PITANO, MARIA ESTHER FERREIRA o MERCEDES ESTHER FERREIRA, MARIA ESTHER o MERCEDES ESTHER, o MARIA MERCEDES FERREYRA, o MARIA ESTER FERREIRA, distintas denominaciones de una misma y única persona, a que comparezca en los autos: "FERREYRA MARIA ESTHER s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 12/4 Nº 66.280 v. 12/4/94

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de MERCEDES SEGUNDA REY y de ERNESTO ALBERTO LOPEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
Carlos Guillermo Frontera, juez.

e. 12/4 Nº 46.380 v. 14/4/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 22, a mi cargo, Secretaría Nº 148 del Dr. Raúl E. Jurado, cita y emplaza por el término de 3 días a GENNY JANNET DELGADO para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de que así no lo hiciera. Asimismo y tal como lo dispone el Art. 150 del C.P.P. se transcribe el auto que dispone dicha medida "...nos Aires, 28 de marzo de 1994. Atento a la incomparecencia de Genny Jannet Delgado, cítesela por edictos conforme lo normado por el Art. 150 del C.P.P. Fdo. Ismael Roberto Muratorio, Juez de Instrucción.

Raúl Eduardo Jurado, secretario.

e. 12/4 Nº 707 v. 18/4/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 del suscrito, cita y emplaza por el término de 3 (tres) días a contar de la publicación del presente, a GUSTAVO RUBEN SANCHEZ, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, en la causa que se le sigue por infracción a la ley 22.362.

Lomas de Zamora, 17 de marzo de 1994.
Jorge Sourigues, secretario federal.

e. 12/4 Nº 681 v. 12/4/94

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 2255 caratulada: "GUTIERREZ FRANCO HURTADO - COHECHO", cita, llama y emplaza, al imputado Franco Gutiérrez Hurtado, boliviano, nacido el 25-08-46, casado, empleado, instruido, DNI Nº 92.313.173 y con último domicilio conocido en calle Avda. Alcorta y Zabaleta Nº 27 (Bº Zabaleta inmediaciones Pompeya-Capital Federal), para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la Publicación, comparezca ante este Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, a estar a derecho en la causa referenciada, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Secretaría, 22 de marzo de 1994.
Alberto Javier Seró, secretario.

e. 12/4 Nº 682 v. 18/4/94

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 Secretaría en lo Penal Nº 1 a cargo de la Dra. Ma. Ivon Vella cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGA MALDONADO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 22.415 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Santa Fe, 22 de marzo de 1994.
María Ivon Vella, secretaria.

e. 12/4 Nº 683 v. 12/4/94

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Neuquén a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Argüelles, Secretaría Penal Nº dos a cargo de la suscripta, cita y emplaza a PABLO OSVALDO CAMBLONG, D.N.I. Nº 7.887.125, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del 10º día a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2071-Fº 263-Año 1992 que se instruye por infracción al Decreto Ley 6582/58, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado en rebeldía. Se transcribe la providencia que ordena el libramiento del presente "/// quién, 21 de Marzo de 1994. Atento el informe de fs. 80, cítese a Pablo Osvaldo Camblong a prestar declaración indagatoria, por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 C.P.P.N.), dentro del décimo día de impuesto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Margarita A.G. de Argüelles, Juez Federal de Neuquén.

María Silvina Domínguez, secretaria.

e. 12/4 Nº 684 v. 18/4/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 de la Capital Federal, en los autos caratulados "PESSOLANO DE ABRAMOVICZ IRENE s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" ha resuelto con fecha 9 de noviembre de 1993 ... "Citar a IRENE PESSOLANO DE ABRAMOVICZ para que dentro de los cinco días se presente a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Juan Roberto Garibotto, Juez".

Buenos Aires, marzo 28 de 1994.
María Gabriela Vassallo secretaria.

e. 12/4 Nº 685 v. 12/4/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de AUTO-COMPENSACION S. A., conforme lo dispuesto por el art. 278 de la ley 19.551 el contador Osvaldo Ritondale con domicilio constituido en Bolivia 95 Piso 9º "B" Capital Federal, quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Respecto de los créditos verificados los mismos deberán en su oportunidad ser actualizados de conformidad con el art. 75 de la ley concursal y los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del Art. 195 de la ley citada y presentarse a verificar

sus créditos hasta el 2 de junio de 1994. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. El plazo previsto para presentar el informe del art. 75 2º párrafo y el que prevé el art. 195, así como la adecuación del informe del art. 40 si las circunstancias así lo aconsejaran será el 24 de agosto de 1994, a partir del que se computará el término del art. 121 y art. 36 de la L.C. Asimismo se hace saber a los interesados que a los efectos del art. 38 de la L.C., el término comenzará a correr a partir de la fecha del auto de verificación de créditos. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/4 Nº 686 v. 18/4/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CHEMIA S. R. L.". Se ha fijado el día 28 de junio de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Esteban Martín Antelo, con domicilio en la calle Piedras 113, Piso 4º, Dpto. "2". Intímese a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 14 de septiembre de 1994, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, abril 5 de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 12/4 Nº 687 v. 18/4/94

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º, en los autos "LA CURTIEMBRE S. R. L. s/Quiebra s/Inc. de Calificación de Conducta", expte. Nº 52.048, comunica que con fecha 14 de setiembre de 1993 se ha resuelto calificar la conducta de los Sres. FRANCISCO DE PAULA UGARTE CUENCA, ALVARO ARMANDO GARCIA y GABRIEL DARIO PERALTA como culpable y fraudulenta (arts. 236 inc. 5º y 235 incs. 10º y 11º L.C.). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 12/4 Nº 688 v. 12/4/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María Del Milagro Paz Posse, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 7 de marzo de 1994 se declaró la apertura del Concurso Preventivo de NOVAFLEX S. R. L., habiéndose designado síndico al contador Alberto Macías con domicilio en Talcahuano 159 piso 2do. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de junio de 1994. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 22 de agosto de 1994, a las 10:00 hs., a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26 sita en Av. Callao 635, piso 1ro. de Capital Federal, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 24 de junio de 1994 y el día 29 de julio de 1994 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente.
Buenos Aires, marzo 24 de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 12/4 Nº 78.748 v. 18/4/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, en los autos caratulados "ALVAREZ, MARIA ROSARIO s/Quiebra s/Concurso Civil" hace saber que con fecha 14 de marzo de 1994 decretó la quiebra de MARIA ROSARIO ALVAREZ, habiéndose designado Síndico al Dr. Esteban César Alessandri, con domicilio en calle Viamonte 658, 1er. Cuerpo, 3er. piso, ante quien los acreedores deberán presentar sus demandas de verificación hasta el día 24 de junio de 1994, y se fijó como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 19 de septiembre de 1994, a las 10.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635, piso 4º, de Capital Federal. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con el comercio a su cargo; constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Presente los requisitos exigidos por los incs. 3 y 5 del art. 11 de la ley 19.551. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Se ha dispuesto que la fallida no podrá salir del país sin previa autorización judicial. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/4 Nº 689 v. 18/4/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INDUGRAFICA S.A.I.C. Y F. con domicilio en la calle Alejandro Magariños Cervantes No. 1762 de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el Dr. Armando Mario D'Angelo, con domicilio en Maipú 725, 1o. p. "8" también de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 1994, para la presentación de los informes que disponen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Se deja constancia que el Sr. Síndico atenderá los pedidos de verificación los días Miércoles y Viernes en el domicilio de Esmeralda 846, 10. p. "A", en el horario de 15 a 18 hs.; ello sin perjuicio de mantener el domicilio legal señalado supra. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550, 6to. piso, el día 15 de septiembre de 1994 a las 9.00 hs. con el número de acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 5 de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/4 Nº 78.804 v. 18/4/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 1993 se decretó la quiebra de EL VIEJO ALMACEN SACIF Y DE M, con domicilio comercial en Balcarce 799 de esta Capital en autos caratulados EL VIEJO ALMACEN SACIF Y DE M s/Quiebra expte. Nº 19.194 siendo el síndico designado Dr. Felipe Montero con domicilio constituido en 25 de Mayo 596 6º piso. Fíjándose el día 28 de junio de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos; y el día 24 de agosto de 1994 a fin de que el síndico presente el informe relativo a la verificación y graduación de créditos (arts. 35 de la Ley 19.551). Asimismo se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe afectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 4 abril de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 12/4 Nº 690 v. 18/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 20 de diciembre de 1993 se decretó la quiebra de HILBERT VALLE SISTEMAS S. A., con domicilio comercial Maipú 687 Piso 8º Capital, en autos caratulados HILBERT VALLE SISTEMAS S.A. s/Quiebra; exp. 19.213, siendo el síndico designado Clara Susana Averhan, con domicilio constituido en Viamonte 1453 10º "66". Fíjándose el día 25/7/94 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 17/8/94 y 7/9/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 28/9/94, a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, de abril 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 12/4 Nº 691 v. 18/4/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 comunica por cinco días la quiebra de "TABERNA SKORPIOS S.R.L. s/Quiebra", habiendo resultado designado Síndico el Contador don Simón Waisberg, con domicilio en la calle Paraná 567 2º of. 203/04, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 13 de junio de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 31 de agosto de 1994, a las 10 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de abril de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 12/4 Nº 693 v. 18/4/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por el término de cinco días al presunto deudor CARLOS ALBERTO SALVATORE para que dentro del 5º día invoque y pruebe cuanto estime conveniente a derecho, de conformidad con lo dispuesto por el art. 91 de la ley 19.551, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en autos: "SALVATORE, CARLOS ALBERTO s/Pedido de Quiebra por BLOK, DANIEL y Otra". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 12/4 Nº 46.574 v. 12/4/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 del Dr. Damián Burgio, en los autos caratulados "ELIASCHEV, JORGE ADRIAN CARLOS s/Concurso Preventivo", comunica a acreedores que se ha declarado finalizado el concurso preventivo. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 12/4 Nº 78.786 v. 12/4/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

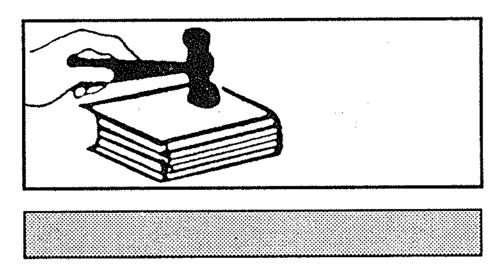
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/4/94 - Vence: 14/4/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	24-03-94	ZULEMA JULIO NAVARRO, DOMINGO DOMINGUEZ Y RODOLFO MARIA DOMINGUEZ	46.418
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	29-03-94	JOSE ANDRES LIPARI	46.381
3	5	Marcela L. Alessandro	29-03-94	MARIA DOLORES IRAGO GARCIA VDA. DE SANCHEZ	46.423
11	UNICA	María Isabel Benavente	30-03-94	JOSE LEON RAPOPORT	46.450
14		Eduardo Daniel Gottardi	24-03-94	GUMERSINDO MARTINEZ	46.435
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	29-03-94	LARREATEGUI NELIDA	46.408
17		Raquel Elena Rizzo	06-12-93	ALICIA JOSEFA PIZZORNO DE BOUTET	78.685
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	23-03-94	MARIA PILAR MENDEZ DE RODRIGUEZ	46.385
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	16-03-94	MARINA CHINER DE BALZA	78.598
22	UNICA	Bernardo L. Spano	04-04-94	INOCENCIA SANFILIPPO	46.456
22	UNICA	Bernardo L. Spano	22-03-94	LUIS MARIA LAURELLI	46.403

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
22	UNICA	Bernardo L. Spano	29-03-94	PEDRO NACUZZI	46.391
24		Alejandro Daniel Rodríguez	28-03-94	MARIA NIEVES FAVEIRO DE ESTRADA	78.625
24		Alejandro Daniel Rodríguez	24-03-94	BENEDICTO JESUS OLIVA	46.424
31		Ricardo Adolfo Leyba	24-03-94	PIERINA POIAN	46.457
31		Ricardo Adolfo Leyba	03-03-94	BEATRIZ ZETEL	46.431
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle	30-03-94	BARTOLO JOSE VALERIANO	46.409
37		Gustavo Daniele	22-03-94	CHAQUE SUKUDIAN	46.425
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	24-03-94	LUIS VICTORIO BAJOS	46.434
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	04-02-94	ALICIA MABEL MORISIO DE TROIELLI Y HECTOR OSVALDO TROIELLI	46.415
42	UNICA	Jorge E. Beade	08-03-94	AMETLLA JOSE	46.394
44	UNICA	Fernando O. Galán	24-03-94	NELIDA RINA BUONGIORNO	46.443
44	74	Fernando O. Galán	22-03-94	ONELIO NAZARENO FRONTINI	46.420
44	UNICA	Fernando O. Galán	22-02-94	ASCENSION CRISTINA ABELA	46.406
48	UNICA	Ana Maria Himschoot	17-03-94	SARA AMANDA LEUDESDORF	46.452
48		Ana Maria Himschoot	21-03-94	FELIPE SANTIAGO TROCHE	46.400
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	21-02-94	FRANCISCA ALIBERTI	46.426
50	UNICA	Juan C. Insúa	28-02-94	MARGARITA CABRERA	46.454
51		Jorge A. Cebeiro	25-03-94	NABOR CASTIÑEIRAS GIL	46.441
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	29-03-94	ANGELA VICTORIA LAGRACIA	46.436
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	15-02-94	VICTOR ARGENTINO RODRIGUEZ	46.410
59	UNICA	Paula I. Stanislavsky	21-03-94	GREGORIO KHARSANSKY	46.445
61		Eduardo José Gorris	14-02-94	FAIWEL LICHTENSZTAJN	78.611
61	UNICA	Eduardo José Gorris	22-03-94	JORGE ANTONIO ROJAS ORTEGON	46.414
61	UNICA	Eduardo José Gorris	29-11-93	AGRESTA MARIA CANDIDA	46.412
63		Gabriela Paradiso Fabbri	30-03-94	MARIA AMELIA GUGGIARI ALFARO	78.601
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	21-03-94	JORGE FERNANDEZ	78.675
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	11-03-94	ESTER ELODIA SEEBER	46.444
68		Patricia Barbieri	28-03-94	ELISSA AMANDA PUENTE	46.449
68	UNICA	Patricia Barbieri	28-03-94	MIGUEL TERESI SEGUI	46.461
69	UNICA	Nora González de Roselló	21-02-94	PASCUAL MONTESANO	46.447
69		Nora González de Roselló	29-03-94	HECTOR FLORO PALUMBO	46.451
71	UNICA	Susana A. Nóvile	24-03-94	BERGMANN MARIA ESTHER	46.437
72		Daniel H. Russo	10-03-94	JOSEFA ANSEDE DE CAGIAO	46.393
73	UNICA	Dolores Miguens	28-03-94	JACOBO WINOGARD	78.623
74	UNICA	Juan A. Casas	28-02-94	ALFREDO FRANCISCO MESSINA	46.463
75		María Inés Lezama	02-03-94	ISABEL HAYDEE RITA APICELLA	46.413
80	UNICA	María Elena Ucar	21-03-94	MARIA TERESA LEONILDA BALBIANI	78.622
89		Damián Ignacio Font	30-03-94	JUAN CARLOS HENAULT	46.464
91	UNICA	Alberto Ugarte	30-03-94	CARLOS ESPOSITO	46.388
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	28-03-94	LIVIO AGUSTIN GIAGNONI	78.664
96		Ricardo A. Busto	24-03-94	OLGA LAURA STANISCIA	46.446
97	28	Guillermo Mercado	04-04-94	ANUNCIACION RANIERI de DE MOLA	46.407
99	UNICA	Marta N. Coccia	30-03-94	PEDRO FEUERSCHWENGER	46.442
101	UNICA	María Isabel Millán	17-03-94	DANIEL HORACIO COCA	46.422
108		Daniel Rubén Tachella	30-03-94	TOMAS ESCAMEZ	46.392
110	UNICA	María Clara Lagache	30-03-94	JOSE PAGANO	46.458
110		María Clara Lagache	21-03-94	JOSE ANTONIO BELAUNZARAN REZOLA	46.376

e. 12/4 Nº 59 v. 14/4/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijoo, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Talcahuano 490 Pº 5º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "OLIVER ENRIQUETA EDITH s/SANTAMARINA JORGE ARTURO s/Cobro de Alquileres", Expte. 92.093, que la martillera María Cecilia González rematará "ad-corpus" el día 18 de Abril de 1994 a las 15 hs. en el Salón de la calle Paraná 433 Pº 1º "B" de Capital, el inmueble sito en la calle Lavalle Nº 850 entre las de Azcuénaga y Segurola, edificado sobre el lote 3 de la manzana 7, de la localidad de Olivos, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. D; Manz. 34; Parc. 28; inscripto en el Reg. de la Propiedad Inmueble bajo dominio Nº 1791/66. Superf. total aproxim. 235,93 m2. Se trata de una casa que consta de: living comedor, dos dormitorios, un escritorio, baño principal, toilette, cocina y garage. Está ocupada por su propietaria señora Guillermina J. Simón de Porcel de Peralta, y se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación. Deudas: O.S.N. al 21/07/93 $ 61,79 D.G.R. al 30/7/93 $ 380,87 (fs. 96). Base: $ 32.690. Seña: 8 %. Comisión: 3 % Sellado de Ley: 0,5 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá depositarse en el Bco. Nación Arg. Suc. Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: los días 13, 14 y 15/4/94 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 1994.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 12/4 Nº 78.905 v. 13/4/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10 a cargo, de la Dra. Liliana Filgueira de Casares, Secretaría Unica a mi cargo comunica por dos días que el martillero Alfredo V. Ocampo, en autos caratulados LAFRATTA DE LIETTI MARIA HORTENSIA y LIETTI CLAUDIO s/Divorcio 67 Bis Expediente Nro. 60.051/92, rematará el día lunes 18 de abril de 1994 a las 13.30 hs. en la calle Presidente J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en Av. Santa Fe 3033/39/41/45 entre Sánchez de Bustamente y Austria UF. 92 y 27 (cochera), matrícula 19-5270/92 y 19-5270/27 de esta Capital Federal. El inmueble consta: de 2 dormitorios, living comedor, 2 baños, cocina, y dependencia de servicio con baño, todo en impecable estado de conservación, se encuentra ocupado por el demandado y empleada doméstica. La UF. 92 (departamento en el piso 9no. "A") consta, según certificado, de una superficie de 97 m2 30 dm2 de propiedad del demandado, la FU 27 (cochera) consta de una superficie, según certificado, de 12 m2 50 dm2 también de propiedad del demandado. Adeuda: MCBA $ 81,52 al 31 de mayo de 1993 (UF. 27); MCBA: $ 2.112,69 al 31/05/93 (UF. 92) OSN: $ 460 a Junio de 1993 (Uf. 27 y 92); Expensas no registra al 23/06/93; Base: $ 46.728,98. Seña: 30 %; Comisión 3 %, al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado el remate, mediante depósito en la cuenta que deberá abrirse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Se exhibe los días jueves 14 y viernes 15 de abril de 1994 de 10.00 a 12.00 hs. Para más datos y constancias dirigirse a los autos o llamar al martillero al Te: 812-6647.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Eduardo E. Cecinini, secretario.

e. 12/4 Nº 78.903 v. 13/4/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, sito en Bmé. Mitre 718, Piso 9º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "KUSNETCH DE DOBRY SUSANA NORMA c/QUIROS EDUARDO HORACIO s/Ejec. Hip." Expte.: 56.266 que el martillero Juan José Werner rematará el día 15 de abril de 1994 a las 9 hs. en Talcahuano 479 de Capital, pudiéndose visitar de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Una finca ubicada en la Zona Sud, Parroquia de Vélez Sársfield, Pasaje Ing. Carlos Echagüe 1266 entre Lanza y Av. Daract, con una superficie total de 213,73 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I Sección 38 - Manzana 25b - Parcela 7 - Matrícula 145.320. Compuesta de frente de piedra, entrada garage a cielo descubierto, un jardín patio, living comedor, cuatro dormitorios, dos habitaciones pequeñas, cocina, baño, lavadero cubierto. Ocupado por el demandado, su esposa y 4 hijos menores. Estado regular, faltándole a la habitación delantera el piso y detalles de terminación. Deudas O. S. N. a fs. 49 $ 164,08 al 25-4-93 - Municipalidad a fs. 61/62 $ 19,62 al 20-4-93. Base $ 9.194,86 al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 3 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 12/4 Nº 79.063 v. 13/4/94

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica (Alsina 1418 piso 2) comunica por dos días en los autos "CONSORCIO SANTA FE 1543 c/CONSORCIO SANTA FE 1531 s/Daños y Perjuicios, sumario (reservado)" (Expte. 40.366) que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará el día 20 de abril de 1994 a las 9 hs. en Talcahuano 479 Capital, en el estado en que se encuentran y exhiben, los siguientes bienes: un ascensor sin marca ni número visible ubicado en la entrada del edificio del domicilio de la calle Santa Fe 1531, con puertas metálicas tipo tijera, caja recubierta con plástico simil madera con un espejo con marco, botonera para nueve pisos; dos bombas de agua marca Marelli n 79821 y 123152, la primera tipo PH 50/32/200; una caldera de hierro sin marca ni número visible con los grifos y accesorios a gas, todos los aparatos usados y en funcionamiento según consta en el acta de embargo a fs. 290. Los bienes se exhiben y revisan en el domicilio indicado los días 18 y 19 de abril de 1994 de 10 a 12 hs. Venta unitaria de cada uno de los tres lotes: sin base y al mejor postor. Pago total del precio en dinero en efectivo en el acto de la subasta, más el 10 % de comisión y el 18 % de Iva sobre la comisión del martillero en la misma forma. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y se autoriza al martillero a solicitar el apoyo de la fuerza pública a los efectos de mantener el orden de la subasta.

Buenos Aires, 4 de abril de 1994.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 12/4 Nº 78.907 v. 13/4/94

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, sito en Maipú 92, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados: "SAMPAOLESI MARIO y Otra c/TRIMARCO JUAN R. S/Ordinario" Expte 37.781, que el martillero público Ensoli Elpi, rematará el día 19 de abril de 1994, a las 11,15 horas, en el local de la Asoc. de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal los siguientes inmuebles: A) 25 % de la unidad funcional Nº 3 que forma parte de la finca sita en calle S. de Bustamante 1242/44, Capital Federal, que se trata de un departamento, en un edificio de solamente planta baja, se accede por entrada Nº 1244, por un pasillo común, el bien está en estado de demolición y reformas, hay materiales sueltos y todo en estado de abandono, desocupado, superf. propia 52,63 mts. 2 (12,52). Deudas A.B.L. $ 410,39 al 30/3/92 y Aguas Argentinas $ 190,39 al 18/8/92 fs. 784. No costa deudas por expensas fs. 752. Base $ 5.000. B) Terreno en Villa Gesell, pdo. de Gral. Madariaga, prov. de Buenos Aires, con frente a la Av. de Circunvalación, entre Paseo 102 y 102 bis, lote 11 manz. 5, mide 15x27 mts. superf. 405 m.c. Nomenclatura Catastral: Circ. VI Sec. B manz. 5a parcela 11, partida 42874. Deudas: Rentas Prov. Bs. As. $ 797,46 fs. 821/6, Municipalidad de Villa Gesell $ 2.317,01 al 30/3/93. Terreno baldío y desocupado, linderos edificados. Base $ 2.000. Ventas al contado y mejor postor, seña 10 %, comisión 3 %, sellado de ley.

Visitas: depto. Bustamante 1242/44, días 14, 15 y 18 de abril de 11 a 12 horas y el terreno de Villa Gesell se podrá visitar libremente por ser baldío. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
Isabel A. Núñez, secretaria.
e. 12/4 Nº 78.902 v. 13/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CANAVI S. A. s/Quiebra" Expte.: 56.257, que la martillera Angélica Elena Isasmendi, rematará el día 15 de abril de 1994 a las 14 hs. en Talcahuano 479 de Capital los bienes que se exhiben en Dr. Enrique Finochieto 2165 de Capital de lunes a viernes de 14 a 17 hs. y que son los siguientes: Tres máquinas de coser industrial marcas Seiko; Pegasus y Multiuso Jerome; Dos máquinas de cortar tela recta marca Eatman clase 625; Un teléfono Movicom; 177 rollos de géneros diferentes colores y medidas; 10 conjuntos de 2 prendas cada uno de diferentes colores, talles y modelos; 105 vestidos, polleras de diferentes telas, colores, medidas y modelos; Tres mesas de corte una de 9 x 1 m.; estanterías, matafuego, escritorios, sillas, máquinas escribir Lexicon 80 de 140 espacios de calcular Cifra 111 y otra Bourrough y demás bienes inventariados en autos. Sin base al contado y mejor postor. Comisión 10 % todo en dinero efectivo. El IVA se halla incluido en el precio. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 570 del Cdo. Procesal y 104,6 del Reglamento del fuero (Acordada del 13-12-89) lo que se podrá realizar hasta dos días antes de la subasta procediéndose a la apertura de ellos el día anterior a las 10,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 12/4 Nº 706 v. 13/4/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, comunica por dos días en los autos caratulados "MIGUEZ, HUGO c/DESTRO, JOSE LUIS y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 57.112, que el martillero Cosme Pagnotta rematará el día 20 de abril de 1994, a las 9,30 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Filemón Garnica Nº 1725, entre las de Atuel y Pizzurno, de la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 15.603, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección D, Quinta 16 "E", Parcela 9, Partida 83.837. El mismo se encuentra desocupado. La venta se realiza al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Base: Treinta y tres mil quinientos pesos ($ 33.500), Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado 0,5 %, todo ello en efectivo y en el momento de la subasta. Deudas: Por Rentas Fs. 563/69, $ 1.570,33 y por Municipalidad Fs. 560, $ 1.394,54, al 22/2/94. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el Art. 571 del mismo Código. Se aceptan ofertas bajo sobre, indicaciones a Fs. 564. Horario de visitas: los días 14 y 15 de abril de 1994, de 10,30 a 11,30 horas. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho.
A los 5 días del mes de abril de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 12/4 Nº 78.901 v. 13/4/94

Nº 24

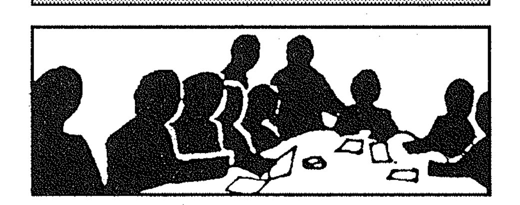
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, piso 8º de Capital, comunica por un día en el juicio "DINERS CLUB ARGENTINA S.A.C. y F. c/PEROTTO JORGE BERNARDO s/Ord. Expte: 15.763, que la martillera Angélica Elena Isasmendi, rematará el día 14 de abril de 1994 a las 16 hs. en Humberto 1º 2042 lugar donde se exhiben todos los días de 14 a 17 hs. los siguientes bienes: un televisor Laome C.OS 14 Nº 50.461 sin control remoto pantalla 16" gabinete deteriorado, funcionando; dos sillones de un cuerpo cada uno tapizados de pana marrón con dos almohadones cada uno tele fantasía; una mesa ratona octogonal en madera con tapa de vidrio; un módulo de 1,80 x 0,70 m en madera enchapada con una puerta y estante; un mueble bar con tapa de vidrio, frente tapizado en pana y apoya pie de bronce con banquetas haciendo juego con patas de bronce. Sin base. Al contador y mejor postor. Comisión 10 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de abril de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 12/4 Nº 78.904 v. 12/4/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 57 de la Dra. María Inés Locatelli de Muñoz, Secretaría de la autorizante, con domicilio en Lavalle 1268, piso segundo de esta Ciudad, comunica por un día en autos "NIEVES GERARDO DAVID c/PEREZ ANGEL LORENZO y Otro s/Despido", Expediente 12.772, que el martillero Ricardo A. Placona rematará el día 22 de abril de 1994 a las 15 horas en el local de la calle Dr. Finochietto 1839, Capital, al contado, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: una heladera comercial completa marca Selmar, cuatro puertas, con motor marca Acmamertic; una máquina amasadora marca TBZ Nº 471; una máquina batidora marca TBZ Nº 85 funcionan; una máquina cortadora de fiambre Nº 23.814, marca Altamura S.A.; una máquina cortadora de fiambre Nº 1051 marca Bianchi y una máquina cortadora de pan completa, con motor, sin marca ni número visible. Todo en el estado en que se encuentra. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo de precio dentro de quinto día de aprobado el remate. Los bienes serán exhibidos en el lugar de la subasta los días 18 y 19 de abril de 1994 de 15 a 16 horas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento del Art. 579 C.P.C.C.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
Gloria M. Rasten de Ishihara, secretaria.
e. 12/4 Nº 692 v. 12/4/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1994 a las 11,00 horas en Paseo Colón 185 piso 4º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Renovación de la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Directorio hasta completar mandatos.

El Directorio

e. 7/4 Nº 78.436 v. 13/4/94

ATANOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CONJUNTAS

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Conjuntas a celebrarse en Primera Convocatoria el día 25 de abril de 1994 a las 15.00 horas en el local social sito en la calle Sarmiento 329, 4º piso, Buenos Aires.

Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse la Asamblea General Ordinaria por falta de quórum, el Directorio por unanimidad resuelve fijar como fecha de realización de la misma en Segunda Convocatoria el 25 de abril de 1994 a las 16.00 horas en el mismo lugar, conforme lo dispone el Art. 25 del Estatuto Social; en cuanto a la Asamblea Extraordinaria se efectuará una nueva convocatoria. Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 284, inc. 1º de la Ley 19.550. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

3º) Cobertura de la pérdida final de $ 40.106.380.- con: Otras Reservas: (Reserva Facultativa) $ 1.728.432.-; Revaluaciones: $ 1.911.774.-; Reserva Legal: $ 6.795.590.-; Ajuste de Capital: $ 19.830.155.-; Aportes no Capitalizados (Primas de Emisión): $ 9.837.429.-; Total: $ 40.103.380.-.

4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/93.

5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 781.771.- correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/93 el cual arrojó quebranto. Autorización al Directorio para percibir anticipos de honorarios hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.

6º) Fijación del número de Directores. Elección de los que resulten necesarios para completar dicho número.

7º) Remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31/12/93. Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 1994 y determinación de su retribución. Para el tratamiento del 3º) Punto del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Conjuntas deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 en 25 de Mayo 515, 8º Piso, Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 horas hasta el 19 de abril de 1994 inclusive.

e. 7/4 Nº 78.375 v. 13/4/94

ARGENBROKER S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1994 a las 09,00 horas en nuestro local social, Avda. Corrientes 456, piso 17 - Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 in 1º. Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.

2º) Consideración de los resultados.

3º) Retribución al Directorio en exceso al tope del Art. 261 de la Ley 19.550.

4º) Elección de Directores por un año.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 8/4 Nº 78.539 v. 14/4/94

AGFA-GEVAERT ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1994, a las 11 horas, en la calle Venezuela 4267/69, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 10 de la ley 19.550 correspondiente al 39º ejercicio económico cerrado el 31/12/93. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.

2º) Honorarios Directorio y Sindico.

3º) Destino de los resultados asignados.

4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.

5º) Elección síndicos titular y suplente, por un ejercicio.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 11/4 Nº 78.640 v. 15/4/94

ALMADAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores Accionistas de ALMADAR S.A., en el domicilio social de Lavalle 774, oficina 27 de Capital Federal para el día 28 de abril de 1994, a la hora 18:00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Causas de la convocatoria tardía.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio económico Nº 27 finalizado el 30 de setiembre de 1993.

4º) Determinación del número de Directores. Elección de los mismos en reemplazo de los actuales que finalizan su mandato.

5º) Aumento de Capital. Modificación artículo 4º del Estatuto.

El Directorio

e. 11/4 Nº 78.652 v. 15/4/94

ALPARGATAS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas de ALPARGATAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, para el 27 de abril de 1994, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el sexto piso de la Sede Social, Avda. Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente.

2º) Memoria, Estados Contables, Reseña Informativa, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Honorarios de los Directores y de los miembros del Consejo de Vigilancia por el mismo período. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

3º) Propuesta del Directorio sobre el destino de las utilidades contenida en la Memoria.

4º) Fijación de la retribución de la Auditoría Anual por su cometido en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.

5º) Determinación del número de Directores Titulares para el ejercicio en curso y elección de los que corresponda. Determinación del número de Directores Suplentes y elección de los que corresponda.

6º) Determinación del número de Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia, y elección de los que corresponda. Determinación sobre designación o no de Miembros Suplentes del mismo Consejo y, en su caso, fijación de su número y elección de los que corresponda.

7º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer, en toda oportunidad que lo considere conveniente, la capitalización de las cuentas "Ajuste integral del capital social, acciones ordinarias y acciones preferidas", y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según la Resolución Nº 146/90 de la Comisión Nacional de Valores y con las limitaciones que determine la propia Asamblea.

8º) Consideración de cláusulas del Quinto Acuerdo de Inversión celebrado con la Corporación Financiera Internacional el 22 de octubre de 1993: 3.23 (ii) y 3.25, sobre derecho de la Corporación de convertir el capital pendiente del Préstamo C, en acciones ordinarias Alpargatas S.A.I.C.; y 3.26(a), sobre restricciones para Alpargatas S.A.I.C. pendiente el ejercicio del derecho de conversión.

El Directorio

NOTAS: A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S.A. encargado de llevar el registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones en el depósito colectivo de esta última). Ello deberá ser hecho en la Sede Social, Avda. Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas de lunes a viernes, y sábados de 9 a 13 horas. El 22 de abril próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.

B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria: Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la Ley de sociedades comerciales y modificatorias, y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.

C. En la Sede Social antes mencionada, se encuentra a disposición de los accionistas, copia de los textos indicados en el punto séptimo de la convocatoria.

Buenos Aires, marzo 9 de 1994.

e. 11/4 Nº 78.718 v. 15/4/94

ALPARGATAS S. A. I. C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

No habiéndose obtenido el quórum de ley para la primera convocatoria (8 de abril de 1994), y por resolución del Directorio y conforme al Estatuto se cita a los Señores accionistas de Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Extraordinaria, para el 27 de abril de 1994, a las 18,00 horas, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el piso sexto de la Sede Social, Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.

2º) Reforma del estatuto: artículo diez, sobre plazo para ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer; y artículo quince, sobre monto de la garantía de los Directores. Autorización al Directorio para aceptar modificaciones o agregados que surjan del trámite ante la autoridad de contralor.

El Directorio

NOTAS: A) Depósito de constancia y certificados: Para concurrir a la Asamblea (art. 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S.A. (encargado de llevar el registro), o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones en el depósito colectivo de esta última). Ello deberá ser hecho en la Sede Social, Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, dentro de este horario: 9,00 a 12,00 horas y de 14,00 a 17,00 horas de lunes a viernes, y sábado de 9,00 a 13,00 horas. El 22 de abril próximo, a las 17,00 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.

B) En la Sede Social, antes mencionada, sigue a disposición de los accionistas, el texto de las reformas que propone el Directorio.

Buenos Aires, 4 de abril de 1994.

e. 11/4 Nº 78.717 v. 13/4/94

ANTONIO RUGGERO S. A. I.G.J. Nº 8394

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1994 a las 9 horas en la sede de la calle A. Alcorta 2237/47, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de asamblea.

2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 37 finalizado el 31 de diciembre de 1993.

3º) Remuneraciones a directores y síndicos.

4º) Disposición de los resultados del ejercicio y/o acumulados.

Buenos Aires, 4 de abril de 1994.

El Directorio

NOTA: La asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria, para una hora después, a celebrarse con cualquier quórum).

e. 11/4 Nº 78.660 v. 15/4/94

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social, la Junta Directiva tiene el agrado de convocar a usted, a Asamblea General Ordinaria para el lunes 25 de abril de 1994 a las 18.00 horas en la Sede Social de la calle Hipólito Yrigoyen 1968, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al ejercicio Nº 59 del 1º de enero de 1993 al 31 de diciembre de 1993.

2º) Elección de (8) ocho Directores Titulares por dos años, (1) un Director Suplente por dos años y (1) un Revisor de Cuentas Suplente por dos años.

3º) Designación de dos asociados para la firma del acta respectiva. Por la Junta Directiva firmado Juan Carlos Colonnese, Director Presidente y Eduardo Baca, Director Secretario.

El Gerente General

e. 11/4 Nº 78.709 v. 13/4/94

"B"

BANCO SAENZ
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 del mes de abril de 1994 a las 17 hs. en el local social de la calle Esmeralda 83 de esta Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2º) Consideración de la documentación enunciada en el artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio cerrado al 31/12/93.
3º) Consideración de la distribución de utilidades y el pago de dividendos anticipados dispuestos por el Directorio.
4º) Capitalización parcial de resultados acumulados a fin de fijar el capital social en la suma de $ 5.000.000.- (pesos cinco millones).
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 31/12/93.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año.
7º) Elección de Contador Certificante por el ejercicio económico 1994.

El Presidente - El Gerente General
e. 6/4 Nº 78.147 v. 12/4/94

BANCO SAENZ
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 del mes de abril de 1994 a las 18 hs. en el local social de la calle Esmeralda 83 de esta Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2º) Consideración de la emisión por $ 4.999.525,5996 (pesos cuatro millones novecientos noventa y nueve mil quinientos veinticinco con cinco mil novecientos noventa y seis diez milésimos de centavos) y canje de acciones por $ 474,4004 (pesos cuatrocientos setenta y cuatro con cuatro mil cuatro diez milésimos de centavos).
3º) Modificación del artículo 5to. del estatuto social.

El Presidente - El Gerente General
e. 6/4 Nº 78.146 v. 12/4/94

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 58.470

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1994, a las 18.30 horas, en la sede social de Uruguay 1025 Piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Distribución de Honorarios de Directorio en exceso.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 6/4 Nº 78.148 v. 12/4/94

BANCO MERCANTIL ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cumpliendo las pertinentes disposiciones estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de abril de 1994, a las 15, a celebrarse en el Salón de Actos ubicado en el 7º piso de la Casa Central, Avenida Corrientes 629, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino de las utilidades del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Honorable Directorio que exceden el límite del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la sociedad en el domicilio antes indicado, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

e. 7/4 Nº 78.400 v. 13/4/94

BANCO POPULAR ARGENTINO
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de abril de 1994 a las 18,00 horas, a continuación de la Asamblea Ordinaria, y se llevará a cabo en la sede social, calle Florida 201 - 2do. piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la creación de un Programa global para la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta un monto de U$S 100.000.000.- (cien millones de dólares estadounidenses), o su equivalente en otras monedas, en diferentes clases y/o series sucesivas, acumulativas o no, con posibilidad de remitir las sucesivas series que se amorticen, conforme a lo dispuesto por Ley 23.576 modificada por Ley Nº 23.962, Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores y Normas del Banco Central de la República Argentina. Destino de los fondos a obtener del empréstito.
3º) Delegación en el Directorio para que dentro del monto máximo autorizado por la Asamblea, determine o establezca las condiciones de cada emisión y reemisión y/o series, incluyendo sin carácter limitativo, monto, época, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión. Destino de los fondos, dentro de lo que autorice la Asamblea, con amplias facultades para solicitar o no la autorización de oferta pública y su cotización en mercados y/o bolsas nacionales o del extranjero y mediante el procedimiento establecido a los efectos por las normas en vigencia.

Para asistir y votar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación al Banco Popular Argentino S.A. para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903).

Aquellos accionistas que tengan sus acciones en Caja de Valores deberán presentar certificado de tal depósito.

Se atenderá hasta el día 22 de abril de 1994 a los Señores Accionistas en el horario bancario en el Departamento de Títulos de este Banco. Florida 201 —Planta Baja— Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1994.
El Directorio
e. 7/4 Nº 78.354 v. 13/4/94

BANCO POPULAR ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de abril de 1994, a las 16,30 horas y en segunda convocatoria el día 20 de mayo de 1994, a las 16,30 horas en caso de fracaso de la primera, y se llevará a cabo en su sede social calle Florida 201 - 2do. piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Nro. 107 finalizado el 31 de diciembre de 1993. Destino de los resultados.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 por $ 386.367 (en moneda de cierre del ejercicio) en exceso de $ 124.400 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijadas por el Artículo 261 de la Ley Nro. 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Fijación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección, si correspondiere, de los que fuesen necesarios para integrarlo.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares e igual número de suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 1994.
8º) Remuneración del Contador Público certificante de los Estados Contables del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 y designación del Contador certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nro. 108 iniciado el 1o. de enero de 1994 y que finalizará el 31 de diciembre de 1994 y fijación de su retribución.

Para asistir y votar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicación al Banco Popular Argentino S. A. para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 modificada por la Ley Nro. 22.903).

Aquellos accionistas que tengan sus acciones en Caja de Valores deberán presentar certificado de tal depósito.

Se atenderá hasta el día 22 de abril de 1994 a los Señores Accionistas en horario bancario en el Departamento de títulos de este Banco, Florida 201 - Planta Baja - Capital Federal. En caso de realizarse en segunda convocatoria, se publicarán nuevamente los avisos.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1994.
El Directorio
e. 7/4 Nº 78.355 v. 13/4/94

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1994 a las 16 horas, en la sede del Banco, Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 54º ejercicio cerrado el 31/12/93.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas por $ 313.511,81 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/93 el cual arrojó quebranto. Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo periodo.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Público Certificante para el ejercicio 1994 y fijación de honorarios para el actuante en el 54º ejercicio. Designación del Contador Público certificante suplente.

El Directorio

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que notificaren su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración en Reconquista 330, Capital Federal, en horario bancario hasta el 22 de abril de 1994, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.

El Presidente
e. 8/4 Nº 78.520 v. 14/4/94

BELLINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1994 a celebrarse a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda en Av. Roque Sáenz Peña 825, 3er. piso of. 303, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1993.
2º) Retribución al directorio por encima del máximo previsto por el art. 261 de la ley 19.550;
3º) Aprobación de sus gestiones;
4º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados o comunicar sus asistencia con 3 días de anticipación en el domicilio legal de la sociedad.

e. 11/4 Nº 78.721 v. 15/4/94

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de la BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1994, a las 11 horas, en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La Presidencia designará dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores y dará cuenta de la constitución de la Comisión Electoral.
2º) Elección de doce miembros titulares por tres años para reemplazar a los señores: Juan Martín Oneto Gaona (*), Luis María Corsiglia, Miguel A. Amoretti, Adelmo J. J. Gabbi (*), Fernando D. Gardiner (*), Carlos Alberto Porzio, Julio Hojman (*), Jorge E. Berardi (*), Ramón J. Lezica Alvear, Luis F. Orcoyen (*), Elvio Colombo (*) y Winrich R. R. Dross (*), quienes finalizan su mandato.
3º) Elección de doce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los señores: Mariano J. M. Marraco, Ignacio Cardini, Eugenio de Bary, Juan F. Costa, Juan M. Garziglia, Héctor Mondrik, Carlos A. Sacaan, Miguel J. Carril, Carlos I. M. Gómez Alzaga, Francisco I. Alcalá, Carlos F. Lynch y Jaime Casuto, quienes finalizan su mandato.
4º) Elección de dos miembros suplentes conforme con lo siguiente:

Un suplente por un año, para completar el periodo estatutario que le correspondía al señor Roberto J. Arancedo, quien pasó a titular en reemplazo del señor Sebastián R. Lanusse, quien por renuncia dejó de ejercer la representación por la que fuera electo.

Un suplente por dos años para completar el periodo estatutario que le correspondía al señor Luis E. Giménez, quien pasó a titular en reemplazo del señor Eduardo J. Escasany, quien por renuncia dejó de ejercer la representación por la que fuera electo.

De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º), 3º) y 4º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

TITULARES:

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.

(*) No puede ser reelecto.

Por el inciso 2º: Un Agente de bolsa, presidente o vicepresidente de sociedades de bolsa, por tres años.
Por el inciso 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, por tres años.
Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.
Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.
Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.
Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.
Por el inciso 10º: Un representante de compañías de seguros o corredor de seguros, por tres años.
Por el inciso 11º: Un ganadero, por tres años.
Por el inciso 12º: Un importador, por tres años.

SUPLENTES:

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
Por el inciso 2º: Un agente de bolsa, presidente o vicepresidente de sociedades de bolsa, por tres años.
Por el inciso 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, por tres años.
Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.
Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.
Por el inciso 8º: Dos financistas, uno por tres años y uno por dos años.
Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.
Por el inciso 10º: Un representante de compañías de seguros o corredor de seguros, por tres años.
Por el inciso 11º: Un ganadero por tres años y un consignatario por un año.
Por el inciso 12º: Un importador, por tres años.

5º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de cuentas Suplente, ambos por un año.
6º) Consideración de:
a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.
b) Estado contables ajustados según las normas de la Resolucón Técnica Nro. 6 de la F.A.C.P.C.E.: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos "A", "C", "D", "E", "G", "H" y demás documentación relacionada con dichos estados contables, correspondiente al ejercicio Nro. 111 cerrado al 31 de diciembre de 1993, presentados conforme a las Resoluciones Técnicas 8, 9 y 10 de la F.A.C.P.C.E. como asi también el informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable.
c) Destino del resultado del Balance al 31-12-93.
7º) Proclamación de los miembros electos:
Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
El Secretario - El Presidente

NOTAS: 1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18 hs. a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.
2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 17.30 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 17.45 horas.
3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.
4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.
5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual, asimismo revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, el Gerente Administrativo y Financiero y a cargo de la Secretaría General, otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.
6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Asociación la impresión de las mismas, que serán iguales en cuanto a forma y tipografía. La Asociación asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y, a solicitud de los representantes de la listas y a cargo de los mismos, ordenará la confección de la cantidad adicional de boletas que soliciten, las que serán entregadas dentro de un plazo no mayor de 48 horas.
7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 1993.
8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aun representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del periodo para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: Juan Martín Oneto Gaona, Adelmo J. J. Gabbi, Fernando D. Gardiner, Julio Hojman, Jorge E. Berardi, Luis F. Orcoyen, Elvio Colombo y Winrich R. R. Dross.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SOCIOS, QUE DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO POR LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA DE FECHA 3 DE ABRIL DE 1985, NO PROCEDERA LA ACEPTACION DE LISTAS INCOMPLETAS QUE PUEDAN SER PRESENTADAS PARA SER VOTADAS EN LA ASAMBLEA QUE SE CONVOCA.

e. 11/4 Nº 78.595 v. 13/4/94

BRU
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BRU S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de abril de 1994, a las 19.30 Hs., en Florida 623, Capital, y en segunda Convocatoria para las 20.30 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta del local social, sito en Florida 623, Capital Federal, denominado como Unidad Funcional Nº 3 y Complementaria III.
2º) Destino de los fondos del producto de la venta, si ésta fuera aprobada.
3º) Designación de un Director Titular para reemplazar al fallecido señor director don Roque Horacio López.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 11/4 Nº 78.636 v. 15/4/94

"C"

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembros de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE

BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1994, a las diecisiete horas, en el salón del Club Inglés, sito en la calle 25 de Mayo Nro. 586, Capital Federal con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Elección de tres Miembros por el término de dos años en reemplazo de los Señores Samuel Ronaldo Jorge Waring, Dereck Malcolm Dougall e Ian Mc Lennan.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.
El Secretario Honorario
e. 30/3 Nº 77.448 v. 14/4/94

CAMUZZI ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CAMUZZI ARGENTINA S.A., para el día 21 de abril de 1994 a las 10 horas en Paraguay 580, piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993 y fijación de sus honorarios.
5º) Elección de Directores y fijación de la duración de su mandato.
El Director Titular
e. 6/4 Nº 78.425 v. 12/4/94

CENTRAL NEUQUEN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CENTRAL NEUQUEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser realizada el día 28 de abril de 1994 a las 17.00 horas, primer llamado, habiéndose previsto el segundo llamado para las 18.00 horas, en la Sede Social de CENTRAL NEUQUEN S.A., sita en Avda. Thomas A. Edison 2701, 2do. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993;
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio bajo consideración;
5º) Honorarios de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes para el ejercicio 1994;
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio 1994.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Sociedad y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Thomas A. Edison 2701, 3er. piso, Capital Federal hasta el día 22 de abril de 1994 en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 6/4 Nº 78.250 v. 12/4/94

CENTRAL PUERTO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CENTRAL PUERTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser realizada el día 29 de abril de 1994 a las 10.00 horas, primer llamado, habiéndose previsto el segundo llamado para las 11.00 horas, en el Salón Dorado del Plaza Hotel, sito en la calle Florida 1005, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993;
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio bajo consideración;
5º) Honorarios de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes para el ejercicio 1994;
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio 1994;
8º) Designación y fijación de la retribución del Contador Dictaminante sobre la documentación contable anual a ser remitida a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
9º) Modificación del artículo 5º del Estatuto Social adaptándolo a lo previsto en el artículo 188 de la Ley 19.550. **Texto Propuesto** (el subrayado indica el texto de la propuesta de modificación): "ARTICULO 5º: El Capital Social constará en los balances de la Sociedad conforme resulte de los aumentos inscriptos en la Inspección General de Justicia en la forma que lo establezcan las disposiciones legales y reglamentarias. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria sin límite alguno ni necesidad de modificar el Estatuto. La evolución del capital correspondiente a los tres últimos ejercicios constará en una nota complementaria a los balances, en la cual se indicará el monto del mismo autorizado a la Oferta Pública. El 60 % del capital social estará representado por acciones escriturales, ordinarias Clase A de UN (1) PESO de valor nominal cada una, con derecho a UN (1) voto por acción; el 30 % corresponderá a acciones escriturales, ordinarias clase B, de UN (1) peso de valor nominal cada una, con derecho a UN (1) voto por acción; y el 10 % a acciones escriturales, ordinarias Clase C, de UN (1) peso de valor nominal cada una, con derecho a UN (1) voto por acción. Las acciones clase A, dentro del término de los cinco (5) primeros años de adjudicada la titularidad del SESENTA POR CIENTO (60 %) del paquete accionario de esta Sociedad, no podrán ser enajenadas, sin contar con la previa aprobación del Ente Nacional Regulador de la Electricidad o en su defecto de la SECRETARIA DE ENERGIA. Deberá dejarse expresa constancia de dichas cláusulas especiales de transferencia en el registro de estas acciones Clase A. Las acciones Clase B correspondientes al capital inicial de la sociedad y suscriptas por el Estado Nacional, serán transferidas al sector privado a través del procedimiento de oferta pública de acciones. Las acciones clase C correspondientes al capital inicial de la Sociedad, representativas del DIEZ POR CIENTO (10 %) del capital social, permanecerán en poder del Estado Nacional hasta tanto se implemente un Programa de Propiedad Participada conforme lo establece el Capítulo III de la ley 23.696. Las acciones clase C que hayan sido pagadas, liberadas de la prenda y asignadas a los adquirentes serán de libre disponibilidad. La Autoridad de Aplicación podrá imponer limitaciones a la transmisibilidad más extensas que el principio precedentemente enunciado debiendo fundar tal decisión. Dichas limitaciones serán temporarias y deberán constar como condiciones de emisión de las acciones en el Estatuto Social, o dentro del Acuerdo General de Transferencia. Los sujetos adquirentes, una vez pagadas las acciones Clase C, o en su caso, extinguidas las limitaciones establecidas por la Autoridad de Aplicación podrán: a) Establecer nuevas limitaciones a la transmisibilidad mediante la celebración de un acuerdo vinculante para todos los sujetos adquirentes; o b) desafectar dichas acciones del Programa de Propiedad Participada, transformándolas automáticamente en acciones Clase B de libre transmisibilidad a terceros. Estas decisiones deberán tomarse por mayoría simple de sujetos adquirentes reunidos en Asamblea Especial convocada al efecto. Cada sujeto adquirente tendrá un voto y la decisión adoptada será obligatoria para todos ellos. En estos casos no está permitida la representación".
El Directorio

NOTAS:
- Los puntos 6 y 7 serán tratados en Asambleas Especiales de las Clases A, B y C.
- El punto 9 del Orden del Día será tratado en Asamblea Extraordinaria.
- Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 2do. subsuelo. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Thomas A. Edison 2701, 3er. piso, Capital Federal hasta el día 25 de abril de 1994 en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 6/4 Nº 78.249 v. 12/4/94

CLUB LOS CEDROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del CLUB LOS CEDROS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día Martes 26 de abril de 1994 a las 19 hs. en primera convocatoria y las 20 hs. en segunda convocatoria. Con el número de socios presentes en la sede social de la calle Junín 1462 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta del día.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
5º) Honorarios del directorio y la sindicatura.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 para concurrir a la asamblea.
e. 6/4 Nº 78.175 v. 12/4/94

CORPORACION MINERA DEL ALDER S. A. (COMAL)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de CORPORACION MINERA DEL ALDER S.A. (COMAL) para el día 27 de abril de 1994, a las 12.00 horas en Maipú 1300, piso 11º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992. Renuncia de los Sres. Directores y Síndicos.
4º) Remuneración al Directorio y Síndicos.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Consideración de resultados.
7º) Ratificación de la gestión de los Sres. Directores.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el artículo 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, dirigida a Maipú 1300, piso 11º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, venciendo, en consecuencia, el plazo el 21 de abril de 1994.
La Apoderada
e. 6/4 Nº 78.198 v. 12/4/94

CAPEA
S A I C y F

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CAPEA SAIC y a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1994 a las 13,00 hs. en la sede social sita en la calle Hipólito Yrigoyen 850 piso 3ro. Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Ampliación del capital Social.
4º) Tratamiento de las renuncias de los actuales Directores y Síndicos titulares y suplentes y Contador Certificantes. Aprobación de su gestión hasta la fecha.
5º) Determinación del número de Directores y Síndicos y elección por el período comprendido entre la fecha de la presente y hasta la oportunidad en que se celebre la Asamblea Ordinaria que le corresponda tratar la aprobación del Balance General por el Ejercicio 1993/1994, de acuerdo con la reforma del Estatuto aprobada en el punto 2do. de la presente Orden del Día. Determinación de remuneraciones.
6º) Disponer la emisión de acciones según se resuelva en el punto 3ro.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionista que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sede Social sita en la calle Hipólito Yrigoyen 850 piso 3ro. Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs., hasta el 25 de abril de 1994.
e. 7/4 Nº 78.294 v. 13/4/94

COALI INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas para Asamblea General Ordinaria en la sede social de la calle Gral. José G. Artigas 2546 para el día 26 de abril de 1994, a las 18 horas en primera convocatoria, a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea:
2º) Remoción de la totalidad del Directorio de la Sociedad:
3º) Determinación del número de directores Titulares y suplentes:
4º) Elección de los mismos.
5º) Consideración de la venta de un inmueble de propiedad de la empresa sito en la calle Gral. José Artigas 2546 esquina El Quijote Capital Federal.
El Directorio
e. 7/4 Nº 78.357 v. 13/4/94

COFIA
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 28 de abril de 1994 a las 10,00 horas, en su domicilio legal, calle Reconquista 336 Piso 2º oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Resultado del ejercicio y su destino, honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo proponga y resuelva la asamblea.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, en Reconquista 336 Piso 2º ofici-

na 20, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, venciendo el plazo el 22 de abril de 1994 a las 17 horas.

e. 7/4 Nº 78.437 v. 13/4/94

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1994, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Madero No. 1020, piso 23, (Ericsson), Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio concluido el 31/12/93.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 31-12-93.
4º) Consideración del destino a dar al saldo de la cuenta ajuste integral del capital: propuesta de transferencia a nuevo ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de la comisión Liquidadora durante el Ejercicio concluido el 31/12/93.
6º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Liquidadores que se desempañaron durante el Ejercicio concluido el 31/12/93.
7º) Ratificación de la designación de los señores Enrique J. Apa y Juan A. Prgich como miembros de la Comisión Liquidadora.
8º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus respectivos honorarios, por el Ejercicio 1993.
9º) Determinación de los honorarios de los Liquidadores para el ejercicio 1994.
10º) Elección de los Síndicos Titulares y suplentes.
11º) Designación de los Contadores Públicos Certificantes de los estados contables correspondientes al Ejercicio a cerrar el 31/12/94 y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 31/12/93.

En Ejercicio de la Presidencia de la Comisión Fiscalizadora

NOTA: Para Asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Madero Nº 1020, piso 23 (Ericsson), Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. El plazo vence el 25 de abril de 1994 a las 16 horas. En el mismo lugar y horario se facilitará a los Señores Accionistas la documentación e información relativa al tema que tratará la Asamblea.

e. 7/4 Nº 78.456 v. 13/4/94

CREDIT LYONNAIS SECURITIES (ARGENTINA) S. A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1994, a las 17 horas, en la sede social en Bartolomé Mitre 559, 6º piso, oficina 633, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1993 y de su resultado.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261, ley 19.550) y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 7/4 Nº 78.317 v. 13/4/94

CADIPSA S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables Segunda Emisión de CADIPSA S.A. (la Emisora) en primera convocatoria para el día 25 de abril de 1994 a las 12 horas en la sede de la Emisora, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso 7º, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos obligacionistas para suscribir el acta.
2º) Autorización a la Emisora para asumir pasivos por hasta 36.000.000 de dólares en los términos de un Acuerdo de Inversión con la Corporación Financiera Internacional (CFI).
3º) Autorización a la Emisora para ceder en garantía a la CFI el área Sur de Piedra Clavada, el 30 % del área Cerro Wenceslao y demás áreas propiedad de la Emisora.
4º) Dispensa a la Emisora de incluir en los convenios con la CFI referidos la cláusula prevista en el artículo 3.4 del Acuerdo de Cesión de Propiedad Fiduciaria.
5º) Autorización al fiduciario para celebrar con la CFI un convenio de ejecución de garantías y para suscribir cualquier otra documentación que resulte necesaria para instrumentar lo resuelto por la asamblea de obligacionistas.

El Presidente del Directorio

Se recuerda a los señores obligacionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar los títulos o certificados de depósito antes del 19 de abril de 1994 inclusive en la sede de la Emisora, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso 7º, de 10 a 17 horas.

e. 8/4 Nº 78.682 v. 14/4/94

CATEMA Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1994, a las 15,00 horas, en la sede social, Lima 187, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más accionistas para suscribir el Acta.
2º) Modificación del Estatuto para prescindir de la Sindicatura.

El Directorio

Forman parte de la Asamblea los accionistas que con no menos de 3 días hábiles depositen sus acciones en la Sociedad o presenten certificado de depósito en un banco de la Ciudad de Buenos Aires.

El Presidente

e. 8/4 Nº 78.574 v. 14/4/94

CENTRAL DIQUE Sociedad Anónima (1.577.583)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1994, a las 16 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1993. Aprobación de la Gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio;
2º) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora; destino de los resultados no asignados;
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes; Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; y
4º) Cumplimiento del Artículo 33º de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.

El Directorio

e. 8/4 Nº 78.553 v. 14/4/94

CENTRAL TERMICA GÜEMES S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 1994, a las 14 horas, en la sede de la empresa en la calle Adolfo Alsina 633, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Remuneración de los miembros titulares del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Aprobación de la Gestión de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación de un texto ordenado de los Estatutos Sociales.

El Presidente

e. 8/4 Nº 78.568 v. 14/4/94

CERCOOP S. A. C. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CERCOOP S.A.C.A.

Se convoca a los accionistas de CERCOOP S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su Sede Social sita en San Martín 492, 8vo. piso, Capital Federal, el 30 de abril a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable según el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Tratamiento del proyecto de distribución de utilidades.
4º) Resolución sobre el número de directores conforme al artículo Nro. 8 del Estatuto Social y elección de los mismos.

El Directorio

e. 8/4 Nº 78.570 v. 14/4/94

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN ELECTRICIDAD Sociedad Anónima (1.557.712)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1994, a las 15 horas, en Pasaje Carlos María della Paolera Nº 297/99, piso 17º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1993. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio;
2º) Tomar nota de los Estados Contables consolidados;
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora; destino de los Resultados no asignados;
4º) Fijación del número de miembros del Directorio; Elección de los mismos; Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; y
5º) Cumplimiento del artículo 33º de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.

El Directorio

e. 8/4 Nº 78.552 v. 14/4/94

CONOREN S. A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de CONOREN S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de abril de 1994, a las 18 horas en la sede social Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5to., Oficina "A" a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1993.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplentes.
3º) Designación de Accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 8/4 Nº 78.536 v. 14/4/94

CASA BLACHMAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1994 a las 10 horas en la calle Martínez Rosas 1075 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 11/4 Nº 78.686 v. 15/4/94

CEMENTOS AVELLANEDA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen el estatuto y las normas legales pertinentes, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1994 a las 16 horas, en la sede social de la calle Defensa 113, piso 6º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración del Balance General Especial al 31 de diciembre de 1993;
3º) Aprobación de: (i) la fusión por absorción entre CEMENTOS AVELLANEDA S.A. (C.A.S.A.) sociedad absorbente y CEMENTOS EL GIGANTE S.A. (CEGSA) sociedad absorbida; (ii) Balance General Especial Consolidado al 31 de diciembre de 1993, (iii) Compromiso de Fusión y cobertura de $ 268.713.- en acciones ordinarias, escriturales de un voto;
4º) Aumento de capital social y su emisión;

Buenos Aires, 23 de febrero de 1994.

El Directorio

NOTA: En razón de que el Libro de Accionistas es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S.A., se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar los certificados correspondientes emitidos por dicha entidad a fin de acreditar su condición de Accionistas de la Sociedad, en la Sede Social de Defensa 113, piso 6º, Capital Federal con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de 13.00 a 17 horas.

En consecuencia, el vencimiento para dicha comunicación será el día 26 de abril de 1994 a las 17 horas.

e. 11/4 Nº 78.638 v. 15/4/94

CLINICA PRIVADA SANTA ANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1994 en calle Montes de Oca Nº 1294, piso 4 Dpto. "A" de Capital Federal en primera convocatoria a las 12,00 hs y en segunda convocatoria a las 13,00 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Motivo por los cuales se produce el llamado fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de las memorias, balances, cuadros, anexos, informe del Consejo de Vigilancia, etc. del ejercicio cerrado al 31-12-92.
4º) Consideración de las gestiones realizadas por el Directorio y Consejo de Vigilancia.

5º) Distribución de utilidades y/o absorción de quebrantos en el período citado.
6º) Cambio de domicilio social dentro de la jurisdicción de Capital Federal.
7º) Cambio de domicilio social y cambio de jurisdicción.
8º) Elección de directores titulares y miembros del Consejo de Vigilancia por renuncia de los socios miembros.
Capital Federal, 5 de abril de 1994.
El Directorio

De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 y el art. 5 del Estatuto Social, los Sres. Accionistas a fin de poder asistir a la asamblea, deberán efectuar comunicación fehaciente al Directorio de la convocante en el domicilio de la Clínica, calle Dardo Rocha y Arenales de la ciudad de Florencio Varela, dentro del plazo de cinco días hábiles anteriores a la fecha de realización de la Asamblea, a fin de proceder a su registro en el libro correspondiente.
e. 11/4 Nº 78.723 v. 15/4/94

CLINICA PRIVADA SANTA ANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1994, a las 17,00 hs. en primera convocatoria y a las 18,00 hs en segunda convocatoria, en calle Montes de Oca Nº 1294, piso 4 Dpto. "A" de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del pedido de disolución anticipada de la sociedad. Designación del liquidador.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Capital Federal, 5 de abril de 1994.

El Directorio

De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 y el art. 5 del Estatuto Social, los sres. accionistas, a fin de poder asistir a la asamblea, deberán efectuar comunicación fehaciente al Directorio de la convocante en el domicilio de la Clínica, calle Dardo Rocha y Arenales de la ciudad de Florencio Varela, dentro del plazo de cinco días hábiles anteriores a la fecha de realización de la asamblea, a fin de proceder a su registro en el libro correspondiente.
e. 11/4 Nº 78.724 v. 15/4/94

CODAR
S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1994 en Balcarce 244 Piso 3º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31-12-93.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y su eventual retribución en exceso de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6º) Designación de tres Directores por el término de 2 ejercicios.
7º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.
El Presidente
e. 11/4 Nº 78.614 v. 15/4/94

CRESPO OESTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 29 de abril de 1994, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social Crespo 2924 Capital Federal, oportunidad en que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria a Asamblea más allá del plazo legal.
2º) Documentación prescripta Art. 234 inc. 1 Ley Nº 19.550, del 7º Ejercicio Social finalizado el 30/06/93.
3º) Destino resultado del ejercicio.
4º) Gestión Directores y Sindicatura.
5º) Nombrar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 11/4 Nº 78.704 v. 15/4/94

CLUB DE CAMPO ARMENIA
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 108.717

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1994, a las 18:30 horas en Avenida Callao 1162, Capital Federal, simultáneamente en 1º y 2º convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Renovación parcial del directorio (art. 8º del Estatuto Social).
Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos años.
Elección de cuatro (4) Directores Suplentes por dos años.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
El Directorio
e. 11/4 Nº 78.592 v. 15/4/94

CLUB DE CAMPO ARMENIA
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 108.717

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1994, a las 18:30 horas en Avenida Callao 1162, Capital Federal, simultáneamente en 1º y 2º convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
3º) Modificación del Reglamento Interno.
4º) Adquisición e instalación de un grupo electrógeno.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
El Directorio
e. 11/4 Nº 78.591 v. 15/4/94

"D"

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL SUR S.A., para el día 19 de abril de 1994 a las 10,30 horas en Paraguay 580, piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993 y fijación de sus honorarios.
5º) Elección de los Directores y Síndicos, determinación del período de su mandato.
6º) Reforma de los Artículos 5, 31 y 37 de los estatutos sociales.
7º) Capitalización del aporte irrevocable aprobado por la Asamblea de fecha 28 de diciembre de 1992 y aún pendiente de capitalización.
El Vicepresidente
e. 6/4 Nº 78.429 v. 12/4/94

DISTRIBUIDORA DE GAS PAMPEANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS PAMPEANA S.A., para el día 19 de abril de 1994 a las 10 horas en Paraguay 580, piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993 y fijación de sus honorarios.
5º) Elección de los Directores y Síndicos, determinación del período de su mandato.
6º) Reforma de los Artículos 1, 5, 31 y 37 de los estatutos sociales.
7º) Capitalización del aporte irrevocable aprobado por la Asamblea de fecha 28 de diciembre de 1992 y aún pendiente de capitalización.
El Vicepresidente
e. 6/4 Nº 78.427 v. 12/4/94

DR. LAZAR Y CIA.
S. A. Química e Industrial

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1994, a las 11,30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Inciso 1º Ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Aprobación remuneraciones al Directorio, de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes.
4º) Fijación del número de Directores, elección del Directorio y Síndicos de la Sociedad por el término de tres años.
5º) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 25 de abril de 1994 inclusive en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 6/4 Nº 46.117 v. 12/4/94

D.O.T.A. S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR
Registro Nº 16.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1994 a las 19,30 hs. en la calle Echauri 1567 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Elección de tres (3) Directores Titulares, duración en el cargo dos años y del Consejo de Vigilancia integrado por tres Accionistas Titulares y tres Accionistas Suplentes.
El Directorio
e. 11/4 Nº 78.715 v. 15/4/94

D.O.T.A. S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR
Registro Nº 16.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, (Art. 235-Inc. 1 y 4 L.S.C.) para el día 29 de abril de 1994, a las 19.45 horas en la calle Echauri 1567, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación, informes, balances, relación de cambio de acciones, pautas de gestión durante el lapso previo a la inscripción registral y aprobación del compromiso previo de fusión (Art. 83 L.S.C.) mediante el aumento de $ 300.000.- (pesos trescientos mil) en el Capital Social de D.O.T.A. S.A. de TRANSPORTE AUTOMOTOR, adquiriéndose la titularidad de derechos y obligaciones de TRANSPORTE POMPEYA C.I.S.A. que se disuelve y se incorpora a DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR.
El Directorio
e. 11/4 Nº 78.719 v. 15/4/94

"E"

EDIAR
Sociedad Anónima Editora Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 29 de abril de 1994, a las 19, en Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, notas, informaciones y anexos que los complementan, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de directores y elección de directores y Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
5º) Fijación de la remuneración del contador certificante por el ejercicio 1993 y designación de contador certificante para el ejercicio 1994.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, piso 6º, Capital Federal, de 12 a 18, hasta el 25 de abril de 1994, a las 18.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1994.
El Directorio
e. 6/4 Nº 78.264 v. 12/4/94

EDICIONES NUEVA VISION
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27/4/94 a las 17 horas en Tucumán 3748, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/93.
3º) Distribución de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261, ley 19.550.

5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 6/4 Nº 78.262 v. 12/4/94

ECOSISTEMAS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de abril de 1994, a las 10 hs. en la sede social de Crámer 2415, piso 13, dpto. B, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación contable relativa al art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico.
6º) Elección de Directores.
7º) Designación de Contador Certificante y determinación de su retribución.
8º) Modificación del domicilio social.
9º) Modificación del art. 9 del estatuto social.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia de Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 7/4 Nº 46.171 v. 13/4/94

ELFA ELECTRONICA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria el día 6 de mayo de 1994, a las 18 horas, en El Salvador 5957, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los artículos 4º, 9º y 12º de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1994.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea, en virtud de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 7/4 Nº 78.446 v. 13/4/94

ESTABLECIMIENTO COPACABANA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de ESTABLECIMIENTO COPACABANA SA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 25 del mes de abril de 1994 a las 19 hs. en 1ra. convocatoria y a las 20 hs. en 2da; en Osvaldo Cruz 2543 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y del Resultado del Ejercicio para el período finalizado el 31/08/93.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la distribución de honorarios, aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de Directores Titulares y suplentes.
El Vicepresidente
e. 7/4 Nº 78.367 v. 13/4/94

E BALONGA
S. A. C. I. F. I.
Nº de Registro: 8.203

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1994 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social situada en Maipú 572, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración de los Documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al 35to. Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1993.
5º) Distribución de utilidades, superando la retribución al Directorio los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
Buenos Aires, abril 4 de 1994.
El Directorio
e. 8/4 Nº 78.537 v. 14/4/94

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA
Sociedad Anónima (EDELAP)
(1.565.960)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de abril de 1994, a las 18 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 2º Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1993. Aprobación de la Gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio;
2º) Consideración de los Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora; Destino de los Resultados no asignados;
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes; Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
4º) Emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones por un monto de hasta treinta millones de dólares estadounidenses; y
5º) Cumplimiento del artículo 33º de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
El Directorio
e. 8/4 Nº 78.550 v. 14/4/94

ESTABLECIMIENTOS NADEL
S. A. C. I. F. e I.
Reg. 36.277

1ra. y 2da. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1994, a las 14 horas en Avenida Rivadavia 5316, 7º Piso Dto. "D", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe verbal del Directorio sobre las razones de la demora de la convocatoria a la presente Asamblea Ordinaria.
3º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio Nº 23 cerrado el 31 de agosto de 1992.
4º) Consideración de los resultados y de los honorarios al Directorio conforme art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones y alquileres.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 29/4/94.
e. 8/4 Nº 78.535 v. 14/4/94

"F"

FAGLU
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1994 a las 11 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Inciso 1º) Ley 19.550 y los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 25 de abril de 1994 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 6/4 Nº 46.116 v. 12/4/94

FIRE TRUCK'S INTERNATIONAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril de 1994 a las 18:00 horas en la calle Talcahuano 464 1º Piso, Depto. "C", en primera y segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión del Sr. Director a cargo del area comercial Sr. Carlos Alberto Ferrari.
3º) Conducta del Sr. Director a cargo del area comercial.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
El Director - El Presidente
e. 8/4 Nº 1338 v. 14/4/94

FRIGOCAR
S.A.
I.G.J. Nº 14.289

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1994 a las 11 horas en la sede de la calle A. Alcorta 2237/47, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades, correspondientes la Ejercicio Económico Nº 32 finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Remuneraciones a directores y síndicos.
4º) Disposición de los resultados del ejercicio y/o acumulados.
Buenos Aires, 4 de abril de 1994.
El Directorio

NOTA: La asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria, para una hora después, a celebrarse con cualquier quórum.
e. 11/4 Nº 78.661 v. 15/4/94

FRIGORIFICO SERSALE
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del FRIGORIFICO SERSALE S.C.A. para el día 28 de abril de 1994, en Valle 88 Capital Federal, a las 16 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1º ley 19.550 ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de los Accionistas para firmar el acta.
El Socio Comanditario
e. 11/4 Nº 78.701 v. 15/4/94

"G"

GLASTRA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1994, a las 11 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1110 - 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 47º ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Destino de los Resultados no Asignados, remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes Elección del Síndico Titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación al respecto, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en Av. Roque Sáenz Peña 1110 - 4º piso, Capital Federal de 10 a 15 horas hasta el 25 de abril de 1994 inclusive.
El Presidente
e. 8/4 Nº 78.517 v. 14/4/94

GLASTRA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1994, a las 12.30 horas en Av. Roque Sáenz Peña 1110 - 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración sobre modificación de los Arts. 1º; 4º; 9º y 11º del Estatuto Social.
2º) Aumento del Capital por capitalización del Ajuste Integral.
3º) Consideración sobre el canje de la totalidad de los títulos en circulación.
4º) Fijación de la sede social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación al respecto, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en Av. Roque Sáenz Peña 1110 - 4º piso, Capital Federal de 10 a 15 horas hasta el 25 de abril de 1994 inclusive.
e. 8/4 Nº 78.518 v. 14/4/94

G.N.C. BAHIA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en los términos del art. 237 de la ley 19.550, el día 26 de abril de 1994 a las 18 horas en el local sito en la calle Gaona 4282, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables al 30 de noviembre de 1993.
2º) Consideración Distribución de Utilidades.
3º) Fijación de retribución a miembros del Directorio. Posibilidad de exceder el límite legal.
4º) Designación número de miembros que componen el Directorio.
5º) Designación de autoridades por nuevo período.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Presidente

En 2ª convocatoria se cita a los sres. socios para el mismo día y lugar a las 20 horas.
e. 11/4 Nº 78.608 v. 15/4/94

"H"

HOSPITAL ALEMAN
DEUTSCHES HOSPITAL

Domicilio Legal: Avenida Pueyrredón 1640 (1118) Buenos Aires

Fundado el 26 de agosto de 1867

Asociación Civil autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 27 de abril de 1994 a las 19,00 hs. en el Salón de Actos del HOSPITAL ALEMÁN, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1993 y el Informe del Revisor de Cuentas.
2º) Elección de cuatro Miembros Titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un período de tres.
3º) Elección de tres Miembros Suplentes por un período de un año.
4º) Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente por un período de un año.
5º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
La Comisión Directiva

Estatutos - Artículo 5º: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.
Artículo 13º: Para concurrir y tener derecho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar.
No se admitirá la representación a voto por poder.
e. 11/4 Nº 78.690 v. 13/4/94

HUBER
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HUBER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 26 de abril de 1994, a las 9 horas, en el local de la calle Perú 545, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Remuneración de Directores.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
El Director
e. 11/4 Nº 78.627 v. 15/4/94

"I"

IVAN HERMANOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1994, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Sánchez de Bustamante 1225, Capital Federal, en los siguientes términos y para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Anulación del acta de Directorio Nº 219 de fecha 27 de agosto de 1993.
3º) Anulación del acta de Directorio Nº 220 de fecha 14 de septiembre de 1993.
4º) Anulación del acta de Asamblea de fecha 13 de septiembre de 1993 transcripta a fs 93 a 95 del libro de actas de Asamblea Nº 1.
5º) Aprobación de la gestión cumplida por el órgano de fiscalización.
6º) Elección del Síndico Ad.Hoc para la firma de la documentación correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de septiembre de 1993.
El Directorio
e. 6/4 Nº 78.208 v. 12/4/94

INGRATTA
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 29 de abril de 1994, a la hora 18, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 28 cerrado al 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones abonadas en exceso a los Directores (art. 261 de la ley 19.550) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
6º) Elección de Directores titulares y suplentes (art. 11 del Estatuto). Duración del cargo.
7º) Nombramiento del Presidente y Vicepresidente del Directorio.
8º) Elección de síndico titular y suplente.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo establecido en el artículo 11 del Estatuto, Título III, Punto 19.01 esta convocatoria a asamblea ordinaria comprende la convocatoria a asamblea especial de los grupos accionarios.
Asimismo, según el mismo artículo del Estatuto, Título I, punto 03, los accionistas deberán depositar las acciones de la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, venciendo el plazo al día 25 de abril próximo a la hora 17.
e. 7/4 Nº 78.308 v. 13/4/94

INDUSTRIAS RECORD
S. A.
Registro Nº 21.846

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 25 de abril de 1994 a las once horas, en el local social de la calle San Pedro 3943/53, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta (Asambleas Extraordinaria y Ordinaria).
2º) Reforma del Estatuto Social: Modificación de los artículos primero, tercero, octavo, undécimo, duodécimo, décimoquinto y décimo sexto (Asamblea Extraordinaria).
3º) Para el caso de que la asamblea apruebe modificar el número de miembros que compondrán el directorio y/o la prescindencia de la sindicatura: Remoción del actual directorio y su elección por el término que resta para completar el mandato (fecha de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación correspondiente al ejercicio a cerrar el 31 de agosto de 1996) (Asamblea Ordinaria).
4º) Designación de síndicos titular y suplente por el término que resta para completar el mandato (fecha de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación correspondiente al ejercicio a cerrar el 31 de agosto de 1996) (Asamblea Ordinaria).
5º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura hasta el día de la fecha.
El Directorio
e. 8/4 Nº 46.269 v. 14/4/94

INDUSTRIAS DACAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1994 a las 9 horas en

la sede social de Corrientes 1436 piso 3º E Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 setiembre 1993.
3º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico.
4º) Elección del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 11/4 Nº 78.626 v. 15/4/94

"L"

LA PLATA CEREAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de abril de 1994 a las 16 horas, en Reconquista 458, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del compromiso previo de fusión con Transáfrica Comercial y Financiera Sociedad Anónima, y de los correspondientes Balances Especiales de Fusión cerrados al 31/12/93 de cada sociedad, y el Balance Consolidado de las mismas al 31/12/93.
2º) Aumento del Capital social dentro del quíntuplo de su monto (Art. 4º de los Estatutos sociales).
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para concretar lo resuelto en los puntos anteriores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984). La comunicación se efectuará en la sede social de Reconquista 458, piso 10, de 9 a 18 horas.

e. 7/4 Nº 78.444 v. 13/4/94

LAYNER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1994, a las 18 hs. en Av. Córdoba 1638 P. 5º Of. 196, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la presentación fuera de término.
2º) Aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 al 30-11-93.
3º) Pago de honorarios al Directorio.

El Presidente
e. 7/4 Nº 78.302 v. 13/4/94

LA INDUSTRIAL MADERERA
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA INDUSTRIAL MADERERA S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 1994, a las 11 horas, en la sede de Maipú 692, 1er. piso, "B", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consid. Docum. Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 al 31/12/93 y gestión del Directorio.
3º) Tratamiento de Reserva Legal.
4º) Fijación número y designación de Directores Titulares y Suplente por el término de (3) tres años.
5º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.

El Directorio
e. 8/4 Nº 78.477 v. 14/4/94

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
S. A. C. I. I. F.

SUSPENSION DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se hace saber a los Sres. accionistas que se ha suspendido la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas convocada para el día 14 de abril de 1994 a las 15 horas en Primera Convocatoria y en Segunda convocatoria una hora más tarde en la Sede Social de la Av. Leandro N. Alem 896, 1er. piso, Capital Federal.
Buenos Aires, abril 4 de 1994.

El Presidente
e. 8/4 Nº 78.510 v. 14/4/94

LONGVIE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1994, a las 15 hs., en Av. Callao 2034, Buenos Aires, domicilio social de la Empresa, de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Información Complementaria Art. 62 Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 55 cerrado el 31 de diciembre de 1993 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.
2º) Reintegro de la Reserva Legal constituida en defecto por el ejercicio finalizado el 31/12/92.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/93 por $ 493.371.-, en exceso de $ 341.674.- sobre límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/93.
6º) Aumento del Capital Social por la suma de hasta VN$ 3.300.000 y emisión de hasta 3.300.000 acciones ordinarias escriturales, clase B, de 1 voto, de valor nominal 1 peso, a ser ofrecidas en suscripción en una o más veces, con derecho a dividendo a partir del ejercicio en que sean suscriptas (o del iniciado el 1 de enero de 1994), para ser colocadas con o sin prima y con oferta pública.
7º) Delegación en el Directorio de la determinación de la época de emisión, forma y condiciones de pago. Otorgamiento al Directorio de facultades para determinar el procedimiento para establecer la prima de emisión y/o fórmula o mecanismo para la determinación del precio, dentro de los límites que fijará la Asamblea.
8º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año
9º) Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante de la documentación contable del ejercicio 1993 y designación del Contador Público que certificará la misma correspondiente al ejercicio 1994.
10º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para considerar la designación de los Síndicos, todas las acciones tienen derecho a un voto. Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deben depositar en la sociedad una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Las presentaciones se deberán efectuar hasta el día 25 de abril de 1994 inclusive, a cuyos efectos la Sociedad atenderá en las oficinas de Farran y Zimmermann, Av. Callao 2034, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs.

e. 8/4 Nº 78.497 v. 14/4/94

"M"

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1994, en la sede social Avda. Gral. Paz 660, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, junto con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la actuación de los señores Directores por el ejercicio referido.
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261 Ley 19.550) y ratificación de los anticipos de honorarios dispuestos por la Asamblea General Ordinaria del 23 de abril de 1993.
5º) Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1993 y su destino.
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios para el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1994, con retroactividad al 1º de enero de 1994 y hasta el mes anterior a la fecha en que se celebre la Asamblea para tratar los estados contables de dicho ejercicio.
7º) Ratificación de las renuncias de Directores aprobados por el Directorio durante el ejercicio 1993.
8º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a su elección.
9º) Capitalización parcial del "Ajuste del Capital". Aumento del capital social y emisión de acciones por capitalización del "Ajuste de Capital".
10º) Reducción voluntaria y efectiva del Capital social con efectos al 31 de diciembre de 1993, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550.
11º) Modificación del Estatuto Social por modificaciones del capital, conforme lo resuelto en los puntos 9º y 10º precedentes.

El Directorio
e. 6/4 Nº 78.257 v. 12/4/94

MISSISSIPPI TOURS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se resuelve citar de acuerdo a lo siguiente: "Cítase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el Día 25 de abril de 1994 en primera y segunda convocatoria a las 10 hs. en el domicilio de Venezuela 110 1º of. 14 C. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Ev. del Pat. Neto, Estado de resultados, Notas y Cuadros Anexos al 31/12/91 y 31/12/92.
3º) Honorarios del Directorio por los ejercicios finalizados el 31/12/91 y 31/12/92.
4º) Consideración de los Resultados al 31/12/1991 y 31/12/1992.
5º) Designación del Vicepresidente de la Sociedad en reemplazo del renunciante.
6º) Fijación de nuevo domicilio Social.

El Presidente
e. 7/4 Nº 78.410 v. 13/4/94

MAYO
S. A. Transporte Automotor
Línea 141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de abril de 1994, a las 11 horas en la Sede Social de Avda. Eva Perón Nº 5526, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del revalúo técnico de bienes de uso.
3º) Destino del revalúo técnico.

El Directorio
e. 8/4 Nº 78.567 v. 14/4/94

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1994 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y a las 18:05 horas, en segunda convocatoria, en el Club Inglés 25 de mayo 586, 1º Piso, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Consejo de vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores $ 326.889,00.- correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993 el cual arrojó quebranto.
4º) Designación de seis miembros titulares y seis miembros suplentes del Directorio, a fin de proceder a la renovación de la mitad del mismo, conforme por lo dispuesto por los artículos 13, y 27, de los Estatutos. Designación de un miembro suplente del Directorio para completar período por vacancia producida.
5º) Designación de cinco miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el art. 18 de los Estatutos y determinación de su remuneración.

El Directorio

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea, (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas):
Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, 25 de Mayo 565 4º piso, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 8/4 Nº 78.571 v. 14/4/94

MINERA E INDUSTRIAL ARGENTINA AUCA-MAHUIDA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 26 de abril de 1994 a las 11 y 12 horas respectivamente en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547 - 3er. Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el inciso 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550, Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991, 1992 y 1993.
4º) Destino de los resultados.
5º) Consideración y aprobación de lo actuado por el Directorio en el periodo comprendido entre el 1ro. de enero de 1991 y el 31 de diciembre de 1993.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de tres años. Y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Modificación del artículo 4o. del Estatuto Social.
8º) Capitalización de aportes irrevocables.

El Presidente
e. 8/4 Nº 78.469 v. 14/4/94

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1994 a las 9.30 horas, en su local social de Paseo Colón 746 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio

Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Información Adicional del Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 y consideración de los resultados no asignados. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y Auditor Externo.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores $ 977.886 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993, en exceso de $ 350.695 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
5º) Elección del Directorio y Síndicos titulares y suplentes.
6º) Designación del Auditor Externo, que dictamine sobre los Estados Contables, correspondientes al ejercicio iniciado el 1ero. de enero de 1994 y determinación de su retribución.
7º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer en toda oportunidad que lo considere conveniente, la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según la Resolución Nº 146-90 de la Comisión Nacional de Valores y con las limitaciones que determine la propia Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberan depositar hasta el día 19 de abril de 1994 inclusive, en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores.

e. 8/4 Nº 78.476 v. 14/4/94

MUTULLAMA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoca a todos sus socios a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el próximo 13 de mayo de 1994, a las 18, en nuestra sede Moreno 1270 3º piso Oficina 313 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.
3º) Autorización para la venta del Camping de Las Grutas.

El Consejo Directivo

Artículo 37: El quórum para la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar éste número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no será menor que los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

e. 8/4 Nº 78.498 v. 12/4/94

MONEY TRADERS
S.A.

CONVOCATORIA

Cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Bolivar 382 4º piso el día 2 de Mayo de 1994 en primera convocatoria a las 11 hs. y segunda convocatoria 12 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referente en el artículo 234 del inciso 1º Ley 19.550 y demás documentación complementaria, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
3º) Cambio de integrantes del Directorio hasta el fin del ejercido por renuncia de los vigentes.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.

La Presidenta
e. 11/4 Nº 78.700 v. 15/4/94

MITCABLE
S.A.
Registro Nº 1.562.549

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Elección de dos directores titulares y uno suplente por el término de un año. Designación de presidente y vicepresidente. Elección de un síndico titular y uno suplente por un año.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio
e. 11/4 Nº 78.837 v. 15/4/94

MITRADIO
S.A.
Registro Nº 1.562.548

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril a las 17 horas, en el domicilio de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Elección de dos directores titulares y uno suplente por el término de un año. Designación de presidente y vicepresidente. Elección de un síndico titular y uno suplente por un año.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio
e. 11/4 Nº 78.839 v. 15/4/94

"O"

ODOL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 29 de abril de 1994, a las 11.00 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 1465, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Síndicos.
5º) Distribución de utilidades (dividendo en acciones).
6º) Consideración de la capitalización parcial del rubro "Ajuste Integral del Capital".
7º) Emisión de acciones, aumentando el Capital social, en la suma que resulta para atender la distribución del dividendo en acciones y la capitalización parcial del rubro "Ajuste Integral del Capital" de acuerdo con lo que resolviera la Asamblea en los puntos 5º y 6º del Orden del Día.
8º) Elección de Directores y Síndicos (Comisión Fiscalizadora), titulares y suplentes.
9º) Designación del Contador que certificará el Balance General al 31 de diciembre de 1994 y fijación de sus honorarios.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar previamente en la Sociedad sus acciones o certificados de depósito de acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización los que serán recibidos hasta el día 25 de abril de 1994, en Viamonte 1465, 4º piso, oficina 42, Capital, en el horario de 9 a 16 horas.

e. 8/4 Nº 78.540 v. 14/4/94

"P"

PUMA GAS 2000
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril de 1994, a las 19.00 horas, en la sede social, sita en Avenida Rivadavia 10.110, P.B. de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el Acta".
2º) "Llamada fuera de término".
3º) "Ajuste del Capital y su destino".
4º) "Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1 Ley 19.550 al 31 de octubre de 1993".
5º) "Consideración de la gestión del Directorio".
6º) "Aprobación retribución al Directorio".
7º) "Inversión para instalación de nuevos servicios".
8º) "Elección de Directores Titulares y Suplentes, y determinación de garantía a prestar".
Buenos Aires, 21 de marzo de 1994.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar en la sede social, sus acciones o certificados librados por un Banco o Entidad Autorizada con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea.

e. 6/4 Nº 1322 v. 12/4/94

PECABO S. A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PECABO SA (EN LIQUIDACION) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará el 25 del mes de abril de 1994 a las 19 hs. en 1ra. convocatoria y a las 20 hs. en 2da; en Paraná 933 5to. P. de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31/07/92 y el 31/07/93.
2º) Consideración del Balance final de liquidación de la sociedad y del respectivo resultado.
3º) Consideración de la gestión de la comisión liquidadora y consideración de su remuneración.

El Presidente - Comisión Liquidadora
e. 7/4 Nº 78.369 v. 13/4/94

PAPELERA SAN JORGE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1994 a la hora 14 en Sarmiento 1562, piso 4to. "E" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al 37º ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de su resultado. Revalúo técnico.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes. Designación de los miembros suplentes.
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio para el ejercicio 93/94 Nro. 38.
5º) Fijación Sede social.
6º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.

El Directorio
e. 8/4 Nº 78.512 v. 14/4/94

PASEO DE COMPRAS MORENO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1994 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, en la sede social Av. Rivadavia 9612, 1er. P.o. "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Consideración y destino del Resultado No Asignado.
3º) Remuneración del Directorio, inclusive en exceso del límite del Art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico Titular.
Buenos Aires, marzo 30 de 1994.

El Directorio
e. 8/4 Nº 46.353 v. 14/4/94

PROGALCO
S. A., Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1994, a las 9,30 horas en la Sede Social Avda. Rivadavia Nº 7055 Local Nº 45, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura Acta Asamblea Anterior.
2º) Consideración documentos Art. Nº 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 42 cerrado al 31 de marzo de 1994
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación de la remuneración al Directorio por el Ejercicio Vencido.
5º) Fijación de la remuneración al Síndico Titular por el Ejercicio Nº 42.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos con mandato por un año.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, en el domicilio indicado con anterioridad.

e. 8/4 Nº 78.528 v. 14/4/94

PERFUMISTAS DETALLISTAS ASOCIADOS

CONVOCATORIA

Acta Nº 472 - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1994, a las 19,30 horas en nuestra sede social Bonpland 2331 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar (2) dos socios asistentes para firmar el acta.
2º) Considerar la memoria y balance general y cuentas de gastos y recursos e inventarios correspondiente al ejercicio Nº 26 finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Elección de (4) cuatro miembros titulares, (6) seis suplentes, y (3) tres revisores de cuentas.
4º) Elección de (1) un miembro titular por un año por renuncia.

El Secretario - El Presidente

Dejamos constancia que de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 se requiere en la primera convocatoria, la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, si pasada una hora de la fijada para sesionar no hubiere quórum, se sesionará con cualquier número de los socios presentes.

e. 11/4 Nº 78.596 v. 13/4/94

PIRELLI CABLES
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PIRELLI CABLES S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 1994 a las 10,00 horas, en Av. Argentina 6745, Capital Federal, que no es el domicilio de su sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Inventario General, Estados Contables con sus notas y anexos, Memoria del Directorio, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la absorción de la pérdida acumulada en la cuenta "Resultados No Asignados", con la "Reserva Legal" y el "Ajuste del Capital Social".
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores ($ 191.037,50) importe asignado, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
8º) Fijación de honorarios al contador certificante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General al 31 de diciembre de 1994.
Para el tratamiento del punto tercero la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar constancia de titularidad extendida por la Caja de Valores S.A. en Av. Argentina 6784, piso 3º Capital Federal dentro del horario de 9 a 13, hasta el día 22 de abril de 1994.
e. 11/4 Nº 78.662 v. 15/4/94

PROWAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PROWAL S.A. para realizar la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria el día 28 de abril de 1994, a las 16,30 horas, en la calle 25 de Mayo 267 - 1º piso, oficina 107 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios del Directorio.
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
El Presidente
e. 11/4 Nº 78.646 v. 15/4/94

PUJANTE
S.A.C.I.I.F.C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PUJANTE S.A. para el día 28 de abril de 1994 a las 18 hs. en Senillosa 630 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inciso 1º ley 19.550, ejercicio finalizado el 31-12-1993.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 11/4 Nº 78.699 v. 15/4/94

"Q"

QUILGER
S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1994 a las 10.00 horas en la Sede Social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 555, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al 15º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1993.
Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación de los Honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.
El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:
a) Los Señores Accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones o certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en la Sociedad deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia dentro del mismo término.
c) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia de 10 a 15 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 555, 3º "A", ciudad de Buenos Aires.
d) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 25 de abril de 1994.
e. 11/4 Nº 78.714 v. 15/4/94

QUIMICA ADHEX
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de QUIMICA ADHEX S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185 7º "K" Capital Federal, el día 29 de abril de 1994, a las 12 horas en Primera Convocatoria y 13 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Retribución de honorarios del Directorio en exceso de lo establecido por el art. 261 de la L.S.
5º) Ratificación de honorarios por funciones técnico-administrativas en exceso de lo establecido por el art. 261 de la L.S.
Buenos Aires, 4 de abril de 1994.
El Directorio
e. 11/4 Nº 46.377 v. 15/4/94

"R"

ROMMY
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios y Accionistas, para el día 27 de abril de 1994, a las 11 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Juan Ramirez de Velazco 661 Capital Federal, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del inmueble propiedad de la sociedad sito en la calle Juan Ramirez de Velazco 661, Capital.
La Socia Solidaria
e. 8/4 Nº 46.338 v. 14/4/94

RIBETTO, LOPEZ Y CARLUCCIO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas en segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1994, a las 18 hs., en Goncalves Diaz 658, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, e información complementaria, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Elección de Directorio titular y suplente, por el término establecido por el estatuto.
3º) Eliminación de la sindicatura: el directorio propone acogerse a las disposiciones legales vigentes, en el sentido de modificar los estatutos sociales con la finalidad de eliminar el órgano de fiscalización, suprimiendo la sindicatura en atención a su reestructuración y reducción administrativa.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 11/4 Nº 78.634 v. 13/4/94

RIOPAR
S.A.

CONVOCATORIA

I)
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1994, a las diez horas, a realizarse en la sede social de la Av. Belgrano 407, piso 4º, de la Capital Federal, donde se dará tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2. — Elección del Presidente de la Asamblea.
3. — Consideración del balance general, estado de resultados, análisis del mismo, memoria, e informe de la Junta de Vigilancia.

II)
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria mencionada, donde se dará tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2. — Elección del Presidente de la Asamblea.
3. — Conveniencia de la modificación del Estatuto para poder actuar como Sociedad de Prestaciones Accesorias.
Se hace constar que, fracasada la primera convocatoria, la Asamblea en segunda convocatoria sesionará una hora después de la fijada precedentemente, con la concurrencia de accionistas que representen el 60 % de las acciones con derecho a voto.
Se prescinde del depósito previo de acciones por tratarse de escriturales.
El Directorio
e. 11/4 Nº 78.681 v. 15/4/94

"S"

SODIGAS PAMPEANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de SODIGAS PAMPEANA S.A., para el día 20 de abril de 1994 a las 10,30 horas en Paraguay 580, piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993 y fijación de sus honorarios.
El Presidente
e. 6/4 Nº 78.421 v. 12/4/94

SODIGAS SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de SODIGAS SUR S.A., para el día 20 de abril de 1994 a las 11 horas en Paraguay 580, piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993 y fijación de sus honorarios.
El Presidente
e. 6/4 Nº 78.432 v. 12/4/94

SUCESION DE ANTONIO CHECANOVSKI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1994 a las 17 hs., en Avda. Quintana Nº 455 Piso 13 Depto. "B" Capital Federal, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de convocatoria fuera de término
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. I de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento con el Art. 238 de la ley 19.550.-
e. 6/4 Nº 78.201 v. 12/4/94

SUSERMEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea ordinaria para el 29/4/94 a las 18,30 hs. en Crisólogo Larralde 1338, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/11/93.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
El Directorio
e. 6/4 Nº 46.061 v. 12/4/94

SIFCO
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de SIFCO S. A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 1994 a las 9 horas en la sede social de Av. Córdoba 679 6º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 1993.
2º) Elección del Directorio.
3º) Elección de la Sindicatura.
4º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
El Directorio
e. 7/4 Nº 78.388 v. 13/4/94

SINASA SOCIAL INMOBILIARIA NORTEAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1994, a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar el ejercicio terminado el 30 de junio de 1992;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos I, II, III y IV e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1992.
3º) Resultados del ejercicio en consideración y su destino;
4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndico y su remuneración (artículos 275 y 296 Ley 19.550);
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de Directores y Síndicos;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 7/4 Nº 1336 v. 13/4/94

SALADERO LA CAPITAL S. A. C. I. F. A. Reg. 20.414

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1994 a las 11 horas en Larrazábal 2047 Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 ejercicio 31/12/93.
3º) Consideración resultados del ejercicio. Honorarios Directorio s/art. 261 Ley 19.550. Honorarios Síndico.
4º) Aprobación gestión del Directorio y actuación sindicatura.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 4 de abril de 1994.

El Directorio
e. 8/4 Nº 78.502 v. 14/4/94

SAN ISIDRO GOLF CLUB S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1994 a las 18,00 horas, en Avda. Santa Fe 4292, Piso 2º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo séptimo ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 años en reemplazo de los señores: Alfredo J. N. Villanti, Hugo C. Cuello y Pedro B. Andruchow que terminan sus mandatos; y un (1) Director Titular por 2 años en reemplazo del señor José María Ibañez, que falleció.
3º) Elección de tres (3) Directores Suplentes por 1 año en reemplazo de los señores: Hugo García, Juan Munster y Rubén Pedrozo que terminan sus mandatos.
4º) Designar al señor Vicente Fernández como Socio Honorario de la Institución.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Segunda Convocatoria: Para el caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el quórum requerido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después, en el local indicado, con el número de Accionistas presentes.
e. 8/4 Nº 46.307 v. 14/4/94

SANTA ANSELMA Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Mandataria Expediente Nº 35.732

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1994 a las 10 horas, en el local social Tucumán 1438, oficina 201 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondiente al vigésimocuarto ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Consideración de la actualización contable (ley diecinueve mil setecientos cuarenta y dos).
4º) Elección del Directorio y de los Síndicos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 8/4 Nº 78.549 v. 14/4/94

S.A. PROTTO HERMANOS RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES, INDUSTRIALES Y AFINES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1994, a las 16 horas, en el local social de Maipú 942 Piso 17, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Destino de las utilidades. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las retribuciones del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 por $ 334.190,00 en exceso de $ 282.326,00 sobre el límite de cinco por ciento (5 %) de las ganancias, fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos. Fijar régimen de remuneraciones para el ejercicio en curso.
4º) Aprobación de las retribuciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico Nº 49, finalizado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. Fijar régimen de remuneración.
6º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1 de enero de 1994 y fijación de sus honorarios.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, cumplimentar el art. 21 de los Estatutos para asistir a la Asamblea. Los certificados de titularidad, expedidos por la Caja de Valores, deberán ser depositados en la sede social calle Maipú 942 - Piso 17, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el 25 de abril de 1994 a las 17 horas.
e. 11/4 Nº 78.594 v. 15/4/94

SOCIEDAD ANONIMA ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1994, a las 15 horas, en su sede social de 25 de Mayo 362, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los Resultados no Asignados, correspondientes al Ejercicio Irregular de seis meses finalizado el 31/12/93.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/93 por $ 156.215. - en exceso de $ 146.286.- sobre el límite del 5 % de las utilidades fijado por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Determinación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante, correspondiente al Ejercicio Irregular de seis meses finalizado el 31/12/93.
5º) Elección de 3 Directores Titulares.
6º) Designación de los 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes con mandato por el ejercicio iniciado el 01/01/94.
7º) Designación del Contador Certificante, para certificar los Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 01/01/94 y determinación de su retribución.
8º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer en toda oportunidad que lo considere conveniente, la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital y la consiguiente emisión de acciones liberadas según la Resolución Nº 146/90 de la Comisión Nacional de Valores y con las limitaciones que determine la propia Asamblea.
9º) Consideración de la constitución de un Programa Global de Obligaciones Negociables de Corto Plazo (el "Programa Global de Corto Plazo") y la autorización para emitir y/o reemitir en el marco del mismo Obligaciones Negociables que califiquen como obligaciones negociables simples y con garantía común, en los términos de la Ley Nº 23.576 (texto conforme Ley Nº 23.962), disposiciones reglamentarias, resoluciones de la Comisión Nacional de Valores y normas concordantes, por hasta un monto máximo de capital en circulación de cuarenta millones de dólares estadounidenses (U$S 40.000.000), pudiéndose emitir y re-emitir las Obligaciones Negociables en diversas clases y diferentes series;
10º) Delegación en el Directorio de la facultad de determinar y modificar los términos y condiciones del Programa Global de Corto Plazo y las condiciones y características de las Obligaciones Negociables, incluyendo entre otras: (i) la emisión y reemisión de las Obligaciones Negociables; (ii) la determinación de la fecha de emisión, monto, forma, plazo, pago, tasa y período de interés y/o precio de colocación —según corresponda— y demás condiciones y características de cada emisión de Obligaciones Negociables a efectuar en el marco del Programa Global a Corto Plazo, que podrán comprender diversas clases y diferentes series; (iii) la solicitud de la autorización de oferta pública del Programa Global de Corto Plazo y de las Obligaciones Negociables en la República Argentina y/o en el extranjero; (iv) la solicitud o no de la admisión a cotización del Programa Global de Corto Plazo y de las Obligaciones Negociables en bolsas de comercio, mercados de valores u otras entidades autorreguladas nacionales o extranjeras; (v) la duración del Programa Global de Corto Plazo; y, (vi) la facultad de efectuar cualquier acto, presentación o tramitación requerido por la Comisión Nacional de Valores, bolsas de comercio, entidades autorreguladas, autoridades administrativas extranjeras u organismos o entes vinculados así como negociar y celebrar los contratos necesarios para implementar la referida emisión;
11º) Determinación del destino de los fondos a obtener con la colocación de las Obligaciones Negociables a emitir en el marco del Programa Global de Corto Plazo.

El Vicepresidente a/c de la Presidencia

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, en 25 de Mayo 362, P.B. Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas hasta el día 20 de abril de 1994 inclusive.
e. 11/4 Nº 78.670 v. 15/4/94

SURMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de abril de 1994 a las 10 horas, a celebrarse en Timoteo Gordillo 2421 al 2431 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables Cuadros Técnicos Informes y Memoria del Directorio correspondientes al cierre del 31/12/93.
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio en concepto de retribuciones por su gestión de negocios efectuada para la Sociedad durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años.
5º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea.
Buenos Aires, 4 de abril de 1994.

El Presidente
e. 11/4 Nº 78.589 v. 15/4/94

"T"

TALABARTERIA RUIZ DIAZ S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 25 de abril de 1994, a las 18 horas, a celebrarse en la Sede social Maipú 812, planta baja, oficina 18, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al Balance General cerrado el 31 de agosto de 1993.
3º) Designación del Directorio y vigencia del mandato.
4º) Destino de las utilidades y retribución al Directorio.

El Presidente
e. 7/4 Nº 78.306 v. 13/4/94

TAWIL HERMANOS S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1994, a las 17 horas, en la sede social, Viamonte 1453, 4º Piso, Oficina 30 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación Balance al 2 de agosto de 1993, por el cual se aprobó la Reducción de Capital, en la Asamblea General Extraordinaria efectuada oportunamente el 3 de agosto de 1993.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

TAWIL HERMANOS S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1994 a las 17,30 horas, en la sede social, Viamonte 143, 4º Piso, Oficina 30 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234, Inciso 1, Ley 19.550.
2º) Honorarios al Directorio y Síndicos, en exceso de los límites fijados por el Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/4 Nº 78.629 v. 15/4/94

TELESPEAKER ARGENTINA S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1994, a las diez horas en la sede social, de la calle Güemes número 4275, Capital Federal. En caso de falta de quórum, quedan convocados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las once horas en la misma sede Social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, inciso I, Ley Nº 19.550 (y sus modificaciones).
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura, Art. 261, Ley Nº 19.550 (y sus modificaciones).
4º) Destino del resultado del Ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 11/4 Nº 78.691 v. 14/4/94

TRANSPORTES POMPEYA C.I.S.A Registro Nº 15.231

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1994 a las 19,00 hs. en la calle Echauri 1567 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Consejo de vigilancia por el término de un año.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

El Directorio
e. 11/4 Nº 78.720 v. 15/4/94

TRANSPORTES POMPEYA C.I.S.A. Registro Nº 15.231

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, (Art. 235-Inc. 4 L.S.C.) para el día 29 de abril de 1994 a las 19.15 horas en la calle Echauri 1567 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación, informes, balances, relación de cambio de acciones, pautas de gestión (Art. 83 Inc. 1 L.S.C.) y aprobación del compromiso previo de fusión por disolución e incorporación a DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR.

El Directorio
e. 11/4 Nº 78.722 v. 15/4/94

"U"

UNIONSILCE S. A.

CONVOCATORIA

A los Sres. Accionistas de UNIONSILCE S.A. a la Asamblea Ordinaria de la Sociedad a realizarse el día 29 de abril de 1994 a las 19 hs. en su sede legal, Reconquista 574 —Tercer Piso— Oficina "F" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 - inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Evaluación de la gestión del Directorio.
2º) Distribución de Utilidades. Remuneración del Directorio con la expresa autorización dispuesta por último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Renovación del Directorio por cumplimiento del plazo estatutario.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los certificados de acciones deberán ser presentados y depositados en la sede social con tres (3) días hábiles de anticipación, en el horario de 15 a 18 hs.

El Presidente
e. 8/4 Nº 78.544 v. 14/4/94

"X"

XX SETIEMBRE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de XX SETIEMBRE S. A. a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de abril de 1994 a las 19 horas, en Austria 2133, 7mo piso, Departamento "A", Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades;
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, marzo 28 de 1994.

El Directorio
e. 7/4 Nº 78.338 v. 13/4/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Avisa: Galicor S.R.L. domiciliada en la Av. Rivadavia Nº 10.301 Capital Federal, representada por Mellado Oliva Eduardo; vende a Frontalini Jorge Frontalini Juan P. y Frontalini Andrea; domiciliados en la calle Del Valle Iberlucea Nº 1152 Haedo Pcia. de Bs. As.; Estación de Servicio Y.P.F. ubicada en la AV. RIVADAVIA Nº 10301 Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 6/4 Nº 78.199 v. 12/4/94

Luis Jorge Martínez, Contador Público, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 434, 6º A, Capital Federal, comunica que Anchorena 1820 S.R.L. con domicilio en Anchorena 1820, Capital Federal, transfiere a Claumarco S.A., domicilio Anchorena 1816, Capital Federal, el fondo de comercio de Restaurante, Café y Bar, sito en ANCHORENA 1820, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 7/4 Nº 46.186 v. 13/4/94

Esther Nanni (L.C. 0.438.375) con domicilio en Navarro 4292, Cap. Fed.; avisa que vende a Maria Martinelli (C.I. 6.165.545) con domicilio en Azcuénaga 4372, Caseros, Bs. As.; negocio de elaboración de masas, sandwichs, despacho de pan y afines. AVDA. FCO. BEIRO 5384, Capital Federal. Reclamos de ley Dr. A. Sabattini 4681, Caseros, Pdo. 3 de Feb., Bs. As.
e. 8/4 Nº 78.519 v. 14/4/94

"B"

Camilo Roberto Gómez - Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Rivadavia 1342 - 1ero. of. 6 Cap. representada por M. Vilan. Avisan: Candido Fernando Tilve, Fernando Luis Tilve y Camilo Roberto Gomez, domiciliados en Avda. Díaz Velez Nº 5199, Cap. 2do. A. Venden libre de toda deuda y gravamen negocio: Casa de lunch (602010) - Cafe bar (602020) - Despacho de bebidas (602030), sito en esta Cap., calle BARTOLOME MITRE Nº 2609 a Iguazú 2000 S.R.L. (E/F) domicilio Rivadavia 1342 - 1ro "6" Cap. Reclamos de Ley en N/Of.
e. 6/4 Nº 78.223 v. 12/4/94

El Escribano Pablo Emilio Homps, con domicilio en Reconquista 336, 4o. "42", Capital, comunica que "Alarci S.R.L.", domiciliada en El Salvador 5652, 1o., "29", Capital, transfiere a Norma Haydée Laufer, domiciliada en Camargo 528,4o., "A", Capital, el 100 % del fondo de comercio del Alojamiento Geriátrico Permanente, sito en BOGOTA 2756/58, Capital. Reclamos de ley en Reconquista 336, 4o., "42", Capital.
e. 7/4 Nº 78.351 v. 13/4/94

"C"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Capital, TE 40-4168, avisa: Que "San Campio S.R.L.", con domicilio en Ciudad de La Paz Nº 2095, Capital, vende a "Agofer S.R.L." (e.f) con domicilio en Ciudad de La Paz 2099, Capital, el negocio del ramo de comercio minorista de helados (sin elaboración) (601050), restaurante (602000) casa de lunch (602010), café bar (602020), despacho de bebidas (602030) y confitería (602070), sito en esta ciudad, calle CIUDAD DE LA PAZ 2095 P.B. y PU 2099 P1P ST, libre de toda deuda, y gravámenes. Reclamos ley sus oficinas.
e. 7/4 Nº 78.347 v. 13/4/94

Cecchini y Paladino, representada por el Martillero Público Eduardo A. Cecchini, con oficinas en Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que José Antonio Rilo y Luis Angel Romeo, con domicilio en M. Pedraza 5222, Capital Federal venden al señor Damián Ariel Rilo, con domicilio en Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, el negocio de Comercio Minorista, despacho de comestibles envasados, fiambrería, quesería, lácteos envasados, especias, galletitas, despacho de pan, bebidas en general envasadas, sito en la calle CONSTITUCION Nº 1999, Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 11/4 Nº 78.665 v. 15/4/94

"D"

El Señor Armando Esteban Milani, domiciliado en Tilcara 3011 Cap. Fed., como Presidente de Ferretería Industrial Milani S.A.C.I., vende y transfiere al Señor Jorge Alberto Celentano, domiciliado en Avda. Directorio 3859 6º "A" Cap. Fed. y a la Sra. Patricia D. de Celentano, domiciliada en Gorostiaga 1676 2 "C" Cap. Fed., el negocio de Comercio minorista, exposición y venta de artículos de ferretería, máquinas, herramientas y motores industriales, sito en la calle DEL BARCO CENTENERA 3302 de esta Cap. Fed. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 11/4 Nº 78.597 v. 15/4/94

"E"

Doctora Viviana S. Gambin, domicilio Beruti 2942, 5º C Capital, avisa Norma Myriam Bartolomé domiciliada en Juan Francisco Seguí 3568, planta baja "D" Capital, proceder transferir con las instalaciones y estanterías existentes en su negocios de venta de Productos Lácteos - Helados - Pizzeria - Rotisería - Fiambrería - sito calle ESTOMBA 2645 Capital al señor Jorge Raúl Fernández, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 3993 Capital. Reclamos de ley en mi domicilio.
e. 7/4 Nº 46.149 v. 13/4/94

Se comunica que Damiani y Cía., soc. colectiva, sito en la calle Ercilla 6540, Cap. Fed., transfiere fondo de comercio a Damiani y Cía. S.A., sito en la calle ERCILLA 6540, Cap. Fed., el local sito en Ercilla 6540 Cap. que funciona con el rubro de Chacinados, Despostadero y tres cámaras frigoríficas. Reclamos de Ley en Ercilla 6540, Cap. Fed.
e. 11/4 Nº 78.645 v. 15/4/94

"L"

El Dr. José Luis Seoane (Tº 29, Fº 422 CACF), con oficina en la calle Lope de Vega 117, P.B. "A", Capital Federal, avisa que la señora Graciela Lecumberri de Torres con domicilio en Yerbal 5248, 6º "A", Capital Federal, vende a Ramón Marcelino Cañete, con domicilio en Acassusso 6226 de esta Capital Federal, para Cañete e Hijos S.R.L. (e.f.) su negocio de casa para fiestas privadas, Habilitación expediente 90.366/86, sito en la calle LOPE DE VEGA 19, 1º piso, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley dentro del término legal en Oficina. Horario: Lunes a viernes de 16,30 a 19,30 horas.
e. 6/4 Nº 46.017 v. 12/4/94

El Dr. José Luis Seoane (Tº 29, Fº 422 CACF), con oficina en la calle Lope de Vega 117, P.B. "A", Capital Federal, avisa que el señor Rubén Dalmiro Torres con domicilio en Yerbal 5428, 6º "A", Capital Federal, vende a Ramón Marcelino Cañete, con domicilio en Acassusso 6226 de esta Capital Federal, para Cañete e Hijos S.R.L. (e.f.) su negocio de comercio minorista, venta de productos de abasto, carnicería, verdulería, frutería, aves muertas peladas, huevos hasta 60 docenas, comestibles, bebidas envasadas, fiambrería y quesería, Habilitación Carpeta Nro. 11.515/83, sito en la calle LOPE DE VEGA 27, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley dentro del término legal en Oficina. Horario: Lunes a viernes de 16,30 a 19,30 horas.
e. 6/4 Nº 46.018 v. 12/4/94

El Dr. Miguel Leonardo Dalto —Contador Público Matrícula Tomo 106, Folio 130—, con domicilio en Riobamba 436 - Piso 6 - Oficina N - 12 - avisa que: T & P S.R.L., con domicilio en Luis Viale N - 2164, Capital Federal, transfiere a María Alicia Buceta y Claudia Patricia Bousa, con domicilio en Luis Viale 2164 - Capital Federal, su local ubicado en LUIS VIALE 2164 - Capital Federal, que funciona como Establecimiento Geriátrico. Reclamos de Ley en dicho domicilio (Luis Viale 2164 - Capital Federal).
e. 7/4 Nº 46.237 v. 13/4/94

Clausi, Iglesias & Cía., representada por Víctor Hugo Cappuccio Martillero público y corredor, con oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Federal, avisan que se anula Edicto publicado bajo recibo Nº 73974, de fecha 27/1 al 2/2/94, del Negocio de Panadería sito en la calle LAVALLEJA Nº 1094, Cap. Federal. Reclamos de ley en nuestras Oficinas.
e. 8/4 Nº 78.558 v. 14/4/94

"M"

Francisco y Carmelo Mazzitelli, Sociedad de Hecho, con domicilio legal en Morón 4810, Capital Federal; avisa que transfiere a Diseño y Equipamiento de Vicente y Sergio Mazzitelli con domicilio en Morón 4810 de esta Capital el fondo de comercio del taller de Carpintería Mecánica sito en la calle MORON 4810 de esta Capital. Domicilio para reclamos de Ley, en Carpintería transferida.
e. 11/4 Nº 78.654 v. 15/4/94

"N"

Francisco Gesto García, con domicilio en Cuenca 2796, Cap. Fed. avisa que vende a Enrique Longarela Pedreira, con domicilio en Cajaraville 4052, Villa Adelina; el negocio del rubro de (500170) Elaboración de prod. de panad. excluidos gallet. y bizcochos, elab. de pan, etc. (500200) Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. churros, empanadas, papas fritas, etc. sito en NOGOYA Nº 3202 y CUENCA Nº 2796, de Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Ricardo Fernandez & Cía., calle Bernardo de Irigoyen Nº 1028, 1º "C", Capital Federal.
e. 7/4 Nº 78.323 v. 13/4/94

"P"

Se comunica que Andrés Pedrini con domicilio en Manuela Pedraza 6025 Capital Federal vende el negocio de Quiosco Polirubro sito en PARANA 568 Capital Federal a Luis José Ciuffarella con domicilio en Mariano Acosta y Rodrigo de Triana edificio 16 2º Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º "D" Capital Federal.
e. 6/4 Nº 46.042 v. 12/4/94

"S"

Jorge Ernesto Gervasi, por sí, domicilio en Costa Rica 5193, Capital Federal, hace saber que vende a Patricia Mónica Gervasi, domicilio en Costa Rica 5193, libre de pasivos, el negocio de lavadero mecánico autoservicio ubicado en SERRANO 2412, Capital Federal. Reclamos de ley en Lavalle 1773, piso 2º "A", Capital Federal, de lunes a viernes de 14,00 a 18,00 horas. Buenos Aires, 21 de marzo de 1994.
e. 6/4 Nº 46.075 v. 12/4/94

"T"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250 9B de Capital Federal, avisa que Vidal Bada Blanco y Alicia Vázquez de Bada, con domicilio en la calle Tinogasta Nº 4981 de Capital Federal cede y transfiere a Lácteos Vidal S.A. con domicilio en la calle Tinogasta Nº 4981 de Capital Federal, el depósito, elaboración, fraccionamiento y envasamiento de quesos, muzzarella, ricota, cámaras frigoríficas, comercio minorista venta de sustancias alimenticias y oficinas administrativas, ubicado en la calle TINOGASTA Nº 4975/81/85 y BERMUDEZ Nº 2911/13/15, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 8/4 Nº 46.351 v. 14/4/94

"Z"

Por cinco (5) días el Sr. Feliciano Silva DNI 10.939.425 domiciliado en Moreto 1056 Capital Comunica que anula la venta de Panadería Mecánica sita en la calle ZELADA 6075 realizada el 31/1/94 Nº 73.761 Capital Federal, que hiciera a los Sres. José Martín Rivarola LE 8.059.266 domiciliado en Santander 1095 Capital Federal y Rubén Darío Bernal DNI 11.847.148 con domicilio en J. Cufré 2247 de Isidro Casanovas. Bs. As. Reclamos de ley J. Salguero 1116 C. Federal.

e. 7/4 Nº 78.438 v. 13/4/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"K"

KELLOGG COMPANY ARGENTINA S. A. C. I. F.

BUN S.A.I.C.

Se comunica por el término de ley que Kellogg Company Argentina S.A.C.I.F., ha resuelto su fusión por absorción con Bun S.A.I.C. quien se disuelve sin liquidarse, transfiriéndole su activo y pasivo a Kellogg Company Argentina S.A.C.I.F. con efectos al 1 de enero de 1994. Datos de inscripción; Kellogg Company Argentina S.A.C.I.F.: inscripta ante el Registro Público de Comercio el 4 de abril de 1968 bajo el número 799, folio 490, libro 63, tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales; Bun S.A.I.C.: inscripta ante el Registro Público de Comercio el 13 de diciembre de 1968 bajo el número 4519, folio 455, libro 65, tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales. Domicilios de Kellogg Company Argentina S.A.C.I.F. y Bun S.A.I.C.: Suipacha 268, piso 12 Capital Federal. Capital de Kellogg Company Argentina S.A.C.I.F.: $ 32.199. Nuevo capital de Kellogg Company Argentina S.A.C.I.F. como consecuencia de la fusión: $ 32.200. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según balance especial al 31 de diciembre de 1993: Kellogg Company Argentina S.A.C.I.F.: Activo: $ 14.960.063,96; pasivo: $ 2.888.631,24; Bun S.A.I.C.: Activo: $ 5.839.555,56; pasivo: $ 5.526.292,87. Fecha del compromiso previo de fusión: 27 de enero de 1994. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales: Kellogg Company Argentina S.A.C.I.F.: 9.3.94 y Bun S.A.I.C.: 9.3.94. Reclamos de ley: Suipacha 268, piso 12, Capital Federal.

El Autorizado
e. 8/4 Nº 46.367 v. 12/4/94

"P"

PASEO DE COMPRAS MORENO S. A.

AVISO DE SUSCRIPCION

Infórmase a los señores accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del día 29 de diciembre de 1993, se resolvió el aumento del capital social a $ 1.200.000, mediante la emisión de pesos un millón cien mil ($ 1.100.000), en once mil acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto y un valor nominal de $ 100 cada una, cuya integración deberá realizarse totalmente en efectivo. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo legal de treinta días, en su local social de Avda. Rivadavia 9612, 1er. piso "A", Capital Federal.

El Directorio
e. 8/4 Nº 46.350 v. 12/4/94

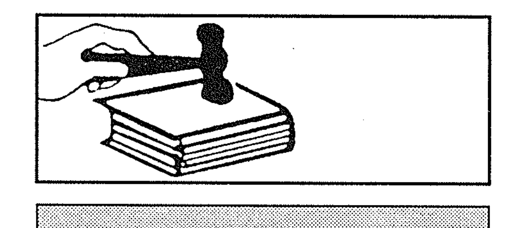
"U"

UNIDAD DE CIRUGIA PLASTICA SAN ISIDRO S. A.

AVISO DE SUSCRIPCION ART. 194 DE LA LEY 19.550

Se invita a los accionistas a suscribir 97.000 acciones ordinarias de $ 1 v/n c/u y 1 voto de acuerdo al aumento de capital resuelto en la asamblea extraordinaria del 28.3.94. Condiciones de emisión: Consultar en Chacabuco 250 San Isidro, Bs. As.

El Presidente
e. 11/4 Nº 78.637 v. 13/4/94



2.4 REMATES COMERCIALES

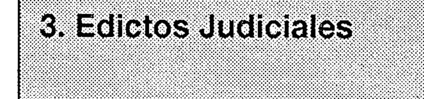
ANTERIORES

El martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de TUTELAR Cía. Financiera SA, conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y dispuesto por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día veinte de abril de1994 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una unidad usada marca Mercedes Benz tipo chassis con cabina modelo L 608 D- 35 año 1981; motor Mercedes Benz 340930-10-068376 chassis Mercedes Benz 378302-12-004272 uso particular, dominio C 1.086.187 en el estado en que se encuentra en exhibición, en Juan A. García 5740 Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 18 hs. No se admitirán reclamos sobre el estado del vehículo. Base: U$S 8.980,00. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprardor deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de venta. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El remate se efectúa por ejecución de la prenda Nro. C 1.086.187 contra María Fernanda Rodríguez Caeiro. Buenos Aires, 4 de abril de 1994.

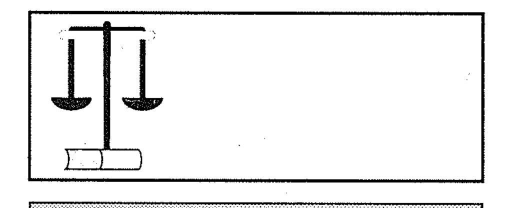
e. 8/4 Nº 78.584 v. 12/4/94

El Martillero Isidoro Kupferschmidt, con domicilio en Av. Rivadavia 1543 - 5º "C" - Capital Federal (Te.: 381-3002), comunica por diez días que rematará el día 26 de abril de 1994 a las 12 horas, en la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de la Capital Federal, por cuenta y orden de los Sres. Alberto Federico Fehrmann y Alejandro Fehrmann, la cantidad de 20.000 acciones ordinarias, al Portador, Clase A, con derecho a un voto por acción de v$n 1.- c/u, que representan el cien por ciento del capital social de Alberto Fehrmann S.A., sociedad inscripta el 21 de agosto de 1967, bajo el Nº 2231, Fº 371, Lº 242 de Contratos Públicos, con domicilio en Crámer 1376, Capital Federal. El total de las acciones bajo los Nros 00001 al 20.000 se encuentra instrumentado en 16 títulos de la Serie Nº 1 y registran un derecho real de prenda (art. 580/588 C.Com.), hallándose los mismos depositados en la Escribanía Caputo, sita en Av. Córdoba 1432, 1º "B", Capital Federal. En razón de no haber existido postores en la subasta del 29 de marzo de 1994, la base se establece en el 75 % de u$s 330.000.-, o sea la cantidad de u$s 247.500.-. En caso de no existir postores, se procederá a abrir nuevamente la subasta a las 12:30 horas, con la base del 50 % de u$s 330.000.-, o sea la cantidad de u$s 165.000.- y en caso que aún así no existan postores, se procederá a las 13 horas a abrir nuevamente la subasta con la base del 25 %, o sea la cantidad de u$s 82.500.-. Si persistiese la falta de ofertas, se procederá a las 14 horas, a la subasta sin base. Todos los actos se realizarán con el intervalo indicado y en el día y lugar prefijado anteriormente. En todos los casos, las condiciones de venta son al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, ambos en efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 48 horas de realizada la subasta en Av. Córdoba 1432 - 1º "B" - Capital Federal. En caso de no presentarse el comprador a efectuar el pago del saldo, automáticamente y sin mediar ningún aviso de notificación previa perderá la seña y la comisión, disponiéndose en tal caso una nueva subasta de las acciones indicadas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

e. 11/4 Nº 78.593 v. 22/4/94



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BENIGNO HOMBRE LEIS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1994.
Claudio Ramos Feijoó, juez.

e. 8/4 Nº 46.165 v. 12/4/94

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 a cargo de la Dra. Carmen Elena Palacios, Secretaría Unica a cargo del Dr. Gustavo Daniele, sito en Uruguay 714, 2do. Piso, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MODESTO TEVES, mediante edictos que deberán ser publicados por tres días en el Boletín Oficial, según lo ordenado en autos "TEVES, CARLOS c/FERROCARRILES ARGENTINOS s/Sumario".

Buenos Aires, 17 de marzo de 1994.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 8/4 Nº 78.495 v. 12/4/94

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a MONICA LEGUIZAMON CHAVEZ para que comparezca en autos: "THE WALT DISNEY CO. c/LEGUIZAMON CHAVEZ MONICA y Otros s/Propiedad intelectual", a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1994.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 11/4 Nº 78.658 v. 12/4/94

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 del Dr. Carlos G. Frontera, Secretaría de la Dra. Nora C. González de Roselló, sito en Paraguay 1536 Piso 3º de Cap. Fed., cita y emplaza a MANUEL CRUCES y JORGE ROBERTO CRUCES para que tomen debida intervención en los autos: "MERLO MARIA INES c/CRUCES MANUEL y Otros s/Daños y perjuicios" dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "La Gaceta de Paz".

Buenos Aires, 4 de junio de 1994.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 11/4 Nº 46.399 v. 12/4/94

Nº 71

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 piso 6º de Capital Federal, cita y emplaza a NORA CRISTINA MAGALLANES, para que dentro del plazo de cinco días de la segunda publicación, comparezca y se presente a estar a derecho en los autos: "SACCONE, JORGE FEDERICO c/LANDRIEL, MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecución de alquileres" Expte. Nº 66.705/93, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de dar intervención a la Sra. Defensora de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1994.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 11/4 Nº 46.405 v. 12/4/94

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, a cargo de la Dra. Irene Martínez Alcorta, Secretaría Unica, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a CLAUDIA MABEL FOSSA para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en el término de quince días, en los autos caratulados: "FRANCESCHINI, GUSTAVO AMERICO c/FOSSA, CLAUDIA MABEL s/Divorcio art. 214 inc. 2 Código Civil - Proceso Especial", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1994.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.

e. 11/4 Nº 78.635 v. 12/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 de Capital Federal, sito en Diagonal Norte Nº 1211, piso 3º, hace saber que en los autos "CONVERPEL SRL s/Cancelación" se encuentran en trámite de cancelación por haber sido extraviados, nueve pagarés de U$S 5.000.- cada uno, firmados por TECNOGRAF SACIF, con vencimientos los días 25 de cada mes, del 25 de octubre de 1992 el primero, al 25 de junio de 1993 el último. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial y el Diario Judicial.

Agustín Bosch, secretario.

e. 24/3 Nº 45.335 v. 15/4/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 1º piso, de Capital Federal, cita a MIGUEL RAMON ZAPATELLA y SERGIO MARIO ZAPATELLA, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación, se presenten a autos "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/ZAPATELLA, SERGIO MARIO y Otro s/Ejecutivo", por si o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 11/4 Nº 78.624 v. 12/4/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber en los autos "TIZADO, DANIEL H. s/Cancelación de Cheques" que se ordenará la cancelación de los cheques números 17012738 al 17012767, emitidos contra la cuenta corriente Nº 0-043-000-012 abierta en el Citibank, Casa Central, una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación del presente, si en el intervalo no se deduciere oposición. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, marzo 23 de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 6/4 Nº 46.028 v. 26/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av.

Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º, Capital Federal cita a MARIO OSCAR ESTANCIERO y CARLOS JOSE SAEZ, para que en cinco días comparezcan a estar a derecho en autos: ALPARGATAS S.A. c/LITTLE STONE S.R.L. y Otros s/Sumario", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/4 Nº 78.657 v. 12/4/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del Dr. Federico Carrero, sito en Talcahuano Nº 550 Piso 7º Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a ROGELIO EDGARDO MC COUBREY a fin de que tome intervención en autos "PINAL PHARMA S.A. C. y F. c/QUIMICA BRAND S.A. y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 22.874/92) bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 11/4 Nº 46.398 v. 12/4/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Paraná 386 Piso 7º Cap. Fed., cita y emplaza por el término de cinco días a BIEN AL MANGO S.R.L., a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "COHEN, ROBERTO y Otros c/BIEN AL MANGO S.R.L. s/Cese de Uso de Nombre", en trámite por ante este Tribunal. Todo ello de conformidad con la resolución que en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 23 de diciembre de 1993. Atento lo solicitado, cítese a la demandada por edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y Buenos Aires Herald para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado por el término de 5 días a partir de su publicación, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente. Firmado: Marcelo Eugenio Wathelet, Juez.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1994.
Carlos María Castellanos, secretario.
e. 11/4 Nº 78.628 v. 12/4/94

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

El Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a contar de la última publicación del presente a JUAN CARLOS GODOY para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 468/17 que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. (art. 150, Cód. Proc. Penal de la Nación). Para mayor recaudo se transcribe el auto que así lo ordena "Buenos Aires, 28 de febrero de 1994. ...cítese por edictos al imputado Juan Carlos Godoy...." Fdo.: Adriana Laura Leiras, Juez Nacional de Menores, ante mí: Mercedes Blanco de Fox, Secretaria.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1994.
Roque Vásquez Mansilla, secretario.
e. 11/4 Nº 669 v. 15/4/94

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4 - Secretaría Nº 7 - cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a ALEJANDRO ERNESTO OSCAR (L. E. 6.005.961) para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 C. P. P.) en la causa Nº M9802 que se le sigue por la presunta comisión del delito del art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de inasistencia — dentro del plazo señalado que se computa a partir de la primera publicación— de declararlo Rebelde. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 15 de marzo de 1994 que dice así: "Buenos Aires,...cítese a ALEJANDRO ERNESTO FRIAS...por edictos...Fdo.: Jorge Pisarenco, Juez ante mí Rafael Sarrabayrouse Bargalló, secretario.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1994.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.
e. 11/4 Nº 680 v. 15/4/94

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

A S.S. El Sr. Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 50.260, caratulada: "MARTINEZ ERNESTO y Otros, Pres. Inf. Ley 23.737", cita, llama y emplaza por el término de 5 días (cinco) al procesado en autos ALDO RAUL PERALTA, argentino, sin sobrenombres ni apodos DNI Nº 14.707.205, de 31 años de edad, nacido el día 16/10/61 en Colonia Aldao, Castellano, Santa Fe, hijo de Félix Ventura Peralta (f) y de Salomé Galarza, de ocupación remisero, casado y domiciliado realmente en calle Lucio Casarín Nº 2009 de Rafaela Provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Juzgado y Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a los efectos de notificarse de la resolución que dice: "//cepción del Uruguay, 10 de junio de 1993. Autos y Vistos: "Considerando: Resuelve: ...Decretar el procesamiento de ... ALDO RAUL PERALTA, argentino, DNI. Nº 14.707.205, casado, remisero, nacido el día 16/10/61 en Colonia Aldao, Castellano, Prov. de Santa Fe y con domicilio real en calle Lucio Casarín Nº 2009 de Fafaela, Santa Fe..."; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
Secretaría, 16 de marzo de 1994.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 6/4 Nº 643 v. 12/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	107	Juan C. Lodeiro	9.3.94	ALBERTO FABIAN MEZA	5	TENENCIA DE ARMA DE GUERRA
3	110	Carlos A. Haiek	7.3.94	RODOLFO TORRES	3	FALSIFICACION
4	113	Fernando Bosch	24.3.94	JUAN DOMINGO BLASQUEZ NIZ	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Gustavo J. Rofrano	14.3.94	GRACIELA FABIANA BENITEZ	3	DELITO DE FALSIFICACION
6	118	Domingo Montanaro	29.3.94	KARINA ROSARIO LEON CABRERA	3	Nº 54770 ROBO
8	125	Manuel J. Gorostiaga	9.3.94	LEONOR PELANOSKY DE KONGRECKY	15	DELITO DE DEFRAUDACION PRENDARIA
17	153	Silvia S. Lopez Crespo	25.3.94	ENRIQUE OSCAR CECILIO ZANI	5	Nº 34837 ESTAFA
23	139	Jorge A. Lopez	11.3.94	NORA MARMORA	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
23	158	Gustavo M. Pierretti	17.3.94	JUAN JOSE ALEJANDRO AGUIRRE	3	Nº 35972 DELITO DE ROBO
27	106	Juan P. Vigliero	16.3.94	GUSTAVO DANIEL REY (DNI 14.495.298)	5	DELITO DE ESTAFA REITERADA - 3 HECHOS.
29	136	Jorge A. de Santo	21.3.94	NESTOR DANIEL DIMITRIO	3	DELITO DE TENTATIVA DE ROBO
33	169	Julio C. Báez	4.3.94	ALFREDO LUIS LECHUGA	30	ESTAFA
33	169	Julio C. Báez	9.3.94	ESTEBAN VILTE	30	VIOLACION
33	170	Gustavo R. Nuñez	24.3.94	RAUL VICENTE CAZON	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
37	129	L. Cristina Bandin	16.2.94	CRISTIAN LAGIER	3	ESTAFA

e. 11/4 Nº 26 v. 15/4/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso), Secretaría Nº 1, de la Dra. Paula M. Hualde, comunica por cinco días que con fecha 15 de febrero de 1994 se le decretó la quiebra a "ELGATEX S.R.L.", habiendo sido designado síndico el Cdor. Guillermo H. Mónico, con domicilio constituido en Raúl Scalabrini Ortiz 2368, Piso 9º, "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de mayo de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 28 de julio de 1994, a las 12 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 31 de mayo y 23 de junio de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico Prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1994.
Paula M. Hualde, secretaria.
e. 6/4 Nº 634 v. 12/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de AUTOMOTRICES ALEMANAS S. R. L., fijándose hasta el día 22 de Junio de 1994 el término para que los acreedores formulen su pedido de verificación, ante el Síndico Ctdor. Norberto Yáñez, con domicilio en Paraná 457, piso 5, Of. "B"; Intímase a la fallida y a terceros que tengan en su poder bienes de aquélla para que los entreguen al síndico. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 hs. ponga a disposición del síndico los libros de comercio y demás documentación. Se prohibe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímese a los administradores de la fallida constituyan domicilio legal dentro de la Jurisdicción del Tribunal, en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/4 Nº 655 v. 14/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso), Secretaría Nº 1, de la Dra. Paula M. Hualde, comunica por cinco días que con fecha 15 de febrero de 1994 se le decretó la quiebra a "ELGATEX S. R. L.", habiendo sido designado síndico el Cdor. Guillermo H. Mónico, con domicilio constituido en Raúl Scalabrini Ortiz 2368, Piso 9º, "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de mayo de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 28 de julio de 1994, a las 12 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará

los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C., los días 31 de mayo y 23 de junio de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L. Q. y a la deudora y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1994.
Paula M. Hualde, secretaria.
e. 11/4 Nº 670 v. 15/4/94

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica que en los autos "HIJIS S.R.L. s/Quiebra", Expediente Nº 61.666/94, se ha decretado con fecha 4 de marzo de 1994 la quiebra de HIJIS S.R.L., con domicilio en Lavalleja 278, piso 8vo. "A", de Capital Federal, fijándose como fecha, hasta la cual los acreedores presenten al Síndico Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio en Cerrito 236 3er. piso de esta Capital, las pretensiones verificatorias y los títulos pertinentes, el día 10 de junio de 1994. Los informes previstos en los artículos 35 y 40 L.C. se presentarán el 27 de junio de 1994 y el 1 de agosto de 1994 respectivamente y de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el 24 de agosto de 1994, a las 10:00 horas, en la sede del Tribunal sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1221, piso 3ro. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) constituya domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (LC. 95:7). c) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC. 94:4). Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que la pogan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 7/4 Nº 648 v. 13/4/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 1º, hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de PRETEXTO S.R.L. habiéndose fijado plazo hasta el día 17 de mayo de 1994 par solicitar la verificación de los créditos ante el Síndico designado Contador Alberto O. Jaintin, domiciliado en Av. Corrientes 3859, Piso 6º, "D", de Capital Federal; los días 8 de junio y 1 de julio de 1994 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley número 19.551, respectivamente. Se ha señalado el día 8 de agosto de 1994 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores. Publíquese por cinco días. Fdo.: Fernando F. Ottolenghi, Juez.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/4 Nº 78.362 v. 13/4/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, de cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 1993, se decretó la quiebra de "DACET S.R.L.", en la cual se designó síndico a la contadora Silvia Pirraglia con domicilio en la calle Córdoba 1439, piso 10º of. 79/80, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 9 de agosto de 1994 y 31 de agosto de 1994, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 21 de setiembre de 1994 a las 10:00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 6/4 Nº 635 v. 12/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1993, se decretó la quiebra de RENTAUTOS S. A., en la cual se designó síndico a la Dra. Silvia Raquel Scheider con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231 piso 3ero. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 4 de agosto de 1994 y 26 de agosto de 1994, respectivamente. Fíjóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 16 de setiembre de 1994 a las 10:00 hs. Se intima a los administradores de la fallida a que constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohíbe los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 8/4 Nº 656 v. 14/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - 8º Piso - Capital Federal en los autos caratulados: "SCHCOLNIK S. A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos Transitorio", Expte. Nº 31.993 hace saber a los Sres. acreedores, la presentación del Segundo Proyecto de Distribución Provisoria, debiendo publicarse edictos por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Clarín.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1994.
Fernando M. Rossi, secretario.
e. 11/4 Nº 78.708 v. 12/4/94

Cítase por cinco días a los acreedores de la concursada en los autos "CIA. ARGENTINA DE TELEVISION S. A. s/Concurso Preventivo", los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, para que dentro del quinto día a contar desde la última publicación presenten en autos los reclamos a los que hubiere lugar bajo apercibimiento de que en caso contrario se tendrán por satisfechas sus acreencias.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 11/4 Nº 46.411 v. 15/4/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 5 (cinco) días que en autos "CALFAT, GABRIEL HORACIO s/Quiebra" se fijó nueva audiencia para el 27 de abril de 1994 a las 8,30 horas, a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 11/4 Nº 671 v. 15/4/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber la apertura del Concurso Mercantil Liquidatorio de "BODEGAS Y VIÑEDOS CASTRO HNOS. S.A.", con domicilio real en la Avda. Corrientes 1622 piso 11º Of. "D" de esta Capital Federal. Los acreedores deberán comparecer con los títulos justificativos de sus créditos para solicitar verificación de los mismos ante el Síndico designado Cdor. Calik Przybylski, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 6º "B" de esta Capital Federal hasta el día 30 de mayo de 1994, el Síndico presentará los siguientes informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 de junio y 27 de julio de 1994 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 18 de agosto de 1994 a las 10:00 horas, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número en la Sede del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 6/4 Nº 639 v. 12/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de DIAZ VALDEZ HORACIO TADEO. Síndico: Calik Przybylski, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 434 piso 6º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 29 de julio de 1994. El Síndico deberá presentar los informes del art. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 de agosto y 12 de setiembre de 1994, respectivamente. se designa audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 3 de octubre de 1994 a las 9:30 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 7/4 Nº 650 v. 13/4/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber la apertura del Concurso Preventivo "MARTIN MUNSTER S. A.", con domicilio real en Monroe 2385 piso 3º "D", Capital Federal. Los acreedores deberán comparecer con los títulos justificativos de sus créditos para solicitar verificación de los mismos ante el Síndico designado Cdor. Eduardo Cárdenas, con domicilio en San Martín 793 5º "F", Capital Federal, hasta el día 22 de junio de 1994. El Síndico presentará los siguientes informes previstos en los art. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 26 de julio y 16 de agosto de 1994 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 8 de setiembre de 1994 a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número en la Sede del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 11/4 Nº 1341 v. 15/4/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que en la quiebra declarada a PACHECO VIRGINIO, se ha nombrado nuevo Síndico al Sr. Miguel Weinreiter, con domicilio en la calle Viamonte 1336 piso 7º Oficina 40, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de julio de 1994. Señálase la audiencia del día 28 de setiembre de 1994 a las 10 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 11/4 Nº 673 v. 15/4/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en: Callao 635, 3º piso, hace saber en los autos: "CHANTAL S.A.S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los Sres. acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico, Sr. Víctor R. Belliaria, con domicilio en El Quijote 2526, Capital Federal (Te. 583-6986) hasta el día 30 de mayo de 1994. Se fijan los días 22 de junio y 27 de julio de 1994 a los efectos de que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. La Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de agosto de 1994 a las 9:30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 7/4 Nº 46.254 v. 13/4/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MARCOLLA S.A.C.I.A. con fecha 14 de marzo de 1994. Se ha designado Síndico al contador Antonio Osvaldo Aprea, con domicilio legal en la calle Sarmiento 1674, piso 7º "V", a quien los acreedores deben presentar los pedidos de verificación hasta el 3 de junio de 1994. El Síndico deberá presentar los Informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 28 de junio y 2 de agosto de 1994 respectivamente. La junta de acreedores se reunirá con los acreedores que concurran en la Sala sita en la calle Callao 635, primer piso, Capital Federal el día 25 de agosto de 1994 a las 9,30 hs. a los fines de discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 7/4 Nº 78.298 v. 13/4/94

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica que en autos "A. BOTTACCHI S. A. DE NAVEGACION C. F. e I. s/Concurso Preventivo", se ha prorrogado la celebración de la Junta de Acreedores para el día 27 de junio de 1994, a las 9 y 30 horas, en el Hotel Panamericano, calle Carlos Pellegrini 525, de Capital Federal, Salón Panamericano, entre piso. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 11/4 Nº 78.663 v. 15/4/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. María C. De Cucco Alconada, con asiento en la calle Talcahuano 550 7º piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de marzo de 1994, se ha decretado la quiebra de "BROITMAN CARLOS ALBERTO GERARDO", se le hace saber el decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación del concurso a los efectos previstos por el art. 196 de la L.C., se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la L.C., entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BROITMAN CARLOS ALBERTO GERARDO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 8/4 Nº 660 v. 14/4/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 4/3/94 se decretó la quiebra de TRANSPORTES Y SERVICIOS SA, con domicilio comercial en la calle Alsina 833, Subsuelo, oficina 2 de la Capital Federal, en autos caratulados: "TRANSPORTES Y SERVICIOS SA s/Quiebra Expte. Nº 20.181", siendo el síndico designado Daniel

Alberto Del Castillo con domicilio constituido en la calle Juan Domingo Perón 1558 5º Capital. Fijándose el día 15 de junio de 1994 para que los posibles acreedores por créditos postconcursales presenten los títulos justificativos de sus créditos a la sindicatura, el día 10 de agosto de 1994 como fecha en que ésta deberá rendir su informe individual, relativo a la verificación y graduación de créditos sin perjuicio de la realización eventual de los bienes que pudiera corresponder ello conforme arts. 195 y 196 LC. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551 todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 7/4 Nº 651 v. 13/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 1993 se decretó la quiebra de BAPTISTA GAGO Y COMPAÑIA S.A. con domicilio comercial Vélez Sársfield 1543/47 Capital en autos caratulados "BAPTISTA GAGO Y COMPAÑIA S.A. s/Quiebra expte. 20.433" siendo el síndico designado Roberto Alfredo Boffa con domicilio constituido en Talcahuano 638 2º "E" Cap. Fijándose el día 5/7/94 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 10/8/94 y 1/9/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 22/9/94 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 7/4 Nº 652 v. 13/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 9 de Marzo de 1994 se decretó la quiebra de PLASTICA AVANZADA S. A., con domicilio comercial Arregui 6129 5º A Cap. en autos caratulados PLASTICA AVANZADA S. A. s/Quiebra, siendo el síndico designado Averhan Clara Susana, con domicilio constituido en Viamonte 1453 10º "66". Fijándose el día 9 de junio de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 4/7/94 y 8/8/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 30/8/94 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551. Todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, término de tres días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 8/4 Nº 662 v. 14/4/94

COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S. A. Licitación Pública Nacional e Internacional por Quiebra. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S. A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes, Planta II Pablo Podestá" (Expte. Nº 18.188) la venta por licitación pública nacional e internacional de los activos que la empresa COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S. A. posee en su planta industrial ubicada en calle Benito Pérez Galdós 4040 de la localidad de Pablo Podestá, provincia de Buenos Aires y las máquinas existentes en el establecimiento ubicado a la altura del kilómetro 109 de la ruta 8, localidad de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires, República Argentina. La planta de Pablo Podestá se encuentra desocupada y la licitación se realiza sin personal. Superficie total aproximada: 37.149,16 m². Superficie cubierta aproximada: 10.225 m². Construcciones en Pablo Podestá: edificio de carácter industrial preparado originariamente para planta embotelladora de bebidas gaseosas con galpones de techos parabólicos y oficinas administrativas; pisos y calles internas pavimentadas; playas para movimiento de carga y descarga y para estacionamiento; pileta para el tratamiento de efluentes y otras instalaciones. Un chalet para vivienda. Napa de agua subterránea de excelentes características. Maquinarias en San Antonio de Areco: tres máquinas inyectoras sopladoras con equipos deshumidificadores, tolvas de secado y equipos automáticos para carga de materia prima; una máquina inyectora de 375 tns. y equipos auxiliares de operación. Valor del pliego: U$S 1.500 (dólares estadounidenses). Los pliegos podrán ser adquiridos hasta el 2/6/94 en el domicilio de la síndico, Uruguay 750, 7º "B" de 14 a 18 hs. Su adquisición dará derecho a participar en la licitación, efectuar visitas, constataciones y solicitar informes. Precio base de venta: U$S 1.740.000 (dólares estadounidenses). Precio base del inmueble: U$S 1.475.000. Precio base de las maquinarias y muebles: U$S 265.000. Se aceptan ofertas parciales por el inmueble y las maquinarias separadamente. Garantía de mantenimiento de oferta: 10% de la base del precio ofrecido. Las ofertas se presentarán en la sede del juzgado hasta el día 3/6/94 a las 13,30 hs., oportunidad en que se practicará el acto de apertura de los sobres. El adjudicatario deberá abonar el 30 % del precio ofrecido y recibirá la posesión del inmueble y los muebles dentro de los 10 días de la fecha de notificación de la adjudicación. El 70% restante del precio deberá abonarse en el plazo de 60 días a partir de la misma fecha.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 11/4 Nº 78.639 v. 12/4/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, en los autos caratulados: "CERROTTI S.R.L. s/Quiebra" comunica por cinco días la quiebra de la misma decretada con fecha 16 de febrero de 1994, haciéndose saber: a) que la sociedad fallida se inscribió en el Registro Público de Comercio el 29/6/93 bajo el nº 2817 del libro 48 de SRL, con domicilio en Olavarría 441, Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Héctor José Barrera, con domicilio en Viamonte 1592, 7º of. "J" Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de abril de 1994; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal el día 4 de julio de 1994 a las 10.00 hs.; d) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de aquélla a ponerlos a disposición del síndico, e) que se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, y f) se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 8/4 Nº 663 v. 14/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, hace saber que en los autos caratulados "NOGUES BAUBEAU DE SECONDIGNE S. A. s/Quiebra" se ha decretado la conclusión y la clausura del procedimiento. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 11/4 Nº 675 v. 15/4/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 8º de la Capital Federal, en los autos caratulados "SHOOTING S.A. s/Concurso Preventivo" hace saber por Cinco Días que en fecha 17 de marzo de 1994 se dispuso postergar la Junta de Acreedores, la cual se celebrará el día 16 de junio de 1994, a las 11 horas, en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sito en Talcahuano Nº 550, piso 8º de capital Federal, con los acreedores que asistieren, los que deberán concurrir con dos horas de antelación para justificar su personería. El presente edicto deberá publicarse durante cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 25 de marzo de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 6/4 Nº 46.051 v. 12/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1994 se ha resuelto en los autos caratulados "GANADO BOVINO S. R. L. s/Quiebra" prorrogar el plazo para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el 13 de mayo de 1994; debiendo el síndico Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo, con domicilio en la calle Montiel 1127 presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 de junio y 5 de julio de 1994, respectivamente. Y que se fijó nueva fecha para el 10 de agosto de 1994, a las 9,00 horas, para la celebración de la junta de acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado - Talcahuano 550 8 piso Capital Federal, con los acreedores que concurran. El presente se libra por mandato de SS en los autos indicados precedentemente, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/4 Nº 676 v. 15/4/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, sito en la calle Talcahuano 550 piso 8º, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha dispuesto en los autos caratulados "QUATRARO C.F. Y LO SCHIAVO DE QUATRARO A.M.L. (S.H.) s/Concurso Preventivo" la apertura del concurso preventivo de Carlos Félix Quatraro y Amelia María Lucía Lo Schiavo (S.H.). Se hace saber a los acreedores que el plazo para presentar al síndico Ctador. José Daniel Hurtado, con domicilio en la calle Maipú 509, piso 3, "A", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos vence el día 31 de mayo de 1994. La Junta de Acreedores se llevará a cabo, cualquiera sea el número de acreedores que concurran, el día 15 de agosto de 1994, a las 10.00 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, se presentarán los días 21 de junio de 1994 y 26 de julio de 1994 respectivamente. Expido el presente a los 23 días del mes de marzo de 1994.

Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 6/4 Nº 78.166 v. 12/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de ATALAYA SEGUROS EN GENERAL S. A., habiendo resultado designados Delegados Liquidadores de la Superintendencia de Seguros de la Nación los Dres. Adriana Inés Aloisi y Gabriel Horacio López, y del Contador don Hernán Sagardoy Arce, con domicilio en la calle Rivadavia 717, 6º piso "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de junio de 1994. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 8/4 Nº 664 v. 14/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de FREAR FRESAS ARGENTINAS S. A., habiendo resultado designado Síndico el Contador don HECTOR RICARDO MARTINEZ, con domicilio en la calle Maipú 459, 8º A a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de junio de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 1º de septiembre de 1994, a las 10 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 8/4 Nº 665 v. 14/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de ELIO FILOMENA S.A.I.C. y A.G., habiendo resultado designado Síndico el Contador don Juan Carlos Rana, con domicilio en la calle Viamonte 1453 piso 10, Of. 66, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30 de junio de 1994. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 8/4 Nº 666 v. 14/4/94

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la Quiebra de "DORYAN S. R. L."; siendo el síndico designado el Contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en Av. Córdoba 1367, piso 8º, Of. 39, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 6 de junio de 1994. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 el día 30 de junio de 1994 y el del art. 40 LC el 4 de agosto de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 29 de agosto de 1994, la que se realizará a las 9,30 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes en su poder pertenecientes a aquélla. Intímase a la demandada a fin de que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 LC y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas Libros de Comercio y demás documentación contable. Prohíbase efectuar pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
Javier. J. Cosentino, secretario.
e. 11/4 Nº 677 v. 15/4/94

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2DA. NOMINACION VENADO TUERTO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto Dr. Marcos E. Ferrarotti, hace saber que dentro de los autos caratulados: "VIGOR COOP. DE SEGUROS GENERALES s/Su propia liquidación judicial", Expte. Nro. 1/

94 se han dictado las siguientes Resoluciones: Nro. 23.071 del 28/1/94 de Superintendencia de Seguros de la Nación: Liquidadores: se ha designado a los Dres. Hernán Sagardoy, Gabriel López, Adriana Aloisi y Sr. Héctor Roberto delegados liquidadores con domicilio legal en calle Castelli 595 de Venado Tuerto. Nro. 62 del 21/2/94: a dispuesto prohibir hacer pagos y/o entregas a la entidad liquidada, bajo apercibimientos de ser ineficaces (art. 95 inc. 5 de la L.C.), debiendo efectuarse los mismos mediante depósito en el Banco de Santa Fe S.A. —Sucursal Venado Tuerto— o a los liquidadores (arts. 175, 176 L.C.). Intimar a los terceros que tengan bienes de la ex-aseguradora para que los mismos sean entregados a los liquidadores (art. 170 inc. 3 L.C.). Revocar los mandatos de administración y representación otorgados por la entidad liquidada sin perjuicio de lo establecido por el art. 1969 del C.C. Nro.154 del 24/3/94: Verificación de créditos: (art. 33 L.C.) hasta el día 30/6/94 en calle Cstelli 595 de Venado Tuerto. Informes Individuales: (art. 35 L.C.) el día 31/8/94. Recurso de revisión: (art. 38 L.C.) el plazo a los efectos de la presentación del mismo se empezará a contar desde la fecha de notificación de las resoluciones que deciden sobre las impugnaciones. Informe general: (art. 40 L.C.) deberá ser presentado el 23/9/94. Publíquense edictos por cinco (5) días en los diarios ya designados.

Secretaría, 25 de marzo de 1994.
Leonor Antelo, secretaria.

e. 7/4 Nº 46.127 v. 13/4/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/4/94 - Vence: 12/4/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	21-03-94	ELBA JULIA SOFIA GONZALEZ	46.126
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	09-03-94	PASCUAL BIONDI	46.210
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	28-03-94	SERAFINA ABASTANTE	46.148
3		Marcela L. Alessandro	28-03-94	DELFINA VENERONI vda. de CHIAPPARA	46.175
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	29-12-93	ORUE HERMENEGILDO PAZ	46.195
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	29-12-93	BASALDUA HERMENEGILDA TOMASA	46.194
6	UNICA	Juan Luis Arite	24-03-94	GUILLERMINA BORIS DE MANFRA y ADOLFO MANFRA	46.128
11		María Isabel Benavente	24-03-94	JUAN CARLOS GONZALEZ	78.324
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	21-03-94	JUDKOVSKY ZULEMA	46.192
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	23-03-94	ISRAEL LEVIN	46.124
13		Gustavo Pedro Torrent	23-02-94	LACOLLA HUMBERTO	46.142
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	07-03-94	MEDINA, REINELDA LEONOR	46.324
14		Eduardo Daniel Gottardi	23-03-94	JUAN CARLOS PASTORI	46.129
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	25-03-94	JUAN ANTONIO TORRONTEGUI	46.162
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	18-02-94	SARA MARIA CIDDALE DE RUBIO	46.176
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	11-03-94	MARIA DOMINGA GUERRIERO	46.152
17		Raquel Elena Rizzo	16-03-94	BENSABATH de TOLEDANO ELSA MARIA PRECIADA	46.249
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	03-06-94	KARLOPIK DJIVELEKIAN DE CHENCHIAN	46.173
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	21-03-94	PETRONA LUGO de BESADA y SERVANDO LUIS BESADA	78.331
19	37	Alejandro G. Petrucci	23-03-94	ROSA ROSENBLAT DE ROZENBERG	46.141
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	01-03-94	ANGELA MENDIETA	78.342
20		Celia Angeles Pérez	21-03-94	SOFIA ESTHER ROMERO de SALAS	78.339
20		Celia Angeles Pérez	26-03-94	JUAN SAVIN	46.134
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	24-03-94	JUAN JOSE DEL PINO	46.247
24		Alejandro Daniel Rodríguez	08-03-94	OFELIA ALICIA DEBESA DE BELLEVILLE	46.184
24		Alejandro Daniel Rodríguez	24-03-94	ZUNILDA AMALIA NOGUERA	46.180
27	UNICA	Roberto Parrilli	23-03-94	ALBERTO RAUL ALMENDOLARO y ANGELICA HISRADELITA INES	46.245
27	UNICA	Roberto Parrilli	24-02-94	SARA OISGOLD	46.191
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	21-03-94	LORENZO BONILLA	46.256
31		Ricardo Adolfo Leyba	16-02-94	ÑAÑEZ HUGO HECTOR	46.193
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	17-03-94	BLANCA ESTHER IBARRA e ISAAC DOLORES RISSO	46.137
34	UNICA	José María Pérez	23-03-94	GUILLERMO EDUARDO MAC GAUL	46.196
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	23-03-94	LOPEZ, FRANCISCO OSVALDO	46.207
42	UNICA	Jorge E. Beade	22-03-94	LEDID DORA STIEFEL y MANUEL LUCENA	46.166
44	UNICA	Fernando Galán	22-03-94	MARIA ESTHER MARCILESE DE DOMINGUEZ	46.224
47	UNICA	Silvia R. Rey	23-03-94	JOSE ANTONIO PELLEGRINO	46.255
47		Silvia R. Rey	24-03-94	JOSEFINA MARIA DRAGO	46.178
48	UNICA	Ana María Himschoot	23-03-94	INES ANA MARIA MARINI	46.216
49		Virginia Simari de Landó	23-03-94	CARLOS JOSE MEREGALLI	46.238
51		Jorge A. Cebeiro	21-03-94	URICO ANESINI	46.190
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	15-03-94	CARLOS CEFERINO PIÑERO	46.135
54		Paula I. Stanislavsky	18-03-94	ELOISA ROURA	46.250
55	UNICA	Olga M. Schelotto	28-03-94	MARIA LYDIA CASALINO	46.168
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	17-11-93	RICARDO VICTOR LUACES y MARGARITA ISABEL VALENTE	46.155
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	29-03-94	HELIODORA ALAMO	46.147
62		Marta Lucía Alchini	03-03-94	PEDRO GARRIDO	46.236
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	22-03-94	ERNESTO RAFAEL ROMANO	46.213
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	22-03-94	ISABEL BUSTO	46.212
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	24-03-94	RAFAEL CAMARA	46.188
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	24-03-94	ORLANDO FEDERICO WARD	46.138
65		Rubén D. Orlandi	24-03-94	ELISA KATALAN	78.349
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	24-02-94	CARMEN TOMASSINO y JUSTO GARCIA	46.222
67		Julio M. A. Ramos Varde	24-03-94	RITA JESUSA CARBAJAL	46.161
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	18-03-94	HERRERA, JUANA ADELINA	78.327
69		Nora C. González de Roselló	23-03-94	NOVELLA, HECTOR RAMON	46.252
72	UNICA	Daniel H. Russo	10-03-94	DELIA MARIA CASARINO	46.204
72	UNICA	Daniel H. Russo	16-03-94	ARTURO OSVALDO ALMENDARIZ	46.151
73	UNICA	Dolores Miguens	28-03-94	JULIAN RAMON MUIÑOS	46.217
73	UNICA	Dolores Miguens	24-03-94	BROMBERG, ANITA	46.154
73		Dolores Miguens	23-03-94	HECTOR RICARDO BUSTOS	46.223
75	UNICA	María Inés Lezama	24-11-93	GERMANO LENCI	46.181
75		María Inés Lezama	21-02-94	ROBERTO ADOLFO GENAUER	46.240
78	UNICA	Isabel E. Núñez	23-03-94	LUIS MARCELO VIEYRA y ROSALIA GIMENEZ	46.145
78		Isabel E. Núñez	25-03-94	NELIDA MARTA ALVAREZ de GABIATI	78.426
78		Isabel E. Núñez	16-03-94	CAYETANO DI GIUNTA	46.205
80		María Elena Ucar	16-03-94	ANGEL MARTINO	78.315
89	UNICA	Damián Ignacio Font	21-03-94	D'AGOSTINO MARIA	78.337
89	UNICA	Damién Ignacio Font	23-03-94	SZMULEWICZ, MAURICIO	46.150
91		Alberto Ugarte	21-03-94	CASIANO AIETA	46.167
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	29-03-84	SUSANA MARIA TONNELIER DE VILELLA	46.220
95	UNICA	Gustavo Caramelo	29-03-94	AURORA CARMEN CONVERSO	46.177
95		Gustavo Caramelo	28-03-94	ITALO ACEREI	78.345
96	UNICA	Ricardo A. Busto	28-12-93	JOSE MOSQUERA IGLESIAS	46.203
96		Ricardo A. Busto	10-03-94	FLORA RASTELLI de TRANQUILLI	78.330
97		Guillermo C. Mercado	25-03-94	ALBERTO OSVALDO OTERO	46.160
98	30	José Luis González	03-03-94	VALENTIN CANO	46.131
98	UNICA	José Luis González	18-03-94	CATELLI NILDA ENRIQUETA	46.172
100	UNICA	María Cristina Battaini	23-03-94	RAMON MARIA OTERO	46.232
102	54	Eduardo A. Maggiora	17-12-93	ALFREDO BARBEITO	46.199
105	UNICA	Daniel Ricardo López	17-03-94	HECTOR MANZIONE	46.251

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
108	56	Daniel R. Tachella	02-03-94	ELIDA GRACIELA GIOVANELLI	46.253
108	UNICA	Daniel R. Tachella	23-03-94	ERNESTO RICARDO SOSA	78.440
108	UNICA	Daniel R. Tachella	29-03-84	ANGELA AZZARITTI	46.170
108	UNICA	Daniel R. Tachella	29-03-94	ANGEL LEONARDO AMATA	46.130
108		Daniel R. Tachella	25-03-94	DARIO OSCAR TEMPERAN	46.125
109	UNICA	José Luis Bournissen	22-03-94	VERIOLA, CATALINA	78.336
110	UNICA	María Clara Lagache	09-03-94	CARMEN NOBRE, MANUEL GONCALVEZ y JUAN CARLOS GONCALVEZ	46.182
110	UNICA	María Clara Lagache	16-03-94	LIA IUDACHKIN	46.174
110		María Clara Lagache	23-03-94	HERMINIA FRANCISCA GRISOLIA DE GONZALEZ	46.219

e. 8/4 Nº 57 v. 12/4/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

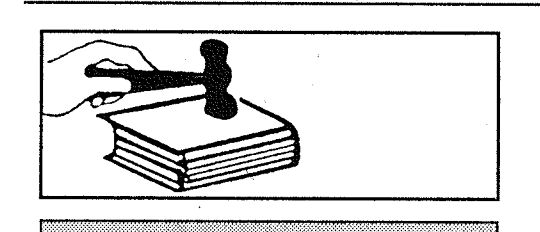
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/4/94 - Vence: 13/4/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	U	Eduardo A. Collazo	28-03-94	MOISES KESLER y REBECA STAROZILETZ	78.490
5		Eduardo A. Collazo	14-03-94	EDUARDO RAFAEL ORTEGA	46.262
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	30-03-94	EMILIO ENRIQUE JESUS LAMOUREUX	46.339
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	29-03-94	SZEINDLA MENICHA ZIMERMAN	46.267
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	17-12-93	NOEMI CLELIA BONATO DE PINTOS	78.523
14		Eduardo Daniel Gottardi	17-02-94	FERRENHO, ALBERTO	46.293
15		Beatriz E. Scaravonati	22-03-94	FELICIANO CASTIELLO y MARIA CLOTILDE FARMENTANO de CASTIELLO	46.355
15		Beatriz E. Scaravonati	25-03-94	PAULINA FELISA STEIMBERG DE DVOSKIN o STEINBERG DE DVOSKIN	46.266
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	15-03-94	ELVIRA ESPOSITO DE MONTERO	46.258
17	33	Raquel Elena Rizzo	22-03-94	FANFAN SIXTO FAL	46.259
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29-03-94	RODOLFO MEZA	46.261
18		Iris A. Pini de Fusoni	21-03-94	ALFREDO JUAN VINCELLI	46.337
18		Iris A. Pini de Fusoni	02-03-94	UBALDO JUAN ORZINI	46.273
20	40	Celia Angeles Pérez	25-03-94	ESTRELLA DALMATA IVANISEVICH viuda de SACCHI	46.359
20	40	Celia Angeles Pérez	23-03-94	ESTRELLA SANTOS viuda de MARSILIO	46.308
21		Luis Guillermo Köhler	11-03-94	ROBERTO MILITO	46.343
21		Luis Guillermo Köhler	24-03-94	TERESA CIMINELLO	46.306
22	43	Fernando L. Spano	25-03-94	ALCIRA PEREIRA y JUAN MUSSO	46.332
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	24-03-94	MARIA ANGELICA JACINTA LA TORRE	46.287
27	UNICA	Roberto Parrilli	21-03-94	OLGA SALER	46.323
27		Roberto Parrilli	24-03-94	BENCION BYSTROWICZ	46.263
36	UNICA	Guillermo Valentini	23-03-94	NEVIO APOSTOLI y ADDELMA ZUCCO	46.370
37	67	Gustavo Daniele	29-03-94	JORGE ESTEBAN VIGIL	46.285
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	28-02-94	VICENTE DONATO	46.283
41		José Antonio Charlin	14-10-93	OSCAR HECTOR PETRALLI	46.340
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	22-03-94	MARIA CARMEN GARGANO	46.264
44		Fernando O. Galán	16-09-93	ROGELIO ALMENTA	46.284
47	UNICA	Silvia R. Rey	22-03-94	TOMAS RAMON CURONE	46.316
47	UNICA	Silvia R. Rey	11-02-94	SANTIAGO VALENTIN GARAYO	46.276
48	UNICA	Ana María Himschoot	14-03-94	JULIO COMERON	46.290
50	UNICA	Juan C. Insúa	14-12-93	EDUARDO ALBERTO SADOUS	46.310
50		Juan C. Insúa	22-03-94	AMADOR RIAL	46.309
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	23-03-94	LINO CONTARATO	46.298
54		Paula I. Stanislavsky	24-03-94	ELIAS PAVON y MERCEDES AVILA	46.303
55	UNICA	Olga M. Schelotto	19-03-94	BERTA ELENA VIDAL y JUAN TOMAS BATTINI VIDAL	46.317
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	17-03-94	MARIA CRISTINA ANCHORENA	46.320
61	UNICA	Eduardo Jorge Gorris	04-02-94	NICOLAS ANDRES JIMENEZ	46.321
61		Eduardo Jorge Gorris	18-02-94	FRANCISCO GARRAFA	46.294
62	92	Mirta Lucía Alchini	11-03-94	MARIA SUSANA DOVA DE WAXMAN	46.275
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	17-03-94	RAUL OSCAR MORAN	78.556
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	22-03-94	RAFAEL VENANCIO LARRABURU	46.348
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	17-03-94	HERSCH SINGER	78.543
67		Julio M. A. Ramos Varde	28-03-94	RAUL PLA	46.295
68	98	Patricia Barbieri	29-03-94	JOSE MARIA ASTELARRA	78.529
68	UNICA	Patricia Barbieri	23-03-94	BEATRIZ EMMA DOBAL	46.291
73		Dolores Miguens	28-03-94	SOMOZA, ARTURO LUIS	46.319
74	UNICA	Juan A. Galán	23-03-94	ALFREDO GUILLERMO TURNER	46.282
74		Juan A. Galán	25-03-94	ELVIRA SECUNDINA CHIUMELLO	46.292
75	UNICA	María Inés Lezama	24-03-94	JOSE DOMINGO MARTINEZ	46.281
79	109	Ana María Kruls de Molina Portela	01-03-94	ALBINO PALAZZESI	46.260
80		María Elena Ucar	17-12-93	CARLOS JORGE LANZAVECCHIA	46.304
93		María Susana M. Gastaldi	21-03-94	MARTINO TERESA	46.313
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	24-03-94	JOSE VAZQUEZ	46.336
98	UNICA	José Luis González	21-12-93	MIGUEL RAMIREZ	46.265
99	UNICA	Marta N. Coccia	29-03-94	JUAN CARLOS ARRABAL	46.369
99	UNICA	Marta N. Coccia	23-03-94	MIGUEL NICOLAS PERTICONE	46.358
99	UNICA	Marta N. Coccia	18-03-94	RICARDO HECTOR LIZE	46.352
99	UNICA	Marta N. Coccia	17-12-93	IGNACIO ANGELICO	46.318
101		María Isabel Millán	08-03-94	SINFOREANO ABELARDO BUSTO	46.342
101		María Isabel Millán	23-03-94	MARIA LUISA LONGO DE SAVINO	46.274
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	17-03-94	NATIVIDAD ROSAURA BURGUEÑO	46.278
105	UNICA	Daniel Ricardo López	18-02-94	CHELONI, BLAS GILBERTO	78.521
105	UNICA	Daniel Ricardo López	10-03-94	ROSA ARAUJO DE GONZALEZ	46.328
105	UNICA	Daniel Ricardo López	29-03-94	EMILIA NEBULONI de CONDE y EMILIO CONDE	46.298
105	UNICA	Daniel Ricardo López	17-02-94	DOMINGO ALBERTO MAZZEO y MARTA BEATRIZ URBIZU DE MAZZEO	46.277
105		Daniel Ricardo López	17-03-94	MANUEL ORTIZ BASUALDO	78.548
109	UNICA	José Luis Bournissen	28-03-94	ARGENTINA DE DIOS	46.288

e. 11/4 Nº 58 v. 13/4/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6 a su cargo de la Dra. Ana María R. Brilla de Serrat, Secretaría Unica a mi cargo sito en Lavalle 1212, Piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos BASCHI FERRUCCIO y otro c/PREVOST MARIO CESAR s/Ejec. de Hipoteca, Exp. 90.272/90 que el Martillero Jorge Mario Costa rematará el día 15 de abril de 1994 a las 13 horas en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Moreno 3550/52 de Capital Federal sobre un lote de 9,00 mts. de frente al Norte, 27,46 de fondo en costado Oeste y 27,71 mts. en costado Este haciendo una superficie de 248,27 M2. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 5, Parcela 4, Matrícula FR-9-1010. Deudas: O. S. N. (Fs. 195) $ 1.535,32 al 7/4/93, Aguas Argentinas (Fs. 206) $ 289,71 al 24/2/94 y Municipalidad (Fs. 198) $ 4.978,53 al 9/12/93. El inmueble consta de: Moreno 3552, ocho habitaciones, dos baños y una cocina, dos patios de ventilación y una habitación en entrepiso. Moreno 3550 se comunica con la anterior por medio de una escalera interna constando ésta de dos habitaciones al frente con balcón, un hall, patio, una cocina y baño de servicio, terraza, dos habitaciones y un lavadero y una habitación de servicio. El mismo está ocupado por el Ser. Alejandro M. González, DNI Nº 17.813.054 en carácter de inquilino, sin contar con elementos que demuestre lo dicho y que desconoce a quien alquila. Condiciones de la subasta: Base: $ 32.000.- Seña 30%. Comisión 3% al contado y al mejor postor en efectivo y en el acto de subasta. El saldo de precio que queda impago luego del remate devengará intereses desde esa fecha y hasta el pago de las tasas que percibía el Banco Nación Argentina en sus operaciones de descuento en general, tasa anual adelantada en plazo de treinta días. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se encuentra en estado normal de conservación y buen uso. Exhibición: Los días 13 y 14 de abril de 1994 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
Juan Luis Arito, secretario.

e. 11/4 Nº 78.734 v. 12/4/94

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Juan Carlos Izetta, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, piso 2º, comunica por dos días en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ZUCOTTI SALVADOR s/ejecución hipotecaria" Expte. nº 095.474; que el martillero Pablo Benegas procederá a vender en pública subasta el día 21 de abril de 1994 a las 10 y 30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: La Unidad funcional sita en la calle Yatay 120/22 Torre I esquina vías FC Sto; Unidad 175 piso 12 dto. "B", Capital Federal; Superficie cubierta 47,40 mts^2; semicubierta 11,16 mts^2; Total 58,56 mts^2 porcentual 0,52 cts. % Cir 7, Sec 17, Mz 3, Parcela 24B, mat: 7-7183/175. Consta de living comedor, un dormitorio, balcón, cocina, lavadero y teléfono nº 983-9892 en buen estado de conservación, ocupado por el demandado y su familia. No adeuda expensas (26-10-93) fs. 206; Deudas Municipalidad $ 557,87 (9/9/93) fs. 201.- Deudas OSN $ 106,75 (26/8/93) fs. 191. Base $ 13.300,33; Seña 30% Comisión 3%. La entrega del bien se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del precio dentro de los cinco días de realizado el remate en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 18-19 y 20 de abril de 17 a 18 horas.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 11/4 Nº 78.744 v. 12/4/94

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, piso 3 de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados NUEVO BANCO SANTURCE S. A. (en Liquidación) c/TINGOLAY S. A. s/Ejecutivo Hipotecario, que el martillero Horacio N. Rodriguez Amoedo rematará el día 5 de mayo de 1994, a las 10.30 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes inmuebles, ubicados en la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, en la manzana delimitada por las calles Monteagudo, Pueyrredón, Boulevard Colón y Av. Julio A. Roca, a saber: a) Con frente a la Av. Julio A. Roca, entre Monteagudo y Boulevard Colón, N. C. I, B, Manz. 53, parc. 3, superficie 573,30 mt^2, matrícula 5422; b) lote 4-a N. C. I, A, manz. 53, parc 4-a, matrícula 5424, tiene anexados los lotes 16-b y 15-d, con una superficie de 1.240,94 mt^2, con frente a la Av. Julio A. Roca; c) Lote 2 manzana 53, NC I, B, Manz. 53, parc. 5, matrícula 5423, superficie 630,50 mt^2, con frente a Av. Julio A. Roca. Estos tres lotes forman frente unido sobre Av. Roca por ser linderos. d) 85-52-74 lote parcela 9b, NC I, B, manz. 53, parc. 9b, matrícula 5420, superficie 324 mt^2, con frente de 8,00 mt sobre calle Monteagudo. e) 82-52-74 Lote parcela 9d, NCI, B, maz. 53, parc. 9d, matrícula 5421, Superficie 324 mt^2, con frente de 8,00 mt sobre calle Monteagudo. Lindero al anterior. Sobre los lotes mencionados se encuentran construcciones destinadas anteriormente a Concecionaria y talleres de camiones, distribuidas en tres plantas, con sólidas estructuras de hormigón y techos parabólicos sin columnas, con dependencias varias. En la planta baja tiene aprox. 20 mt x 70 mt, la planta alta igual superficie con 760 mt aprox. de techo parabólico; la tercera planta tiene aprox. 640 mt^2. En el frente sobre Av. Roca existen instalaciones de despacho de combustible, fosas para engrase y oficinas, con una superficie aproximada de 260 mt^2 y tanques de combustible subterráneos 200.000 lts. aprox. El inmueble será exhibido los días 27, 28 y 29 de abril de 1994, de 10 a 15 horas. El inmueble se encuentra desocupado. Base $ 536.667.- Seña 20%, Comisión 3%, al contado, dinero efectivo, al mejor postor. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 CPCC). Sellado fiscal 0,5%. Deudas en block: Servicios Sanitarios Municipales $ 30.604,30 al 30-9-92 (fs. 259/60); Alumbrado Municipal $ 3.142,68 y Limpieza Municipal $ 31,11 (fs. 262/277) al 30-9-92; Impuesto inmobiliario $ 15.651,73 al 30-9-92 (fs. 278/282). Para más datos y constancias, en autos o al martillero, TE 46-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15 de Capital Federal de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 11/4 Nº 78.739 v. 12/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, 3º piso, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE O'HIGGINS 2125/27 c/ALMANDOZ NORBERTO s/ejecutivo expensas", Exp. 191.425, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 20 de abril de 1994, a las 9.30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad Funcional Nº 28, local, sito en O'Higgins 2125/27, Capital, se trata de un local en forma de triángulo, cerca de la puerta, estado bueno, sin baño, tiene teléfono Nº 785-4100, ocupado por el Señor Jorge Antonio Ferreyra como inquilino sin contrato. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 115,84, Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo. Superficie 5,51 m^2., porcentual 0.16%. Deudas: O. S. N. fs. 218 $ 274,91 y A. B. L. fs. 200 $ 181,43, expensas fs. 208 $ 306,37. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, y queda notificado que en la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Proc. deberá satisfacer el saldo de precio.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 11/4 Nº 78.736 v. 12/4/94

Nº 54

Juzgado Nacional en lo Civil 54, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "BANDIRALI, GABRIELA y otros c/TERRY, DIEGO LUCAS y otra s/ejec. hipotecaria" Expte.: 18.592/93, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 27 de abril de 1994 a las 10,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Nogoyá 3897/99 esquina J. V. González de Capital, cuyas medidas son: 3,93 mts. de frente al S. E. sobre calle Nogoyá; 9,72 mts. en su otro frente sobre calle J. V. González 6 mts. en la ochava que mira al S. y une las los líneas precedentes; 8,08 mts. en el costado N. O. lindando con parte del loteo 8 y 13,95 mts. en el costado N. E. por donde linda con lote 9. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 81, manzana 85, Parcela 20. La propiedad está construida en una esquina con frente a la calle Nogoyá 3897/99 esq. J. V. González y tiene una oficina por el Nº 3899 que consta de recepción y un privado, con un baño con inodoro y lavatorio; por el Nº 3897 se accede a la casa que consta de dos dormitorios, cocina, baño, patio cerrado techado que se utiliza como comedor; en planta alta tiene una habitación chica y terraza. Todo en buen estado de conservación. Ocupada por el Sr. Carlos Alberto Terry padre del demandado, y su hija Silvia Carina como surge de autos. Adeuda impuesto municipal al 27.12.93 (fs. 135) $ 427,41 y de O. S. N. al 14.1.94 por $ 36,06. Se deja constancia que los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas como así también que los mismos se hallan sujetos a los reajustes de práctica y que quién resulta adquirente se hará cargo del pago de los mismos. Base: $ 60.000.- al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 % I. V. A. s/comisión. El comprador deberá dar cumplimiento con lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del C. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal. Se exhibe los días 25 y 26 de abril de 1994 en el horario de 14,30 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 4 de abril de 1994.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 11/4 Nº 78.606 v. 12/4/94

Nº 91

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, a cargo del Juez Subrogante Dr. Horacio Maderna Etchegaray, secretaría a cargo del Dr. Alberto Ugarte, sito en Av. Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "TEDESCO BLAS DAVID Y OTRO c/BERARDI JULIO s/Ejec. Hipot. "Expte.: 69.361/92 que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 18 de abril de 1994, a las 10,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Dr. Juan F. Aranguren 3950/52 (entre Mercedes y Chivilcoy) Unidad 2, de Planta Baja" de Capital Federal. Que según constatación del Martillero, de Fº 62; consta de: Hall-Living-Comedor-Un dormitorio (todos con pisos cerámicos)- Cocina y Baño completo. Patio cubierto con un toldo de aluminio haciendo de comedor diario. Se llega a esta unidad por pasillo con entrada por el Nº 3952 de la calle Dr. Juan F. Araguren. Superficie s/Título en autos. La venta se realiza Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. Ocupado por el propietario con su Sra. madre y 1 hija, no teniendo el inmueble gastos de administración ni expensas; según informe del Martillero de fs. 62 vta. Nomenclatura catastral: Circ. 1ª. Sección: 77 - Manz. 94-Parcela 5. Matrícula: FR 1-2701/2. Los certificados de inhibición y dominio, del 28 de octubre de 1993 respectivamente se hallan agregados en autos a Fº 74 y 77. Deudas: O. S. N. $ 71,46 a Fº 48, al 24-03-93. MCBA. $ 299,71 a Fº 47, al 23-02-93. Visitar los días 14 y 15 de abril de 1994 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: U$S 19.500.- Informes: en autos y en la oficina del Martillero, J. Salguero 432 (T. E.: 983-2178/1793). Atento lo expuesto y solicitado a fº 56 punto V y en el caso que la acreedora hipotecaria resultara compradora del inmueble de marras, autorízala a compensar la seña y saldo de precio hasta el importe de la liquidación, que se practica en el escrito de fs. 58, U$S 16.440. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar, al contado en el Banco de la Nación (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos, y a la órden del suscripto, sin necesidad de requerirse para ello la intimación previa.

Buenos Aires, 4 de abril de 1994.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 11/4 Nº 78.742 v. 13/4/94

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "NIEVAS DE AGADAKIS MARIA NOEMI c/FLORES FRANCISCO s/Ejec. Hip." Expte.: 17.958, que el martillero Juan José Werner rematará el día 15 de abril de 1994 a las 10,30 horas en Talcahuano 479 de Capital, pudiéndose visitar de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 horas. Un inmueble ubicado en la calle Pío XII entre Bernardo de Irigoyen y Alejandro Graham Bell del Paraje denominado Paso del Rey Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, designado como lote 7 de la Manzana 14, Matrícula 24.491, con una superficie total de 396,70 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI - Sección B - Manzana 75 - Parcela 4 g y que consta de living comedor, dos dormitorios, cocina y baño, la entrada a la vivienda es un portón bajo de hierro y que se utiliza también para la entrada de vehículos, jardín al frente con una pequeña construcción sobre el lado sur sin terminar, tiene fondo libre, consta de luz eléctrica, agua de pozo, supergas, calle asfaltada. Estado bueno. Ocupado por el demandado y familia. Deudas: Inmobiliaria a fs. 52/53 $ 308,61 al 13-9-93 - Municipal $ 57,29 al 29-11-93. Base $ 9.000.- Al contado y mejor postor. Seña 40% - Comisión 3% todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 11/4 Nº 78.906 v. 13/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 8º Capital, comunica por cinco días en autos "CASAL Y CIA. SRL. s/Quiebra s/Incidente de subasta" (Exp. 30.888), que los martilleros Mariano M. Espina Rawson (h.) y Horacio E. Garrido rematarán el viernes 15 de abril de 1994 a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en Av. Díaz Vélez 4558 entre Río de Janeiro y Epuyen de Capital Federal, que comprende un local comercial en 3 plantas, con cortina de enrollar accionada eléctricamente, aire acondicionado central y escalera exterior contra incendio. En planta baja, exposición al frente, amplio depósito en los fondos, sanitarios ambos sexos, oficina, habitación exterior y patio. Por escalera al frente en primer piso, diez ambientes divididos con carpintería de madera y aluminio de excelente calidad, doble batería de sanitarios ambos sexos. En piso 3º, también por escalera en los fondos, se accede a magnífico bar y comedor en carpintería de madera, cocina y amplia terraza con parrilla. Superficie cubierta total aproximada 500 m2. Superficie del terreno 247,60 m^2. Ad Corpus. Desocupada. Base u$s 200.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador que deberá constituir domicilio en Capital Federal, podrá optar por abonar el saldo de precio de la siguiente forma: 30 % dentro de los cinco días de aprobada la subasta y el 60 % restante en tres cuatrimestres del 20 % cada uno, con más un interés del 10 % anual sobre saldos. Una vez formulada la opción, el comprador podrá adelantar los pagos ante dichos, total o parcialmente con el interés respectivo. La posesión será entregada satisfecho el 40 % del precio de venta, una vez constituidas garantías reales sobre el 60 % adeudado. La transmisión del dominio será perfeccionada después de satisfecho el precio total de venta. El comprador declara conocer el estado físico y jurídico del bien que se enajena y se compromete cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta, a ingresar el saldo de precio en término, siendo éstos invertidos en una cuenta rentable y declarados indisponibles. De tal modo, los frutos de capital ingresarán a la masa salvo, únicamente, que el comprador no pudiera en definitiva obtener la escrituración a su favor por motivos fundados. Corre por cuenta del adquirente, el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y que fuera ajena a la quiebra. Hágase saber que queda prohibida la compra en comisión. Se admiten ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial y punto 6 de fs. 56 a 58 de estos autos, hasta las 10 hs. del 14 de abril de 1994, procediendo a su

apertura en audiencia pública a las 12 hs. del día citado. Exhibición: Del 11 al 14 de abril de 1994, de 14 a 17 hs. y con anterioridad concertando con los martilleros. Acto seguido a la subasta del inmueble, se rematará una máquina de corte con tablero, 3 motores y reducidores, armarios y morza. Sin base. Al contado. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. Se exhibe en Herrera 473/5, el 14 de abril de 1994 de 15 a 16 hs., debiendo ser retirada dentro de las 48 hs. de la subasta.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 6/4 Nº 644 v. 12/4/94

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario - Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1211 - Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "BARRECA HERMANOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de inmueble; muebles y Marca "La Confianza" (Expediente Nº 19.693), que los martilleros: Enrique R. Lanusse; Rodolfo Fernández Díaz y Alberto E. Bieule, rematarán el día 18 de abril de 1994, a las 11,00 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. General Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: A) La Planta Industrial - "Ad-Corpus" - Denominada "Frigorífico "La Confianza", ubicada en la Calle España Nº 3829 (Esquina Calle Matheu), en la Ciudad de Mar del Plata - Partido de General Pueyrredón en la Provincia de Buenos Aires, con una Superficie de Terreno de 2.035 mts.2 - Superficie cubierta de 3.113,42 mts.2 - Superficie Semicubierta de 187,50 mts.2 aproximadamente. La fábrica está destinada a la fabricación y producción del rubro alimenticio: fiambres; embutidos y chazinados, para el mercado interno y de exportación. El Inmueble consta de: a) Planta Baja con 6 Cámaras de Frío con sus equipos instalados; Tableros de Comando; Gran Salón de Ventas y Despacho de mercaderías con salida a la Calle Matheu y acceso para camiones; Sala de Calderas y de Máquina con compresores; Vestuarios impecables etc. b) Planta Alta: Sala de Directorio; 5 Oficinas Gerenciales; Gran Salón Administrativo; Sala de Computación; Archivo; Cámaras de Frío; Depósitos, etc. todo en muy buenas condiciones de conservación y pintura. Consta de 4 líneas Telefónicas Instaladas y Funcionando - Instalación de Telex y de equipo de Radio con licencia de Banda Ciudadana, con un alcance de 100 a 150 kilómetros. Se deja aclarado, que de la totalidad de los teléfonos instalados, se excluyen en 15 de ellos y la Central Telefónica "EMS 30" "A" detallados a Fs. 431, por estar los mismos alquilados a "EQUITEL S.A." Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI - Sección "D" - Manzana 327 c - Parcela 6 m - Matrícula 164.511, que surgen del estudio de títulos efectuado por el Escribano Casaretti a Fs. 267/270 y demás constancias obrantes en autos. Condiciones de Venta: Al contado; al mejor postor y "Ad-Corpus". base: U$S 260.000 (Dólares doscientos sesenta mil). Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 0,50 % en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. Financiación: Seña: 10 % pagadero en el acto de la subasta - 20 % dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación expresa al comprador - 20 a los 6 meses de efectuado el remate - 20 % a los 12 meses de realizado el remate - 20 % a los 18 meses de la fecha de la subasta y 10 % a los 24 meses de la realización del remate. Debiendo abonar a su vez el comprador, un interés calculado a la tasa del 18 % anual, aplicable sobre el saldo adeudado y pagadero juntamente con el vencimiento de cada una de las cuotas indicadas precedentemente. No se levantará el gravamen hipotecario que recae sobre el inmueble a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aires, hasta tanto el comprador haya oblado la totalidad del precio, y exista resolución judicial firme que así lo considere. La escritura traslativa de dominio será otorgada una vez oblada la totalidad del precio. La falta de pago de una sola cuota en los plazos establecidos —y sin necesidad de interpelación alguna— implicará la pérdida de lo abonado, debiéndose afectar dicha suma, en primer lugar a satisfacer las erogaciones realizadas o devengadas, relacionadas con el mantenimiento; conservación y realización del inmueble hipotecado a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aries. La posesión al comprador del inmueble hipotecado, se materializará, después que se haya abonado el 30 % del precio que resulte de la subasta, con más los intereses respectivos en los plazos establecidos y que acredite dicho comprador de modo fehaciente, la contratación de un seguro en la forma que se detalla: el comprador contratará un seguro ante la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, para cubrir los daños que pudieran ocasionarse al inmueble hipotecado, por incendio; desmoronamiento etc., endosándose dicha póliza a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Tal contratación deberá ser acreditada por el comprador en autos antes de que se otorgue la posesión del inmueble. La falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del comprador en la forma y los plazos ya consignados, producirá de pleno derecho sin necesidad de interpelación alguna, más allá de los efectos a los cuales ya se hizo referencia, que la venta quede sin efecto, ordenándose sin más la desocupación del inmueble hipotecado y la realización de una nueva subasta. B) Marca "La Confianza" - al contado - Base: $ 7.000.- Comisión: 10 % más 1/3 del IVA sobre dicha comisión. Sellado: 0,5 %. C) Maquinarias y bienes muebles: Son todos los bienes que hacen al indispensable funcionamiento del inmueble, y entre los que principalmente se pueden mencionar: 12 Equipos forzadores de frío; 8 Compresores: "Lofrah"; "Sinfat"; "Ryalsche" 3 Ascensores montacargas; Motores; Torre de enfriamiento; Tanque de agua para 5.000 litros; Aire Acondicionados; Caldera "Soc-Caren" con una superficie de calefacción de 37,5 mts. 2; 7 extractores de aire grandes; Estructura metálica; Máquinas: seladora; amoladora; taladro eléctrico; embutidora, etc.; Mesa de directorio; heladera familiar; Equipo de radio; Antena para 100/150 kilómetros; Mamparas de oficina etc. condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Sin Base - Seña: 30 % - Comisión: 10 % más 1/3 del IVA sobre dicha comisión - Sellado: 0,5 %. El Saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente al día siguiente del remate, es decir el 19 de abril de 1994, en la Corporación de Rematadores, en el horario de 11,00 a 13,00 horas. La no concurrencia al pago de saldos, dará por perdidas todas las sumas abonadas durante la subasta. En dicha oportunidad, se fijará fecha de entrega, de común acuerdo entre comprador y los martilleros. El comprador deberá constituir domicilio legal en el lugar que corresponda al asiento del juzgado, denunciando dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, y para el caso de la venta del inmueble al contado, el comprador deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del suscripto y como perteneciente a autos, los importes del saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha que se fijará para la celebración de la subasta, procediéndose a la apertura antes de comenzar la puja. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) se presentará por duplicado, contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado, y el domicilio que constituye en la Jurisdicción del Juzgado. b) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado para la comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden" o cheque certificado sobre un Banco de esta plaza, y otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la oferta, patrocinio legal. Días de exhibición: el: 1 - 2 - 3 - 8 - 9 - 15 y 16 de abril de 1994, en el horario de 10,00 a 12,30.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 6/4 Nº 636 v. 12/4/94

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en autos: "MAZUR GUSTAVO MANUEL (ELECTRICIDAD PEÑA) s/Quiebra", que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca, rematará el día 19 de Abril de 1994, a las 13 hs. en Presidente Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Moreno 1347/49/53, unidad Nº 9, 1º piso, Capital Federal. Se rematará el 50 % indiviso de la unidad que tiene una superficie total de 76.46 mts. cuad. El mismo consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, dependencias de servicio y patio interno. Ocupado por el fallido y su grupo familiar. Base: $ 12.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. Se reciben ofertas bajo sobre las que deberán cumplimentar los requisitos exigidos por el art. 104 del Reglamento del Fuero, hasta el día 18 de abril a las 9,30 hs. en la sede del Juzgado, los cuales serán abiertos por la Actuaria el día 19 de abril de 1994 a las 11,30 hs. El bien se exhibirá los días 14 y 15 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, marzo 29 de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 8/4 Nº 657 v. 14/4/94

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 7, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211 P. 2º, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PAPAZOGLU LUIS OSCAR s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 48.878/90, reservado, que el Martillero Hernán F. Miguens (Rep. Arabe Siria 3291 P. 7º Cap. TE. 806-1490) subastará el 19 de abril de 1994 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo 5 ptas., modelo Sierra Ghia, motor Ford HLAX38617, chasis KA62HL033730, dominio N 079.773, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 51) tiene rueda de auxilio con bastante uso, gato y llave de ruedas, 4 cubiertas en buen estado, sin radio ni pasacassette; falta cerradura completa de la tapa del baúl; las 2 cerrad. de las ptas. violentadas; parabrisas roto, como así también tapizado asiento conductor; raspaduras y abolladuras varias; el estado de pintura no es bueno. Base $ 3.400 al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad se entregará una vez abonado el importe total del precio. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104,6 del Rglto. del fuero, procediéndose a la apertura a las 12 hs. del día anterior de la subasta, en el Tribunal y con la presencia del Martillero. Mayores detalles en el expte. (fs. 61/62) y/o en las oficinas del Martillero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital.

Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/4 Nº 78.743 v. 13/4/94

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211 piso 6, de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "GOÑI SANTIAGO CANDIDO s/Quiebra", expte. Nº 55.028, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino, rematará el día martes 26 de abril de 1994 a las 11 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Anatole France 2625, entre Buenos Aires y Martín Irigoyen, Castelar, pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. A, Manz. 61, Parc. 23b. Se trata de una casa de dos plantas compuesta de: Living-Comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero con pequeño baño y con jardín al frente y costado, todo en mal estado de conservación. Ocupado por el fallido y familia. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 23.333.- Seña 20 % Comisión 3 %, Sellado de Ley. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el obtenido en la nueva subasta, intereses y costas, (art. 580 y 586 CPCC). Se aceptarán ofertas bajo sobre (informes en Secretaría u oficina martillero), Deudas Rentas a fs. 136 - 139. Deudas Municipales a fs. 140-141. La venta se realiza en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Ad-corpus. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 21 y 22 de abril de 1994 en el horario de 14.30 a 17.30.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 11/4 Nº 678 v. 15/4/94

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en autos T.E.N.S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta Expte. 61.492, que los martilleros Gustavo F. L. Lauría, Alberto Gurevich y Juan Carlos Bastiani, rematarán el día 19 de abril de 1994, a las 12 hs., en el salón de ventas del piso 2º de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los siguientes bienes: A) Inmueble edificado en la manzana de terreno delimitada por las calles Bartolomé Mitre, Prof. Manuel García, Leandro N. Alem y Santiago Derqui, con entrada por Bartolomé Mitre 3890 de la localidad de Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, designado en el plano aprobado con el nº 110-134-80 de mensura y unificación como Manzana 49a., mide al NE, línea CD 132,61 mts., en su ochava al N. línea DC 4,95 mts., al Nº, línea AB 35,50 mts. en su ochava al O, línea HA 4,24 mts., al SO., línea GH 129,10 mts. en su ochava al S., línea GF 4,24 mts. y al SE, línea EF, cerrando la figura 87,95 mts., y en su ochava al E., línea DE 3,39 mts. Superficie: 9.051,37 m^2. Linda al NE c/Avda. Bartolomé Mitre, al NO c/calle Prof. Manuel García, al SO c/calle Leandro N. Alem y al SE con calle Santiago Derqui. Catastro: Circunscripción V, Sección C, Manzana 49a (fs. 1395/96) Se trata de un inmueble que consta de varias entradas para camiones, entrada principal, entradas secundarias, áreas administrativas e industriales con amplias naves, baños y vestuarios personal. El inmueble se encuentra Desocupado y consta de un total de 16 líneas telefónicas. Sup. cubierta aprox. 10.000 m^2. Base $ 900.000. B) Importante maquinaria metalúrgica identificada como lotes nºs. 278, 281, 283, 284, 285, 286, 291, 292, 297, 299, 301, 303, 304, 305, 322 y 323 del listado que corre agregado a fs. 1528/48 entre las que corresponde destacar fresadoras, rectificadoras, agujereadora radial, mandriladora, perfiladoras, afiladora, etc. etc. Sin Base: Condiciones Generales: las ventas se realizan "ad-corpus" y en el estado en que se encuentran y exhiben los bienes. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión inmueble 3 %. Muebles 10 %. IVA de ley sobre precio y comisión. Sellado de ley. Efectivo. Saldos de precio: en el caso del inmueble dentro del quinto día de aprobada la subasta, la necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC. En el caso de los bienes muebles los mismos deberán se satisfechos en las fechas y horarios que establezcan los martilleros. Corre por cuenta de los adquirentes los gastos de traslado, acarreo y desarme de los bienes muebles. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones prescriptas por el Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal. Informes y catálogos durante la exhibición que se realizará de la siguiente forma: Inmueble Avda. Mitre 3890 Munro (PBA) los días 11, 12, 13, 14 y 15 de abril en el horario de 13 a 16 horas. Maquinarias en calle Derqui 4880/84 Munro los días 13, 14 y 15 de 13 a 16 hs.

Buenos Aires, marzo 29 de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 7/4 Nº 78.463 v. 13/4/94

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "VITO JOSE FUMOSO Y CIA. S. C. A. y Otros s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes" Expediente Nº 14.371. Que el Martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 29 de abril de 1994 a las 15 horas en la Asociación de Martilleros sito en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal. El inmueble planta industrial propiedad de la fallida, sito en el km. 168,50 de la Ruta 226 de la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, según informe de Fs. 98 cuenta con una superficie de 3.432 mts.^{2} aproximadamente y tiene construido tres galpones unificados con una superficie de 970 mts.^{2} aproximadamente, desocupado, cuyos planos se encuentran agregados a Fs. 99 y 106, con todo lo plantado y adherido al suelo, título agregado a Fs. 123/124 Venta en block conjuntamente con todos los bienes muebles que se encuentran en la planta, incluyendo una camioneta marca Ford Falcon versión Ranchero, dominio B. 1.604.205, desmantelada con infinidad de faltantes, y todos los bienes muebles existentes al momento de la constatación agregada a Fs. 673 y Vta. El comprador acepta la cantidad, calidad y estado en que se encuentran los bienes y no se aceptan reclamos de ninguna naturaleza. La planta se puede visitar los días 25 y 26 de abril de 1994 de 10 a 12 horas. Venta al contado y al mejor postor, todo en efectivo Base U$S 60.000 Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, y el 70 % restante al aprobarse la subasta, tratándose de una venta en block, se fija a los efectos del IVA un valor a los bienes muebles equivalente al 5 % del valor del bien a subastar. La totalidad del Impuesto de Sellos deberá ser a cargo de quien resulte comprador, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 206 L C 570 C. Proc. y 104.6 del reglamento del fuero (acordada del 12-12-89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, serán admitidas ofertas conforme a lo señalado precedentemente hasta las 9 y 30 horas del 28 de abril de 1994, procediéndose a la apertura de los sobres que pudieran recibirse en la audiencia pública que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado

el día 28 de abril de 1994 a las 12 horas, a la que deberán concurrir personalmente el martillero y la sindicatura, a los efectos de que se le haga entrega al primero de la mayor oferta, de la que deberán dar lectura antes de la realización del remate, sirviendo como Base para recibir nuevas posturas y le serán adjudicadas de no ser mejoradas en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. El comprador en comisión deberá denunciar el nombre de su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta en escrito firmado por ambos en su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El comitente constituirá domicilio en esa presentación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 en lo pertinente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, deudas provincial de rentas Fs. 697/745 Municipalidad Fs. 750/773 D. O. S. B. A. Fs. 774/796.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 11/4 Nº 679 v. 15/4/94

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, comunica por 5 días en autos AUTOMOTORES GOMEZ TELLO S. A. s/Quiebra - Exp. Nº 15.740, que el martillero Augusto Bence Pieres, rematará el día 21 de abril de 1994, a las 12 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal (Corporación de Rematadores), el inmueble sito en la prolongación de la Avenida Almirante Brown (Mariano Unzué), de la Ciudad y Partido de Bolivar, Provincia de Buenos Aires, sobre acceso principal y a unos 200 mts. de la Sociedad Rural; identificado como Lote 6c, Manzana 78. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. A; Ch 78a; Parcela 6c. La Parcela 6c surge de la mensura y unificación de los Lotes 6, 7 y 8 s/Plano 11-43-85 c/Superficie de 3.000 m2. Lo edificado se compone de un importante Galpón de aproximadamente 22x35 mts., de material, techo parabólico de chapa, piso hormigonado, fosa y doble acceso por frente y contrafrente c/portones corredizos; buena iluminación natural y eléctrica, en buen estado de conservación. A continuación otro Galpón de aproximadamente 10x12 mts. con techo de chapa, cabriadas de madera, 1 fosa y portón de 2 hojas, en regular estado de conservación. Base $ 21.000,00. La venta se efectúan Desocupado, Al Contado y "Ad Corpus". Seña 25 %. Sellado de ley y Comisión 3 %, cargo comprador, en el acto del remate y dinero efectivo y/o cheque certificado de Capital Federal, a la orden del martillero. El Saldo de Precio deberá ser depositado a la orden del juzgado y cuenta de autos dentro de los 5 días de la aprobación judicial del remate, lo que se tendrá por notificado por ministerio de ley. Deudas Municipales según constancias de fs. 2092/2093, con más lo que resulte por todo concepto a la fecha de cancelación. El Comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Ofertas Bajo Sobre: Serán recibidas en Secretaría hasta 2 días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, las que serán abiertas el día anterior a la misma, a las 11,30 horas (Conforme art. 570 C. Proc. y 104.6 del Reglamento de Fuero, consc. con el art. 206 de la Ley de Conc.). Exhibición: Libremente desde la publicación de edictos. Más Informes: Al martillero Tel. 40-3860. Lugar de Remate y Expediente en sede del Juzgado, Talcahuano 550 - 8º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 10 de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/4 Nº 654 v. 13/4/94

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 8º piso Cap. Fed. comunica por cinco días en los autos "CANAVARI RODOLFO A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" expediente Nº 17.828. Que el Martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 20 de abril de 1994 a las 10 hs. En la Asociación de Martilleros Talcahuano 479 Cap. Fed. el inmueble propiedad del Fallido sito en Malaver 724 Partido de Vicente López Provincia de Buenos Aires, Matrícula 1079/76; Nomenclatura Catastral Circ. II, Sección F, Manz. 11 Parc. 25 Partida 13.815; Desocupado, se incluye en esta venta Una Volanta, Carruaje de tracción a sangre, (De Epoca Colonial) Venta al Contado, en el estado que se encuentra el Inmueble, y al mejor Postor, Base $ 250.000 Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de Ley, el saldo de precio deberá abonarase dentro del quinto día de aprobada la Subasta, el comprador podrá optar, para abonar la Seña con un cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, se fijan días de Visita para el 18 y 19 de Abril de 1994 de 15 a 17 hs. El gravamen previsto por el art. 6 de la Res. Gral. Nº 3319 y el Art. 13 de La Ley 23.905 deberán ser soportados íntegramente por el adquirente en las condiciones y plazos que establece La Ley, los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia del Inmueble al adquirente en subasta pública entendiéndose por tales únicamente las diligencias tendientes a la escrituración, estarán exclusivamente a su cargo no resultando comprendidas las deudas por Impuestos, tasas y contribuciones, las que estarán a cargo de la Fallida en principio y hasta la fecha de toma de posesión del Inmueble, el comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., y denunciar para el caso de comprar en Comisión su comitente dentro del tercer día en escrito firmado por ambos, la posesión se otorgará dentro de los 30 días corridos de aprobado el remate, el inmueble sé encuentra edificado sobre un terreno de aproximadamente 638 m² y cuenta en la planta baja de amplio Living y comedor, con toilete, gran cocina y comedor diario, garage techado, parrila y parque con pileta de natación, en el primer piso Cuatro dormitorios, o en suite, con un segundo baño, escritorio con baño, lavadero y habitación de Servicio con baño, en el Segundo piso Play room y terraza, al momento de la constatación funcionaba la Línea telefónica Nº 791-4305 cuenta con una Superficie cubierta de aproximadamente 330 m² y su estado de conservación es bueno, se hace saber que el Secretario concurrirá al acto de la subasta.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 6/4 Nº 638 v. 12/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días, en autos "SAN MARTI, DIANA MONICA s/Quiebra, Incidente de Enajenación de Bien Inmueble", Expediente Reservado Nº 21.308; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 20 de abril de 1994, a las 11,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá según acta de constatación, los días martes y jueves de 16,30 a 18 horas; ubicada en la calle Rawson 262/4, entre Díaz Vélez y Bartolomé Mitre, de esta Capital Federal, construida sobre terreno de aproximadamente 8,66 x 43,30 mts. en dos plantas, con garage, demás comodidades según acta de constatación, con línea telefónica Nº 981.1313. Venta ad corpus; ocupada por la fallida, esposo, hijos y madres. Base de venta $ 130.000.- al contado; seña 20 % a la firma boleto, en dinero efectivo o cheque certificado de banco de esta plaza, en pesos o dólares estadounidenses; el saldo de precio o sea el 80 % restante, dentro del quinto día de la notificación cedularia del decreto aprobatorio de la subasta. Esta suma deberá abonarse íntegramente en dólares estadounidenses. El gravamen previsto por el art. 6º de la resolución general 3319 y art. 13 de la ley 23.905; deberá ser soportado íntegramente por el adquirente, en las condiciones y plazos que fija la ley. Los gastos que se devenguen en conceptos de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia, entendidos por tales las diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo exclusivamente del mismo adquirente. Las tasas, impuestos y contribuciones estarán en principio a cargo del adquirente a partir de la posesión del bien. Se hace saber que la posesión de la propiedad, será otorgada luego de la integración del saldo de precio. Será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo pago oportuno de la integridad del precio del bien raiz. Comisión 3 %, en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Debe por A. B. L. la suma de $ 2.339,80 y por O. S. N. la suma de $ 2.526,10.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 11/4 Nº 46.404 v. 15/4/94

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Dr. Jorge Isaac Sirochinsky Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 2, Sec. Nº 1 de Mar del Plata. Autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CUGAT, JUAN CARLOS Y OTRA s/Ejecución". Exp. 30.653. Se hace saber por dos días que el martillero Juan José Díaz, Reg. 80, rematará el 22 de abril de 1994, a las 11 horas en el Colegio de Martilleros de Mar del Plata calle Bolivar 2958, el 50 % proindiviso de dos fracciones de campo, sitas en el Pdo. de Gral. Alvarado, Pcia. de Bs. As. inmediaciones de Estación Mechongué del Ferrocarril Roca, designadas s/plano 33-32-58 como Parcelas 65-n y 65-m con las siguientes medidas: Parcela 65-n: lado j-k 77,16 ms. al SE. calle en medio. Lado k-b: 793,58 ms. al SO. c/parc. 65-p. Lado b-c: 79,20 ms. al NO. Lado c-j: 795,22 ms. al NE. c/parc. 65-m o sea 6 Ha. 21 As. Parcela 65-m: lado i-j: 78,01 ms. al SE. calle en medio. Lado j-c: 795,22 ms. al SO. con parc. 75-n. Lado c-f: 78,03 ms. al NO. Lado f-i: 796,83 ms. al NE. con parc. 75-k o sea 6 Ha. 21 As. Nom. Catastral: Circ. IV. Parcelas 65-n y 65-m. Títulos en autos donde pueden examinarse. En el estado de ocupación en que se encuentran y que surge de mandamiento agregado. Bases $ 2.303,97 cada fracción. Seña 10 %. Comisión 3 % c/parte. Anticipo Fiscal cinco por mil. Revisar sin limitación por tratarse de fracciones rurales de libre acceso. Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento. Impuestos pagos al día de la posesión.

Mar del Plata, 30 de marzo de 1994.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 11/4 Nº 78.653 v. 12/4/94

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Remate Judicial. Por disposición del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Luis Miguel Vila, que hace saber por dos días en autos: "A. D. O. S. c/PESQUERA CONO SUR y/o OTRO s/Ejecutivo" (Expediente Nº 13.583), que el martillero público Sr. Francisco Oscar Touriñan, rematará el día 16 de abril de 1994 a las 9.15 horas en calle Italia 825 de esta ciudad, un equipo de radio banda marina Citek Compac SS Serie 2607; Un equipo de radio marca Ganabe MM-55/75 Nº 11.568, banda marina. La venta será sin base al contado y mejor postor, seña a cuenta de precio 10 % y el 10 % de comisión a cargo del o los compradores. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Crónica.

Comodoro Rivadavia, 22 de marzo de 1994.
Graciela Mercedes García Blanco, Secretaria federal.

e. 11/4 Nº 78.616 v. 12/4/94

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora